Mártes 13 de Mayo de 1873 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 182

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—N. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, MAYO 13 DE 1873

Una sucursal del Banco

Insertamos en seguida la solicitud que acaban de elevar al Directorio del Banco de la Provincia, los comerciantes y hacendados mas notables del Cármen de Areco, pidiendo que se establezca allí una sucursal de ese establecimiento que sirva no solo al descuento, depósitos y jiro de letras de ese partido, sino tambien á los de San Antonio de Areco.

Muy acertada y muy justa encontramos la demanda de ese vecindario, desde que la importancia de ambos partidos les coloca en tan buenas condiciones para sostener una sucursal del Banco, como los demas partidos de campaña que ya la tienen y como el de San Pedro, que acaba de obtener que se le dote de una análoga.

Es conocida la riqueza agrícola de San Antonio y del Cármen de Areco, cuyos ganados vacunos y lanar importan muchos millones de pesos, como tambien la actividad mercantil de los centros de esos dos partidos, de donde se traen anualmente gruesas partidas de frutos del pais y en cambio se le llevan mercaderias, cuyo monto no es de no poca importancia.

Si hubiese sucursales en alguno de los pueblos vecinos, habria algun viso de razon para negarse el Directorio á la solucitud de esos vecinos; pero los pueblos mas cercanos en en donde las hay, son; el Salto que está á diez leguas del Cármen de Areco, Mercedes á diez y seis leguas y Chivilcoy, tambien á igual distancia, lo que hace imposible que los comerciantes ó hacendados de Areco, puedan ir á descontar allí sus letras ni llevar sus depósitos.

El Carmen y San Antonio de Areco tenian entre ambos; segun el censo de 1869, cerca de 7000 almas, siendo muy probable que hoy, atento el aumento de poblacion y la inexactitud algo natural con que en esa época se hizo ese computo, tengan ambos lo menos 9,000 ó diez mil almas; número que hace ya acreedores á ambos partidos, á ser dotado de una sucursal, desde que por ejemplo; San Nicolás la tuvo mucho antes de alcanzar su poblacion á nueve mil almas, San Pedro ha sido dotado hoy de ella, no teniendo sinó cinco mil y pico de almas y el partido de Mercedes no tenniedo sinó algo mas de ocho mil almas, y el Salto poco mas do cuatro mil, tienen tambien su sucursal.

Sentimos no tener una estadística exacta de la cantidad de ganados que tienen los dos partidos de Areco y la importancia de su exportacion de frutos para compararlos con iguales datos de los demás partidos que tienen sucursal ya establecida; pero hay un dato oficial que dá la medida de la riqueza del Cármen y de San Antenio de Areco, en relacion á aquellos partidos, colocándoles en mejor situacion de pedir y de que se les conceda el establecimiento de la sucursal.

Ese dato, es el importe de la Contribucion Directa, cuya recaudacion montaba en ambos partidos el año 1871 á 96,234 pesos papel moneda, mientras que el Salto alcanzó solo á 97,000 pesos y San Pedro á 65,000, y San Nicolás á 56,000; cifras todas ellas, que denuncian, como los dos partidos de Areco, se hallan por su importancia territorial, en tan buena situacion y mucho mejor que otros partidos que tienen sucursal, para sostener el jiro de ella con solo sus propios recursos monetarios, desde que debe rejir la relacion en que se halla su movimiento mercantil y productor, por el monto del capital que representen allí la tierra y las fincas de construccion, para apreciar la importancia de su movimiento monetario.

Pero aparte de estas consideraciones, hay otra fundamental que aconseja al Directorio conceder lo que se le pide.

Las sucursales dán ya utilidad anualmente al Banco y puede decirse, que muchas de ellas viven con los recursos de su circulacion propia sin que sea, sino en pocos casos, necesario que el Banco les envie dinero para su jiro.

En la mayor parte de las poblaciones de campo, las sucursales han venido á hacer solo el papel de cajas contralizadoras de todos los pequeños capitales en dinero, que no podian venir por la distancia y otra causas á depositarse aqui en el Banco de la Provincia, y que guardándose allí por sus tenedores, se han utilizado para volver á salir en forma de descuentos otorgados á los que solicitan dinero á interés.

Precisamente esos dos partidos de Areco, estan en este caso, y es muy probable que el Banco de la Provincia con solo dotar á la sucursal q' allí se establesca de uno ó dos millones de pesos, la colocará en aptitud de contralizar en su caja todo el dinero disperso en el tráfico de aquellas poblaciones, en cantidades suficientes para atender á los descuentos que soliciten.

La funcion principal de esa sucursal será, el dar y tomar sobre esta plaza, pues como desde ambas poblaciones hay que hacer el tránsito hasta aquí en diligencias hasta tomar las estaciones del Ferro-Carril del Oeste mas cercanas á ellas, la remesa de dinero es mas espuesta y mas dificil; y una vez allí las sucursal, este tráfico lo hará con sus jiros, evitando asi que salga de su circulacion el papel moneda para venirse aquí á pagar sus saldos; hecho que hace mas dificil la abundancia de dinero, desde que aquel comercio tiene que estar enviando papel moneda á esta plaza durante todo el año, tanto porque aquí hay muchos hacendados pudientes de esos partidos que aquí reciben el importe de sus ventas de ganados ó lanas realizadas allí, cuanto porque, como las cosechas solo tienen lugar en determinadas épocas del año, en los demas meses todas sus operaciones de comercio tienen que hacerlas, trayendo ó llevando el dinero efectivo, desde que no esté establecido el jiro de letras que será de gran importancia una vez que se les dote de una sucursal.

No trepidamos, pues, en augurar ya á los vecinos del Cármen y San Antonio de Areco, q' no pudiendo el Directorio desatender las conveniencias y la necesidad de hacer lugar á lo que piden, el Banco tendrá que dotarles con preferente atencion de la sucursal que solicitan.

Se ha hecho con otros partidos de menos importancia y no hay razon para que se les niegue á ellos, lo que lejos de traer dificultades al Banco, le hará reportar gran provecho, como van produciendoselo otras sucursales en pueblos de menos importancia.

La solicitud es la siguiente:

Cármen de Areco, Abril 14 de 1873.

Al Sr. Presidente del Directorio del Banco de la Provincia D. Mariano Saavedra.

Los que suscriben, vecinos propietarios, comerciantes hacendados de este Partido, tienen el honor de dirigirse al Sr. Presidente y por su conducto al Honorable Directorio, para manifestarle la conveniencia que habria en establecer en este pueblo una sucursal del Banco de la Provincia que aumentando el medio circulante escaso ya para atender á las operaciones mercantiles de alguna consideracion que se realizan en el Partido, viniera al propio tiempo á imprimir un movimiento impulsivo á este comercio y floreciente industria.

Este partido, señor Presidente, es bastante rico, tanto en haciendas como en propiedades raices urbanas y rurales; pues puede calcularse muy aproximativamente en ambas especies, sin incluir los capitales invertidos en mercaderias, sobre cien millones de pesos valor real, suma esta, que por su importancia reclama ya un establecimiento de tal naturaleza para su mayor desarrollo.

Con el auxilio de tan poderoso elemento el comercio de este Partido fuerte en mercaderias, y la industria pecuaria tambien de gran importancia, recibirian, Sr. Presidente, un gran impulso, llegando por este medio en pocos años á su mas completo desarrollo.

Al mismo tiempo, por la proximidad del lugar, este establecimiento monetario podria estender sus beneficios al Partido de San Antonio de Areco, que segun noticia tienen los que suscriben, necesita tambien para el desarrollo de su riqueza de una institucion igual.

Los que suscriben, al apuntar esta medida de alta conveniencia pública y solicitar su adopcion en favor de los intereses generales de esta localidad, lo hacen en la íntima conviccion, de que el Honorable Directorio al que al efecto se dirigen por el órgano fiel de su respetable Presidente, interesado como lo está en todo aquello que tienda al progreso y engrandecimiento del pais, le prestará la mas honorable acogida, proveyendo en la presente solicitud de conformidad con el deseo de los que así lo piden y suplican.

Con tal motivo, los que suscriben saludan al Sr. Presidente con su mas alta y respetuosa consideracion.

Lucas Posadas; Pedro Ferrer; Salustiano Teigeiro; Aurelio A. Diaz; Cárlos Bisso; Miguel Alens; Merchor Ibarzabal; Ramon Castilla; Higinio Solier; M. Sartiran a; Casimiro de Fuentes; Dámaso Romero; Ramon Marin; Archibal Cray; Miguel E. Murray; Joaquin Canavery; Tomás Kemy; Sebastian Marquez; Manuel Ramos; Ramon Hortal Terroba; Por José Diaz Caveda; Santiago Perez; Carlos Zibechi; Por la casa de comercio de Antonio Gonzalez; P. Perez; A. T. Echeverria; Por la Estancia de Yatay; Joconson Hawkrigg; Heraclio Rodriguez; Filomeno Sanchez; Juan Pervin; Leonardo de Leonard; Juan Fourquet; Juan Arrullé; Sebastian Dasso; Fernando Gutierrez; José Torres; Antonio Bertran; David Pedotti; Casiano Pangua; M. Ortega; Baldomero Lamela; Por Juan Yobert; Enrique Ceretti; Bellosa Bernadona; Celestino Maldonado; Bernardo Rady; Juan Yparraguirre; José M. de Olano; Francisco Dowlig; Santiago Bennon; Jorge J. Vallée; Juan B. Dowling; Daniel O'Connell; José Maria Rodriguez; Mariano J. Romero.

Al Director General de Correos

Insistimos de nuevo en la necesidad de que este señor ponga pronto remedio al desórden con que circula la correspondencia en la campaña de Buenos Aires, asegurándole que aunque se encoraze como su Gefe, el Sr. Presidente contra las exigencias del público, no hemos de dejar de mano este asunto.

Hemos tenido en estos últimos dias dos comunicados de Arrecifes para publicar, en que se revelan hechos que dan poco brillo á la Administracion de Correos.

Ahora tenemos que publicar la siguiente carta que nos dirije el ajente de la *Pampa* en Moron, quejándose del robo que se le hace de los diarios que le enviamos por el Correo del Parque.

Al Sr. Diaz, ajente, se le remiten cada dia sesenta números de nuestro diario y á un empleado de aquel correo se le envian otros veinticinco números, para atender ambos á los suscritores y compradores del diario que tiene allí.

Como se vé por la siguiente carta, en la semana anterior, dos veces no ha recibido el ajente Sr. Diaz el paquete con los números que le correspondian y antes de ayer ha obtenido de un individuo que lo compró á otro, un ejemplar de la *Pampa*, en el que se habia separado de una punta del papel el nombre suyo que llevaba como direccion, dejando solo la palabra *Moron*.

No cabe, pues duda de que se hace comercio ilicito con los diarios; y esto es altamente deshonroso para la Administracion de Correos, pues no puede comprenderse, como la correspondencia que vá del Parque á Moron, pueda estar espuesta á un riesgo semejante.

Si se roban periodicos con tanto escándalo para venderse en las calles públicas, ¿cómo no se hará lo mismo con cartas en que se sospeche que vá dinero?

Estos desórdenes provienen del desparpajo con que se trata la correspondencia pública, que circula en nuestra campaña, que parece no le tributa el Correo todo el respecto que se merece.

Es cierto tambien que esa reparticion Nacional parece muy dispuesta á entregar las riendas del gobierno á manos débiles, pues el Administrador de Correos en el Parque es una señora francesa, y en Moron el empleado q' desempeña esas funciones, es otra dama estranjera tambien y parienta de la del Parque; siendo muy probable que esta cadena femenina cunda por toda la campaña, de tal manera, que no es estraño que los ejemplares de la *Pampa* se vuelen con el vientecillo muy natural que producen las faldas de los Administradores de Correos, en los revoleteos que deben hacer al moverse de un lado á otro, con la prisa y actividad que exije el desempeño de sus funciones.

Esperamos, pues, que no por nosotros, sino por los ochenta y cinco suscritores de la *Pampa* en Moron, por los treinta y cinco del Salto, que por milagro reciben nuestro diario que se les envia todos los dias, ó por los cien suscriptores de Chivilcoy que en la semana anterior han tenido que padecer del mismo mal de perdida del paquete de diarios de la *Pampa*, haga un esfuerzo de su parte el Sr. Director, para que no tengamos que dirijirle estos reclamos, que deveras nos mortifican atentas las escelentes condiciones personales de ese caballero.

Véase si tenemos razon en presencia de la carta siguiente, para dirijir estas quejas.

Sr. Director de la *Pampa*.

Muy señor mio:

Esta solo lleva por objeto anunciarle por tercera vez en este mes, que la *Pampa* hoy no ha venido y en el momento le hice un telégrama que á la fecha vd. lo habrá recibido; pero como en él no puedo enterarlo de todo, lo hago por medio de esta carta porque es escándaloso lo que pasa. Cuando no es falta de algunos diarios es de todo el paquete que no viene como ha sucedido el dia 1.° que los suscritores se negaban á pagar el mes. El nueve no vinieron para los suscritores, pero sí lo sabré decir que el empleado del correo repartió á sus suscritores los suyos. Para asegurarme de esto le pedí el diario á Bernardo Gazola q' existe en mi poder y dijo que el mismo dia 9 se lo llevó el empleado del correo á las 9 1[2; aunque los de mi agencia aun no han llegado y los suscritores los reclaman. Creo tienen razon y hoy en el momento que le escribo estas líneas viene el repartidor de hacer comprar dos diarios que existen ya en mi poder y uno con el mayor escándalo que creo que será el cuerpo del delito, trae un pedazo menos del encabezamiento en donde se pone la direccion, que lo han cortado y solo le han dejado la palabra *Moron* cuyo diario irá mañana á su poder para que vd. juzgue la picardia y si esto fuese asi merece se pida que se castigue: pues aunque sea con el fin de aumentar sus suscritores el otro agente, esto se repite tan amenudo que es mejor que él se cargue con todos los suscritores ó bien el no venderle vd. diarios, pues aqui todos los dias son quejas por la poca puntualidad y á causa de eso se reciben 10 diarios de menos.

Ahora creo q' vd. debe tomar una medida seria ó dejar de mandarnos mas diarios, porq' da verguenza que el dia que faltan, todos manden buscar el diario, ó bien los debe de hacer entregar con recibo y lacrados y hacer responsable al conductor de ellos dirigiéndolos á las Encomiendas; ese seria creo el medio de seguridad.

Lo saluda á vd. S. A. y S. S.

Rafael C. Diaz.

Moron, Mayo 11 de 1873.

Declaraciones importantes

La "Tribuna" del domingo, trae los siguientes párrafos que son harto significativo, desde que es público y notorio que su Redactor se empapa en las inspiraciones oficiales del Ministerio para escribir; pues como lo ha revelado la crónica de este diario por un episodio familiar que tuvo aquel Redactor con el Ministerio de la Guerra, se vé que antes de escribir sus editoriales, dá su paseo por las regiones gubernativas y luego nos estampa en la "Tribuna" lo que allí ha recojido.

Refutando á un diario de la mañana que atacaba al Ministerio porque interviene en Entre Rios, en presencia de los Diputados y Senadores al Congreso, é imputándole que las medidas adoptadas para sofocar la rebelion, eran con el objeto de sostener al gobernador para que no se pierdan los votos adquiridos en favor de una candidatura: dice la "Tribuna" lo siguiente:

Parte de un error imperdonable, cuando, impulsado por la pasion ó mala voluntad, cree que todos esos pasos son dados por sostener al Gobernador Echague *que no tiene en su auxilio ni un gendarme.*

No es eso indudablemente lo que el Gobierno Nacional ha tenido en vista al intervenir en Entre-Rios.

Cuando ha decretado la intervencion, ha querido ante todo mantener la paz y el órden en la República y hacer respetar la constitucion.

Ha querido hacer respetar la autonomía de la Provincia que los rebeldes escriben como por befa en su bandera.

Ha querido hacer que la Nacion sea respetada y no sirva de juguete á los caprichos de un caudillo.

No se asombre el colega si esos pasos se dan en presencia del Congreso.

El Congreso en estas situaciones obraria con todo el patriotismo de que es capaz, y olvidando sus disensiones de círculo, se levantaria como un solo hombre para protestar contra los insultos que el caudillage hace á la paz y progreso de su país.

El proceder del Congreso seria pues el mismo que el del Presidente de la República.

Mas aun.

Si el colega se nombrara en estos momentos Presidente de la República, lo primero que haria seria intervenir en Entre-Rios y decretar un crédito de *quinientos mil duros* al Ministerio de la Guerra para hacer los primeros gastos que la rebelion exige.

Quiere decir entonces, que esta será una de aquellas pocas veces en que el Presidente y sus Ministros hayan obrado de acuerdo con las exigencias populares y con las grandes inspiraciones de todo el pueblo del litoral.

Nosotros no hemos creido hasta el momento de leer esa declaracion, que ese fuera el gran propósito del gobierno, y hemos aplaudido su intervencion y el envio de elementos de guerra para sofocar la rebelion, en el deseo y en la conviccion de que es necesario apagar y abatir la anarquia donde quiera que venga á turbar el órden, de tal modo que se afecte y se lastime profundamente el bienestar y la tranquilidad de toda la República.

Nos contentabamos con verlo ir á Entre Rios al Gobierno Nacional á reconquistar el órden y la paz abatiendo la revuelta, porque esperabamos que una vez restablecida la situacion anterior, el Presidente de la República se encontraria con que el gobernador Echagüe es ya un imposible absoluto en Entre Rios, y que su salida del gobierno seria una necesidad, no solo de órden local en esa Provincia en que hasta las piedras y los troncos de los árboles lo rechazan como antes lo hemos denunciado y como nos lo estan enseñando el aislamiento y la soledad en que lo dejan todos los buenos elementos de aquella Provincia, que solo vienen á rodear á la autoridad nacional; sino tambien una necesidad y una exijencia del órden y de la tranquilidad de toda la República: pues no es licito que por sostener á un hombre en una Administracion local se dé lugar á que se produzcan conflictos que un gobernante mas habil, mas leal, mas honrado y mas nacionalista habria evitado, gobernando á Entre Rios con el programa de conciliar todos los intereses y los ódios y pasiones politicas encontradas, y no gobernandolo para provecho de un circulo y para vender los votos del pueblo Entre-Riano á la presidencia, ó dar lugar á que un partido revolucionario, buscandose simpatias y apoyo, venga á ofrecer esos votos á otro candidato y producir el escándalo de que las publicaciones hechas, sea con razon ó sin ella, hagan aparecer á un Vice-Presidente de la República mezclado en esos desórdenes y en esos atentados contra toda la República.

Creiamos firmemente que esta seria la solucion de la cuestion entreriana y que una vez restablecida la tranquilidad por las armas nacionales, el gobernador Echague, que no ofrece otro elemento de apoyo para su gobierno que tres ó cuatro esplotadores que aqui y allí lo rodean y el teniente Guarumba, tendria que irse á su casa y dar lugar á q' otro lo reemplace con mas éxito; teniendo el gobierno nacional que presenciar este cambio irremediable, como el resultado de sus esfuerzos para devolver la calma y la paz á esa Provincia.

Pero hoy el asunto se coloca en términos mas favorables.

La *Tribuna* declara que el Gobierno Nacional no va á sostener al gobernador Echague que no tiene ni un gendarme á su favor.

Que ese apoyo á ese gobierno no lo ha tenido en vista al llevar allí la intervencion.

Que antes que sostenerlo, ha querido mantener la paz y el órden en la República.

Semejante declaracion, á ser cierta, colocaria al Gobierno Nacional en un buen terreno ante la opinion pública, si la intervencion y las armas nacionales han ido allí á llevar el programa q' traza al *Tribuna* en esas lineas y no á sostener al gobernador Echague, que segun el cólega, no tiene en su auxilio ni un gendarme.

En presencia, pues, de estas seguridades, los amigos de la rebelion Entre-riana, no tienen perdon si no se ponen de parte de la autoridad nacional, inquiriendo si esas seguridades tienen el alto carácter oficial con que parece que las emite ese diario.

Y en presencia tambien de ellas, nosotros que hemos aplaudido los esfuerzos del Presidente de la República para dar un golpe decisivo á la anarquia en Entre-Rios, no podemos menos de felicitarnos, al persuadirnos de que el Gobierno Nacional y la *Tribuna* tienen la misma manera de ver esta cuestion que, habiamos presentado á nuestros lectores como la solucion obligada de esos conflictos: Es decir; el restablecimiento de la paz y del órden en Entre Rios por las armas nacionales si no bastase su influencia, y la salida del mando del actual gobernador una vez reconquistadas aquellas condiciones, para que lo reemplaze un Entreriano que gobierne con vigor, con independencia de todo circulo y con la altura suficiente para no perseguir á sus opositores á sangre y fuego, sean del color que sean, ni tampoco vender la libertad electoral, las convicciones y los votos del pueblo entre-riano á ningun partido presidencial.

Eclipses de buen sentido.

El Sr. Sarmiento no debió estar en sus momentos mas felices cuando lo hicieron firmar el Mensaje que leyó el Domingo ante el Congreso, pues de lo contrario, no habria permitido q' se insertase en él el siguiente párrafo, único que dedica al Empréstito de Obras Públicas:

Decirle al Congreso y ante el pueblo *"Que esa operacion se ha hecho en las condiciones mas favorables y en la* MEDIDA QUE ACONSEJA LA PRUDENCIA, importa tanto como burlarse de toda la República ó denunciarle que la buena razon del Gobierno no está en la mas alta temperatura.

Felizmente, esta aberracion la compensa el Sr. Presidente con las siguientes palabras que estampa á continuacion de aquel período.

Dicen así:

La cotizacion de los bonos excediendo á nuestras esperanzas, es una CONTRA PRUEBA *del alto crédito que goza la República en el Exterior, como de la confianza en la solidez de la situacion.*

Efectivamente, es una *contra prueba* y demasiado contra prueba, pues si la honorabilidad y la rectitud de un gobierno leal, y de un Comisionado moral hubiesen dominado en todos los detalles de esa negociacion, no presenciariámos hoy, que estando á medio negociar ese empréstito y no habiéndose entregado á la circulacion el total de los 30 millones de fuertes en títulos, esos papeles no tengan mas precio que 93 1[2 y 94 1[2 p%, cuando los títulos de los Empréstitos de Buenos Aires valen en Lóndres 94 y 96 p%.

Es una *contra prueba*, porque ese 93 1[2 y 94 1[2 p% debiera ser el premio que tuvieran cuando menos los títulos del Empréstito de obras públicas, si todos los 30 millones estuviesen en circulacion; pues no hay motivo alguno para que el crédito de la Nacion esté abajo del de Buenos Aires y tan abajo, que los títulos de la Provincia tienen ese precio, estando el total de sus empréstitos en circulacion, miéntras los de Obras públicas lo tienen, porque solo poco mas de la mitad se ha emitido de ellos, y si los 30 millones hubiesen salido á la circulacion valdrian mucho ménos.

El Congreso debe, pues, reconocer algun mérito en el Sr. Presidente; pues si bien en el primer período del párrafo del Mensaje sobre el Empréstito queda bien con el Comisionado y su tio el Ministro, como era natural que lo hiciera, á renglon seguido declara que esto es solo un cumplimiento entre amigos, al asegurar; que el precio actual de los títulos de Obras Públicas, es decir el precio mas bajo que los de Buenos Aires, y el precio en presencia de la emision de solo una parte de aquel empréstito, es una *contra prueba* ó mejor dicho una prueba contra el crédito que goza la República en el Exterior, como de la confianza en la solidez de la situacion.

Estos rasgos de franqueza en el Sr. Sarmiento, á cuyo empuje suele escaparsele la verdad monda y redonda aun contra su voluntad, son siempre, mal q' mal, una pequeña recomendacion de algunas buenas dotes personales de este señor, que suelen estallar cuando no tiene á su frente el fantasma de la *Tribuna*.

Sin embargo, es imperdonable que todavia el Gobierno Nacional se haga cómplice de los escándalos de esa negociacion, pues bien pudo el Sr. Presidente defender al Comisionado en los primeros momentos en que la duda todavia velaba el caracter verdadero de este negocio; pero hoy que ya no hay ni changadores de la calle q' no sean capaces de sacar la cuenta con los dedos de lo que se ha explotado y se ha hecho perder á la República con el tal empréstito, no tiene perdon S. E. en lanzar semejantes sarcasmos en documentos sérios como el Mensaje, que irá á Lóndres, y cuando los Sres. Murrieta lo lean, se reirán á carcajada tendida de lo bien que le hace hacer su papel al Señor Presidente, la afinidad antigua de ese señor con el círculo del Comisionado.

Felizmente, el pueblo aprecia estos hechos irregulares como son, y segun se dice, la barra del Congreso al oir leer al Sr. Presidente esas palabras, dió motivo fundado á que el Presidente del Congreso hiciese sonar á todo sonar la campanilla, para que se restableciese el órden, alterado por unos cuantos silvidos acompañados de uno que otro signo de marcada reprobacion.

Mas juicio, señor Presidente; mas juicio cuando hable ante el Congreso, pues ya no está V. E. en edad de hacer proclamas, como la de los cien Chivilcoyes y demás.

Los tiempos son otros y el juicio y la prudencia de S. E. antes que para defender el empréstito, nos hacen gran falta para sostener las instituciones nacionales y defender el órden y la paz general en Entre-Rios.

El Doctor Bilbao

Vivamente sentimos la separacion de este caballero de la redaccion de la *República*.

Escritor independiente, ilustrado y vigoroso en la polémica, fué tambien obrero tranquilo de nuestra organizacion nacional en los cinco años que escribió en ese diario.

La *República* pierde un contingente poderoso en el doctor Bilbao, que dificilmente reemplazará con ventaja cualquiera que le suceda.

El mérito de ese diario, estaba vinculado á las tareas diarias de ese redactor, que puede decirse estaba encarnado en la *República* y la *República* encarnada en él.

Con placer le veriamos volver de nuevo á la prensa argentina, en la que apesar de su condicion de estrangero ha sido siempre un escritor argentino.

La *Pampa* saluda al cólega que se retira de las columnas de la *República*, cargado de los laureles de escritor independiente y viril que ha conquistado en la prensa argentina.

El Mensaje

Transcribimos en seguida, los párrafos mas importantes del Mensaje que leyó el Sr. Presidente de la República, al abrir las Sesiones del Congreso.

No encontramos, fuera de ellos, nada notable. Falta color, falta vivacidad, falta algo que haga impresion, en ese documento que toda la República lo esperaba con vivo deseo.

Los años del Sr. Presidente, con la frialdad del hielo y la aridez de los blancos pelos que van poblando su cabeza, imprimen su carácter á ese mensaje.

De Entre-Rios, nada habla, sin duda por prudencia, aunque promete hacerlo en un mensaje especial, al dar cuenta de las medidas tomadas.

Era natural que le hiciese saber al Congreso si es ó nó Jordanista la rebelion; si es rebelion ó revolucion y si solo se trata de echar abajo al gobierno local ó de combatir á la autoridad nacional.

Todo esto, necesitaba saberlo á ciencia cierta el Congreso, para que le sirva de norma en todos sus actos, desde las primeras sesiones.

Pero no importa: en lugar de todo eso habla S. E. sobre el Empréstito en los términos que revelan las palabras que trascribimos en otro artículo.

Dicen así los párrafos mas prominentes de ese documento.

INTERVENCIONES

La muerte dada al Gobernador de San Juan trajo la disolucion del partido que lo sostenia, yendo hasta el motin una fraccion contra otra, y requiriéndose la intervencion Nacional.

Aquella Provincia ha esperimentado cuatro intervenciones requeridas por causas trájicas ó anómalas, y el Poder Ejecutivo encontradose siempre con resistencias que traban su accion, si no quiere apelar á la fuerza.

En el caso presente, los comisionados Interventores, para esclarecer la verdad en las recriminaciones contradictorias, ordenó se procediese á repetir unas elecciones, causa ó pretesto de la perturbacion. Uno de los partidos en pugna se abstuvo de votar; y aunque el otro dió una suficiente mayoria sobre el número de los que habian votado en la primera, el Gobierno que deseaba contribuir á fundar un gobierno estable y apareceria aceptando la revuelta, con la votacion de una sola fraccion, ha negado su aprobacion al resultado de la segunda eleccion.

HACIENDA

Las rentas públicas calculadas en 16,160,000 ftes. han producido 18,172,379 pesos fuertes y 67 centavos.

Comparadas con las del año anterior han tenido un aumento de 5,190,224 pesos fuertes y 35 centavos.

Los gastos librados sobre el presupuesto y créditos suplementarios por los cinco Ministerios han ascendido á 26.462,785 pesos fuertes y 57 centavos; y se ha pagado pesos fuertes 23.992,975 84 centavos. La diferencia entre la renta y los pagos ha sido cubierta con el crédito.

El presupuesto ordinario de la Administracion calculado en 28.622,953 pesos fuertes y 40 centavos, ha dejado un sobrante de 4.778,449 pesos fuertes y 83 centavos.

De las leyes especiales autorizando al Gobierno á emplear en obras públicas y gastos de las guerras pasadas hasta la suma de 19 millones y medio, solo se ha invertido poco mas de 2.600,000.

El movimiento en las cajas nacionales por dinero recibido y pagado ha llegado á 136.179,181 42 ó sea cerca de 3,422 millones de pesos papel moneda de esta Provincia.

El comercio internacional ha alcanzado á la cifra de 105 millones de pesos fuertes valor oficial, y el movimiento marítimo de entrada y salida ha sido de 3.718 buques de vela y 2.34 vapores midiendo en conjunto 2.451,640 toneladas.

Nuestro crédito en el interior y en el exterior ha llegado á una altura desconocida. El papel de nuestros empréstitos en Lóndres, se ha cotizado á 97 1[2 y los fondos públicos interiores han alcanzado á 81 p%.

Por las letras de Tesorería el Gobierno ha pagado 6 p% anual en algunos meses y nunca mas 7 p% al año.

Proceden de las condiciones generales del pais todas las manifestaciones del crédito, y en este sentido no debe pasarse en silencio la magnitud de las operaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y de los particulares en las otras. En los mercados estrangeros toda empresa que ofrezca por teatro la República Argentina cuenta de antemano con el favor de los capitalistas.

Está en vía de ejecucion la ley de creacion de un Banco Nacional, y si alguna dificultad presentare su práctica ha de provenir del exceso mismo de capitales suscritos, sobre los veinte millones designados.

El expediente indicado por la ley con respecto á las acciones que excediesen de aquella suma no pueda tener efecto, por el modo especial, y pudiera decirse calculado; con que se ha hecho la suscripcion, dejando así frustrado el propósito de la Ley.

Ha de ser necesario acaso vuestro concurso para arreglar equitativamente este punto, consultando para ello el espíritu de la ley. Siempre será satisfactorio el que halla esta abundandancia de capitales, y esta muestra tanjible de la confianza que inspira la garantía de la Nacion.

El empréstito para obras públicas se ha ido realizando en las condiciones mas favorables, y en la medida que aconseja la prudencia; y la cotizacion de los bonos escediendo á nuestras esperanzas, es una contra prueba del alto crédito de que goza la República en el Esterior, como de la confianza en la solidez de la situacion.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Han subido á cuatro mil los alumnos q' en los colejios nacionales están recibiendo, lo que en general se llama instruccion secundaria. Con la del mismo género que dan los colejios particulares, podemos lisonjearnos de haber avanzado mucho este año.

Dos Provincias han optado al premio de diez mil pesos acordado á las que alcanzasen á rejistrar en sus Escuelas un número de alumnos igual al décimo de su poblacion.

Varias Provincias han dictado leyes, para arbitrar recursos propios, á fin de dar base á las subvenciones ofrecidas por la ley nacional, saliendo así del carácter precario que antes tenian estas.

De un censo oficial levantado con prolijidad resulta que á 1645 escuelas asisten 97,549 alumnos, á cuya cifra concurre Buenos Aires con treinta y dos mil; y si tenemos en cuenta los que reciben mayor educacion en Universidades, seminarios y escuelas especiales, hay ciento tres mil argentinos educándose.

No compararia esta cifra con las que diez ó veinte años antes habrian sido un reproche á nuestra forma de Gobierno: pero es satisfactorio comprobarlas.

Como Jefe del Estado y como educacionista debeis permitirme que me muestre satisfecho de tales resultados.

No debeis olvidar que en materia de educacion se invierten las leyes económicas, solicitándola mas los que la tienen y estiman su influencia, y siendo omisos en procurársela los que mas la necesitarian. La accion del Estado debe pues ejercerse en proporcion de la necesidad y no de la demanda, dándola á los mas ignorantes y costeándola á los mas pobres.

Al terminar la breve esposicion de nuestra próspera situacion actual me permito recordar á los Representantes de la Nacion que entramos desde ahora en el azaroso periodo que los gobiernos republicanos atraviesan, toda vez que han de cambiar el personal de la administracion pública. Es de esperar que los partidos luchen en el terreno circunscrito por la Constitucion y las leyes, pues ya hemos una vez por lo menos alcanzado este resultado.

La tarea del Ejecutivo en el próximo año será conservar las conquistas que la práctica de las instituciones han hecho desde que fué integrada la Nacion, y asegurar el cumplimiento de vuestras leyes. Pero son tan grandes los intereses que debemos resguardar con la paz, tal el peligro de ver comprometidos los progresos realizados, si aquella se perturba, que no vacilaria en recomendaros presteis una séria atencion á los medios eficaces de conjurarlos, á fin de que nos sea dado entregar á nuestro sucesor, un pais pacificamente dispuesto á marchar en el sendero que le vienen trazando, con errores de aplicacion aunque con propósito firme de obrar el bien, doce años de completo triunfo, á mas de medio siglo de lucha, de las ideas que hicieron el programa de 1810; luchas y triunfos que nos acercan ya en las formas y en los propósitos del Gobierno á las naciones mas adelantadas en el ejercicio de las libertades, sin el escándalo vergonzoso de las revueltas.

La Administracion actual próxima á descender del elevado puesto á que la llamó el voto de la Nacion, ni podria correjir los actos pasados que sostiene en el límite de su conviccion y conciencia, como lejítimos, ni podrá hacer grave daño á las instituciones en sus últimos momentos.

La conservacion de la tranquilidad será de hoy mas su única tarea y para conservarla cuenta con vuestro decidido apoyo, como Representantes del pueblo argentino, que os envia aquí, para que le deis la seguridad que sus intereses, el honor del pais, y la conveniencia pública os reclaman.

A otras administraciones tocará la gloria de correjir los defectos de lo ya hecho, ó avanzar la obra ya tan adelantada. Pero seria triste tarea la que quisiera imponernos por este año el espíritu de crítica y recriminacion mientras que lo que el momento exije es tener firme el timon del Estado contra el impetu de las olas embravecidas, y guardar las barreras para que los combatientes no salgan de la lisa. Las tiranías no están en el próximo pasado, sino que, si han de surjir, saldrán del desórden y de la guerra intestina, y no de la accion franca del poder constituido.

Bendiciendo á la Providencia por habernos concedido un año culminante por el desarrollo de la riqueza, la mayor difusion de la educacion del pueblo, á la sombra de la tranquilidad pública, y bajo la éjida de las instituciones libres declaro:

Sres. Senadores y Diputados abiertas las sesiones del Congreso.

Buenos Aires, Mayo de 1873.

D. F. SARMIENTO.

EXTERIOR

Correspondencia de Santiago de Chile.

PARA "LA PAMPA"

Abril 22 de 1873.

Señor Redactor:

Principio hoy mi correspondencia de Santiago, cuando acaban de tener lugar dos acontecimientos de alta significacion para un pueblo; la eleccion de sus representantes en las Cámaras lejislativas y en los Municipios provinciales, y la renovacion de los tristes y solemnes recuerdos del sangriento drama del Calvario. El acto público como la ceremonia relijiosa, se han verificado con un respeto y órden admirables. Esto prueba que ganamos en progreso, puesto que los actos mas importantes de un pueblo libre, tales como han tenido lugar, revelan que la democracia se armoniza muy bien con la libertad y las creencias relijiosas, en medio del avance siempre creciente de la ilustracion de sus habitantes.

En efecto, en proporcion que la instruccion se propaga con perseverante empeño, que la industria progresa y se aumenta la riqueza pública y privada, el sentimiento relijioso parece que se afirma mas y mas en nuestras masas. Frutos de estos bienes son, sin duda, el amor al órden que se tiene. Si se agrega á esto cuán encarnada se halla la idea de las ventajas y dulces goces de la paz, se comprenderá como en el ejercicio del derecho mas augusto de de la soberania popular; en la eleccion de sus representantes, y la asistencia á los espectáculos relijiosos, se guarda la compustura y las consideraciones que una bien entendida tolerancia ordena, y que solo pueden ser hijas de una instruccion basada en los buenos principios.

No faltan; sin embargo, como en todas partes quienes trabajen, por turbar sino el órden político, el órden religioso. Hay quienes desearan arrancar las creencias, y si fuera posible, hasta de raiz. Librespensadores procuran á todo trance desempeñar esa *caritativa tarea*, y no sin algun fruto, por desgracia.

Las peregrinas ideas de Buchner y de Moleschott han logrado descomponer una que otra cabeza, que no tenia bien apretado el tornillo. Bory de saint Vincent no ha dejado tambien de ganar algun discípulo. *Tan feliz* ha sido el cambio del Dios Espíritu por el dios-materia de aquellos, como el hombre por el orangutan ó el krimpezei. ¡Donosas ocurrencias! preferir la adoracion de una peña, por ejemplo, ó si se quiere, de las fuerzas que unen sus moléculas, al Dios Creador de esa materia, lo mismo que abandonar la racional creencia del origen del hombre, por caer en la mas ridícula de las invenciones, dándole por abuelo un mono, es hasta donde puede llegar la aberracion de las ideas. Verdaderamente, es necesario haber perdido hasta las últimas nociones de filosofía y de la ciencia, para pensar de una manera tan absurda.

Lo peor de todo es, que aunque convictos, no se dan por confesos. Ellos quieren mas bien el triunfo efímero de unos cuantos aplausos de los que aplauden *sin saber*, que la confesion de la verdad. Nada les dice la historia de los siglos, ni la enseñanza de las jeneraciones. Por mas que vean hundirse á cien pueblos degenerados, unos por el vicio, diezmados otros por la tea incendiaria y el puñal; por mas que vean retroceder en el camino de la civilizacion á sociedades enteras; por mas que vean la degradencia moral allí donde desaparece la idea religiosa y la práctica de la piedad, ellos no quieren creer, que no hay otra via de salvacion, que no hay felicidad, que no hay progreso real para las naciones, que la enseñanza de los principios verdaderos.

Dígaselo que se quiera, la causa de todos los males que aquejan á la mayor parte de los pueblos que se dicen civilizados, no es otra que la propaganda de las ideas radicales y la inoculacion de una moral corruptora. ¿Qué se puede esperar de la direccion de filósofos sin filosofía, de científicos sin ciencia, de historiadores sin historia, y de novelistas sin pudor, que hacen del vicio la apoteosis? ¿Qué puede esperarse de *aquellos* de la *force et matière y de aquellos otros de las nuevas creaciones?* ¿Sí se grita á todos los vientos, *que la propiedad es el robo*, y que mas allá del sepulcro solo hay unos cuantos gases, y un poco de polvo, que ha de servir de abono para avivar el bello matiz de los corales y aumentar la fécula de las semillas, qué nos queda que esperar?

El carbono, el hidrógeno y el oxijeno deja muy arreglado todo para algunos: los anacronismos, las citas falsas y las mentiras de brocha gorda bastan para otros, y sobra para hacer un gran bien á la humanidad.

Tales ideas, sembradas en espiritus prevenidos y preparados, han producido su efecto, y el indiferentismo, el racionalismo, el comunismo han pretendido sentar sus reales arrancando de raiz tal creencia cristiana, y con ella toda idea grande, todo acto noble y generoso.

Felizmente para honra de la especie humana y su esperanza en un bien imperecedero, que no encuentra en la tierra despues de tanto progreso, los hombres de convicciones profundas, los que tienen la dicha de poseer la fé, los que tienen una chispa de amor al Martir glorioso de la humanidad caida, emplean todos sus esfuerzos y toda su buena voluntad para combatir esos errores y cruzar los planes desquiciadores de propaganda tan tenaz como desleal.

La instruccion, Señor Redactor, ha entrado en Chile en un nuevo periodo de progreso; pero ha costado para lograr el apetecido resultado, romper con una preocupacion inveterada que hacia mucho mal á la enseñanza. Con motivo de la tirantez y del rigor empleados en las pruebas de exámenes en el instituto nacional, tomados á los otros colejios, se espidió un derecho supremo dando libertad de enseñar y recibir exámenes en todos los establecimientos de instruccion, con tal de llenar ciertos requisitos respecto de la Universidad.

Esto era quitar al instituto el monopolio que por tantos años tenia en sus manos contra la ley y la justicia. Los enemigos de la libertad levantaron el grito al cielo, y con su *noli me tangere*, quisieron hacerse fuertes en su castillo de monopolio. En este estado las cosas, un incidente de insubordinacion provocado por los alumnos internos del establecimiento, obligó al Ministro del ramo, D. Abdon Cifuentes, á nombrar una comision investigadora de los sucesos que habian tenido lugar. El informe de la espresada comision fué desfavorable á su rector, D. Diego Barros Arana, que desde mucho tiempo atras no se preocupaba sino de la parte instructiva dejando á un lado la moral, mucho mas necesaria que la otra, especialmente, tratándose de la *educacion* de jóvenes que han de ser mas tarde la esperanza de la familia y de la patria. El Sr. Barros fué exhonerado de su empleo de Rector, y nombrado en su lugar D. C. Cobos, ex-ministro de hacienda, y de una reconocida competencia.

Pero el Sr. Barros tenia adquirido algunos méritos en la instruccion, y era necesario separarle con honra del rectorado que dejaba. Se creó para el empleo de delegado de la instruccion preparatoria, con intervencion, sin embargo, en el arreglo del profesorado. Esto era dejar dos jefes, á la vez, dos cabezas de mando que no podrian entenderse, atendidos los caracteres de ambos. En efecto, pronto se notó lo desacordado de esta medida, y hubo de suprimirse el nuevo empleo, y con él el destino de delegado.

Mas tarde ocurrieron otros sucesos que narraré á usted, Sr. Redactor en mi próxima correspondencia, pues el correo no me deja tiempo para nada.

De V.S. Redactor

A. V.

Desórdenes en poblaciones españolas

Un periódico ardientemente republicano de Madrid, la *España federal*, hace la siguiente reseña de los escándalos cometidos en uno de los pueblos de Estremadura, donde el derecho de propiedad ha sido atropellado.

"Perfectamente enterado por varias correspondencias que tenemos á la vista de los sucesos que han tenido lugar en Medina de las Torres, vamos á dar hoy una imparcial reseña de ellos para que las cosas queden en su lugar y el buen nombre del partido republicano á la altura que corresponde.

El dia 11 del corriente, algunos vecinos de la clase ínfima de la sociedad, obedeciendo á la secreta y maléfica inspiracion de varios sujetos sospechosos, interesados altamente en el desprestigio de las doctrinas republicanas, tuvieron la desatentada idea de hacer una especie de liquidacion social, ensayando repartirse las dehesas Orden y Prado, que posee en aquel lugar el marqués de Perales.

El dia 12, y en apoyo de sus desatentadas pretensiones, presentaron un escrito pidiendo al Ayuntamiento el reparto de las mencionadas dehesas; el alcalde, Miguel Sanchez Herrero, trató de disuadirlos á fin de que abandonaran tales propósitos: mas no pudiéndolo alcanzar, les prometió reunir el Ayuntamiento y mayores contribuyentes para dar cuenta de todo esto.

Así se verificó aquella noche asistiendo todo el pueblo, ante el cual se dió lectura del escrito.

El administrador de las dehesas de Perales presentó el título de pertenencia de las fincas, cosa que no fué bastante á convencerlos, porque los instigadores usaban de la palabra alegando un perfecto derecho para poseerlas. Un republicano leal y amante del órden, intentó hacerles ver el engaño y los males que sobre ellos alluirian si se continuaba por aquella senda de perturbacion, y como estas frases no llevasen la conviccion al ánimo de los revoltosos, indicaron hácia él intenciones nada benévolas.

A tal altura las cosas, se nombró una comision que entendiera en la revision de la escritura presentada y otros documentos que se decia existian en el archivo del municipio, escusando decir que los promovedores del conflicto fueron los primeros nombrados con este objeto.

A la mañana siguiente los revoltosos se presentaron á exigir la contestacion, sin dar tiempo al exámen de los documentos, y no habiéndoles podido satisfacer en el acto, subieron á la torre y tocaron á rebato gritando: *¡mueran los ricos!*

Dadas estas circunstancias, se presentó un capitan de Guardia civil, dos subalternos, 32 guardias de infanteria y 20 á caballo, los cuales fueron saludados con denuestos y amenazas.

El alcalde, juez municipal, su suplente y otras personas, en union del capitan comandante de la fuerza, pretendieron con amonestaciones razonadas, hacerles variar de sus propósitos pero fué necesaria mucha prudencia para evitar una catástrofe, consiguiendo al fin que á las doce de la noche se retiraran los grupos; mas los dias 13, 14 y 15, se reprodujeron las propias é idénticas escenas.

El 16, á las ocho de su mañana, reunidos los agitadores en un sitio apartado de la plaza, empezaron á pasar por delante de la fuerza de caballeria en son de burla y diciéndola "allá vamos á las dehesas." Mujeres tocando el tambor sobre latas de petróleo vacías, semejando á las furias del infierno de Dante, y desgreñadas, precedian aquella caravana.

Esta comitiva no se dirigió á las dehesas del marqués; pero sí á las posesiones de su administrador, devastando cuantos cercados halló á su paso, el jardin y casa de campo de dicho administrador, una huerta, árboles frutales, diez mil varas de parod ó mas y cuanto á la mano habia. La intervencion del alcalde y Guardia civil se reveló entonces ejecutivamente, dando por resultado la prision de 144 personas y tres heridos de arma blanca.

A la notoria prudencia del gefe de la fuerza se debió el que no hubiera mas desgracias personales que lamentar.

Entre tanto otro grupo separado de los sorprendidos, asaltaba las fincas del médico titular don Juan Nepomuceno Moran y las del juez municipal D. Juan Jerez Vidasola; cuya autoridad, con su suplente y ocho ó diez personas mas, se encontraba á la sazon en la casa de villa, á fin de sostener el órden. Allí acudieron los que abundando en deseos de ir á las posesiones, pero faltos de valor, se dedicaron á insultar á dicho juez municipal y personas que lo acompañaban.

Favorecidos luego por las densas tinieblas de la noche, se fueron á un olivar del alcalde y lo destruyeron 900 plantas.

El 17 por la mañana volvieron á reproducirse los insultos en la puerta del juez municipal, y un hijo suyo disparó su escopeta, ocasionando la muerte de uno de sus agresores.

Casi al mismo tiempo, el juez suplente municipal, ciudadano Francisco Gomez Alvarado, acudia al sitio de la muerte para instruir las competentes diligencias, reduciendo á prision á dos de los revoltosos y al jóven que disparó la escopeta.

El periódico federal atribuye estos atropellos á unos cuantos estraviados por secretas influencias."

Proezas del cura de Santa Cruz

El *Imparcial* publica un artículo terrible contra el *cura Santa Cruz*, cuyos atentados enumera uno por uno.

El mismo partido carlista ha lanzado una pública condenacion contra el referido cura.

He aqui los hechos que el *Imparcial* refiere:

«Prendió por Diciembre en el pueblo de Regil á los honrados vecinos Galarraga é Iraola, secretario municipal el último del mismo pueblo, y padre de una porcion de hijos. Hizo lo propio en Urnieta con un jóven linternero de San Sebastian, y en Lazarte con Sampayo, uno de los criados del gefe de voluntarios. Logró Galarraga fugarse; los otros tres, despues de una vida de miseria y de malos tratamientos, fueron muertos de órden de Santa Cruz, y alguno de ellos atado á un arbol con circunstancias espantosas.

Cerca de Etumeta, á una falda del monte Hernio, hizo preso en su casa á un infeliz labrador y á otro en la jurisdiccion de Aya; ambos fueron maniatados y muertos á balazos.

En Elduayen hizo sufrir un verdadero tormento al propietario y amigo suyo Echeverria; lo maltrató y golpeó su partida, le tuvo para ser fusilado; y desde aquel momento perdió, acaso para siempre su salud. Con posterioridad han sido apaleados cruelmente, en el mismo pueblo, de órden y á presencia de Santa Cruz, dos inquilinos de Echeverria, y siendo secuestrados varios vecinos, con la amenaza de que iba á fusilarlos dentro de un término dado.

En la villa de Hernialde apaleó en el siguiente dia á dos vecinos de ese pueblo, conocidos suyos, los cuales quedaron en la mas deplorable situacion: á los pocos instantes fué preso, atado y asesinado, asistiendo Santa Cruz personalmente, el infortunado alcalde de Anoeta.

En Berastegui cometió iguales criminales escesos, y concluyó por fusilar á D. Andrés Alduncin, uno de los primeros y mas queridos propietarios del pueblo, y á quien pocas horas antes habia apretado la mano en señal de amistad.

Públicos son tambien los fusilamientos de la mujer de Arechavaleta y de otro desgraciado, cuyos hechos produjeron una gran alarma en la ciudad de Victoria.

En el mes de Enero, cuando Santa Cruz pasó de Urnieta hácia Iturrioz, su partida hizo fuego á inofensivas mujeres y niños, causando varias heridas y dando en seguida muerte en el monte de Zubieta á un pobre pastor, el cual falleció á resultas del balazo que se le infirió á quema-ropa.

Ordenó Santa Cruz en Astigarraga que fueran allí pasados por las armas dos jóvenes de Viderria, á los que hacia dias llevaba presos; el uno logró salvar la vida no se sabe cómo; el otro, en los momentos de ser colocado enfrente de los que iban á fusilarlo y cuando se preparaba en aquel terrible lance á ponerse de rodillas para sufrir la muerte, dió, por una inspiracion providencial, un gran salto y echó á correr, habiendo recibido por detras y de costado los tiros de bala de sus feroces asesinos; herido en varias partes de su cuerpo pudo todavia andar, pero ya casi exánime cayó en tierra á las orillas del Urumea, y fué trasportado á Hernani, donde recogido cariñosamente por el alcalde y el valiente jefe de voluntarios ha conseguido la curacion.

En el mismo Astigarraga, una seccion de la partida de Santa Cruz acaba de matar á bayonetazos á un anciano de 63 años, vecino de Oyarzun, por el crimen de ser padre del guia que llevó una de nuestras columnas hácia Arizcun [illegible].

En Areso, Leiza y otros pueblos ha cometido atropellos que hacen estremecer.

En Vera ha fusilado el mismo Santa Cruz estos dias á un voluntario de la villa de Irún, padre de una porcion de hijos, y á otro de cuya procedencia no se tienen aun noticias ciertas.

No es posible hacer mencion de las infinitas violencias y robos que ha cometido [illegible] particulares en [illegible] pueblos del [illegible] Vascongado, exigiendo cantidades mas ó menos gruesas, con amenazas de muerte, y llegando [illegible] reunir un buen capital para [illegible] eventualidades.

Ha imitado, en cuanto á [illegible] latrocinios, el ejemplo del ex-[illegible] [illegible] [illegible]

dios de las estaciones de ferro-carril, de los espantosos descarrilamientos de trenes de viajeros, de los disparos de fusil á estos y de las muertes de maquinistas, fogoneros y otros empleados."

Un testigo presencial nos da algunos pormenores respecto al acto vandálico de que fué objeto, el miércoles 12, el tren expreso n° 15, entre los kilómetros 590 y 591. A la salida del túnel, donde se habia levantado un rail para hacerlo descarrilar, fué recibido con una descarga á la máquina. Por efecto del descarrilamiento murieron aplastados el maquinista Eimar y los empleados Jesus Nieto y Agustin Rodriguez, salvándose milagrosamente, aunque con algunas contusiones, el conductor Vicente Gorgojo, y resultando levemente heridos varios viajeros y empleados del correo.

Cuando el tren se hallaba ya descarrilado sufrió una nueva descarga, y entónces se trabó una lucha desigual entre los carlistas y 24 carabineros que iban en el tren, resultando muerto uno de los carlistas y parapetándose estos en una casa contigua de donde fueron desalojados por los mismos carabineros al mando de su teniente don Valentin Garcia Rodriguez; contribuyendo tambien á este resultado el teniente de ingenieros don Mariano Ortega y el bizarro oficial de infanteria don Francisco Soriano, que fué el primero que llegó á la casa.

El pueblo (Castilleta) estaba completamente abandonado por los vecinos incluso el alcalde. Fué preciso en la eventualidad de ser atacados por los carlistas, romper á hachazos las puertas de la iglesia, así como la del campanario para tomar posiciones. Al subir á este se encontraron con el cura, jóven de 30 años, que estaba allí escondido.

Sucesiones reales

Sigue aun discutiendo la prensa francesa las cuestiones que se enlazan con la fusion dinástica. El distinguido católico conde de Falloux ha intervenido en este debate, diciendo que aun cuando nunca ha sido amigo de los príncipes de Orleans ni tuvo parte en la notable carta que monseñor Dupanloup dirigió al conde de Chambord, no es un legitimista inconsecuente ni ciego, como á sus ojos lo aparecen aquellos que en ódio al conde de Paris creen que el jefe de la casa real de Francia podria fijar de una manera arbitraria el órden de sucesion á la corona, llamando por su heredero al duque de Madrid, al duque de Parma, y, segun algunos, al mismo príncipe imperial, en calidad de ahijado de Pio IX. El conde de Falloux, tomando enérgicamente la defensa del obispo de Orleans, se subleva contra el esclusivismo y la pasion de los que, creyendo servir á la Iglesia y á la monarquía, les están infiriendo con sus exageraciones tanto daño.

Con motivo de esta polémica, *El Univers* ha publicado la carta que el obispo de Orleans, recordando su título de maestro del conde de Chambord, dirigió á este cuando la última negociacion fracasada, carta que decia así:

"Permitidme, monseñor, que os aconseje un acto que convendria á un corazon verdaderamente cristiano y verdaderamente régio como el vuestro. Dignaos escribir al conde de Paris estas frases:—"Mi querido primo: me ha conmovido mucho lo que habeis hecho el 21 de enero, al veros en este dia unir vuestras oraciones á las mias. Venid á verme.—Vuestro afectísimo, ENRIQUE."

El *Univers* afirma que al mismo tiempo que escribia en estos términos al conde de Chambord, el obispo de Orleans escribia al Santo Padre, suplicándole interviniese para arreglar la cuestion de la bandera tricolor. Y no dudando de que el Padre Santo entraria en sus miras, decia al conde de Chambord que bendeciria á Dios si le inspiraba el pensamiento de pedir sobre esta cuestion los consejos del Santo Padre.

La reflexion dolorosa que de todos estos hechos se desprende, es que la revolucion tiene motivo de seguir su camino, cuando tan divididas andan asi las fuerzas monárquicas y conservadoras de Europa. ¡Qué fácil, sin embargo, seria hacer todo un sacrificio en aras de la patria!

Reformas en el Japon

El gobierno japonés ha dictado órdenes que dicen relacion con los hábitos domésticos de los japoneses. El año japonés, que principiaba el 9 de Febrero, principiará en lo sucesivo en 1.° de Enero, quedando así asimilado el calendario japonés al calendario europeo. Esta medida no ha de ser del agrado de los comerciantes indígenas, pues acostumbrando estos á pagar sus deudas en 1.° de año, se encuentran hoy con que la reforma les anticipa 40 dias el plazo de sus obligaciones.

Quedan suprimidos los dias festivos japoneses, y solo se reconocen por tales los domingos. Además se marcan como dias de trabajo seis dias de la semana, llueva ó haga sol; quedando así abolida la costumbre de no trabajar en dias lluviosos.

Queda abolida la profesion de peluquero para mujeres; debiendo estas peinarse en lo sucesivo por sí mismas; y se prohibe el empleo de unos petates que tienen atractivo entre los japoneses por lo agradables que son para pasar dulcemente las horas de holganza.

Los naturales de Kobe, Ossaca y Nagasaki, han recibido con disgusto la órden de cambiar el peinado japonés por el peinado europeo.

El Mikado ha visitado la esposicion de productos destinados á la exposicion de Viena; y despues siguió este mismo ejemplo la Mikada.

Se desmiente la noticia de que el gobierno proyecte hacer una nueva emision de papel moneda. El que está haciendo en Francfort es para reponer el gastado.

PROVINCIAS ARGENTINAS

Rosario

Fechas del litoral hasta el 11.

Dice el "Mercurio":

RENUNCIA—Segun noticias que circulan, parece que el Dr. Echagüe, ha renunciado el gobierno de Entre-Rios.

En tal caso habria hecho bien, y la revolucion terminaria sin derramamiento de sangre.

Toda la tormenta tiene un objeto puramente local, á saber: que termine el gobierno de Echagüe al lado del cual el de D. Justo era un *mar de leche*.

La administracion Echagüe cuesta á Entre-Rios gran parte de su riqueza.

CASI SUICIDIO—Una niña que vive en.........su casa, trató de envenenarse ante noche con fósforos, habiendo desleido dos cajas de ellos en una pequeña cantidad de agua.

Cuando iba á tomar el mortífero brevaje, que parece que está de moda entre las mujeres—fué vista por su madre (de ella) la que corrió y le arrebató el vaso de las manos, cogiendo en seguida un garrote y menudeándole tal serie de palos que por poco no la mata, (con lo cual la muchacha habria conseguido su objeto de una manera mas brutal, es verdad) y despues de solfearle las costillas la dejó entregada á su dolor....corporal.

Esa madre merece un premio por su conducta, y si todas procedieran lo mismo, muy luego se acabarian esos arranques novelescos que dominan á ciertas mujeres.

CRÓNICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Mayo 12, 2 y 45.

Sin entradas; negocios en harinas del país á 10 3[4; piden.

Id esportacion paralizada, importacion pocos detalles:

Fomento, Progreso 57 3[4,
Cambio, 51 1[8,
Francia, 5.40.

OTRO

La Bolsa de Comercio recibió ayer el siguente telégrama.

Mayo 12, 2-10 p. m.

Ayer han habido tres atacados nuevos de fiebre amarilla y una defuncion de la misma; paralizacion en los negocios.

OTRO

Mayo 12, 3 p. m.

Hoy hasta ahora un caso nuevo de fiebre.
Ninguna defucion de la misma enfermedad.

OTRO

La Corporacion Municipal recibió ayer el siguiente telégrama.

Mayo 12, 1.30 p. m.

El Cónsul General Argentino al Vice-Presidente de la Municipalidad.

Recibidos, telégrama, comunicacion y letra que pasé al presidente de la Junta en los cuatro dias del 8 al 11 del corriente fueron atacadas de fiebre amarilla diez personas y fallecieron *seis* del mismo mal.

Juego de niños—El Juez Dr. Gonzalez á quien le pasó el Dr. Martell el incidente de recusacion del Dr. Bunge en la causa Agrelo y Fassio, ha admitido la recusacion, fundándose en que ha violado lo pasado en autoridad de cosa juzgada aquel. En la misma sentencia en que admite la recusacion, se escusa él de entender porque dice que cuando se le seguia causa á Speratti dijo por casualidad que un juez no podia ser preso, por lo que manda que la causa vuelva al Juez Dr. Cueto.

Se entienden las gentes por lo visto y el Fiscal Dr. Pondal si cumple su deber debe apelar de esa sentencia, porque en la recusacion del Dr. Bunge no hay causa ninguna legal, como todos los abogados lo reconocerán, cuando se toca el punto.

Ahora al Dr. Cueto lo recusarán, ó harán de modo que se escuse, hasta que se constituya un Juez á propósito que declare [illegible] á los dos.

Aprovechen la [illegible] de [illegible] el [illegible] preocupado con la lucha electoral, pero no recuerdan que [illegible] de todo lo que ellos hagan, aunque amedrenten á algunos, curiales "La Pampa" [illegible] estos escándalos que sirven para perpetuar las inmoralidades de la Administracion de [illegible].

[illegible] de Entre Rios.—De varios alcaldes [illegible] los siguientes [illegible] la revolucion en aquella Provincia [illegible]

Gualeguaychú, 9, á las [illegible].

(Oficial)

Sr. Gobernador de la Provincia:

[illegible] el batallon [illegible] de [illegible]

Felicito á V. E. por este nuevo triunfo alcanzado por los leales defensores de la ley.

Gefe Político.

Va á continuacion el parte del Coronel Campos.

Sr. Gobernador:

Hoy á la madrugada caí sobre la montonera que sitiaba á Gualeguychú. Fué completamente derrotada, muriendo algunos y tomándoles 75 prisioneros, los que mandé á la ciudad con el batallon "15 de Abril" hasta que yo vuelva, pues en este momento sigo la persecucion de los que quedan. Felicidad.

Campos.

Campamento en marcha.

Achiras, Mayo 5 de 1873.

Al Gefe de las Fuerzas Nacionales en Entre-Rios, Coronel D. Luis María Campos.

Tengo el honor de dirigirme á V. S. comunicándole que á las dos y media de la tarde encontrándome en el puente de Gualeguaychú "arriba" donde habia hecho un alto para carnear y hacer alguna reunion de caballos, tuve aviso de que el enemigo al mando del general Lopez Jordan en persona se encontraba en número de doscientos cincuenta á trescientos hombres campado frente á "San Miguel" dispuesto á batirse: inmediatamente mandé ensillar y con mi pequeña division me fui en su busca.

A las cuatro y media de la tarde ya tiroteaba sus avanzadas que á gran galope se replegaban á su centro. El enemigo tendió su línea de batalla del otro lado del arroyo "Sandobal", ordené el galope y con solo el despliegue de una guerrilla del piquete de Policía al mando del Sr. Comandante Benavidez y capitan Constante y el resto de la fuerza de reserva cuadra y media detrás de la primera, fué lo bastante para que el enemigo se retirara á media rienda; así pues no ha sido posible chocar con él á sable, pero lo perseguí como una legua y siendo ya bastante tarde, pues empezaba ya á oscurecer, hice un alto para dar descanso á los caballos.

El enemigo en su retirada tomaba la direccion de las puntas del Palmer ó Arroyo Grande.

Sé por declaraciones del vecindario y por un prisionero hecho esta tarde al enemigo, que ayer ha recibido el general Jordan de la Villa de Colon dos carros cargados de armas, y dice que pronto le vendrán armas por lo que me permito indicar á V. S. la vigilancia en la costa.

Ahora solo me resta recomendar á la consideracion de V. S. la bizarra comportacion en las fatigas del servicio de todas las fuerzas á mis órdenes.

Dios guarde á V. S.

José I. Arias.

Nota—Los gefes enemigos son Jordan, Benicio Gonzalez, Nico Coronel, Chengo, Leyva y otros.

Vale.

Achiras, Mayo 6 de 1873.

Sr. Gefe de las Fuerzas Nacionales en Entre-Rios, Coronel D. Luis Ma. Campos.

Tengo el honor de dirijirme á V. S. comunicándole que sigo campado en este partido, desde donde he desprendido y desprendo partidas en busca del enemigo, hasta distancia de cuatro y seis leguas en todas direcciones.

Remito presos á los individuos Justiniano Acosta y Nicasio Ojeda que son los portadores de la Correspondencia tomada ayer al enemigo, al individuo Juan Pablo Ojeda prisionero hecho ayer tarde al General Jordan, á Gregorio Galvan bombero del mismo, y al capataz de un puesto de la estancia de Reguera por haber venido al campamento con falsas alarmas y á aumentar el número de las fuerzas enemigas, á mas, á un estrangero tambien bombero, que iba á incorporarse al enemigo en calidad de cirujano, llamado Federico Rubert.

Las noticias que tengo hasta este momento son de que el enemigo ha seguido su retirada con direccion al Arroyo Grande.

Dios guarde á V. S.

José I. Arias.

Gualeguay, Mayo 3 de 1873.

Sr. General D. Ricardo Lopez Jordan,

Mi querido general y amigo:

Cumpliendo con las instrucciones de V. E. creo de mi deber comunicarle, sin embargo de que supongo lo habrá hecho ya el coronel Tejera, que el dia 1.º del corriente, tomamos posesion de esta Ciudad sin tirar un tiro y sin que esta operacion haya costado una sola víctima.

En todo nos hemos atenido á las instrucciones de V. E. con especialidad de la autoridad Nacional y sus dependencias. El coronel Tejera se dirijió ayer á Nogoyá á apoyar el movimiento de los gefes que debian operar allí, quedando yo y D. Manuel Dussol en esta con una guarnicion cuya lista me permito acompañar para su conocimiento, así como tambien la de la Guardia Nacional de infantería, el nombramiento de gefes y oficiales de la misma y una relacion de los individuos que se hallan arrestados y presos.

En cuanto á la Guardia Nacional, se hace indispensable armarla y no tenemos un solo fusil, así es que ruego á V. E. se sirva darme las instrucciones necesarias al respecto y si esta debe incorporarse al coronel Tejera.

Ignoramos completamente donde se halla V. E. así como las operaciones que han tenido lugar en los departamentos Uruguay, Concordia y demas de esos lados, esperando se digne V. E. comunicarme á la mayor brevedad la situacion en que nos encontramos para obrar en conformidad á lo que nos trasmita.

Lo saluda su affmo. y S. S.

P. Eziza.

Proclama del rebelde Lino J. Texera, Gefe Político y Comandante Militar del Departamento del Gualeguay, Batallon Guardias Nacionales de Gualeguay y guarnicion de Caballería de la ciudad.

Guardias Nacionales:

El General D. Ricardo L. Jordan, gefe de la revolucion del 1.º de Mayo contra el Gobierno de la Provincia, á la cabeza de un numeroso ejército de las 3 armas, domina ya los departamentos de la Concordia, Federacion, Uruguay y Villaguay.—La actividad desplegada por S. E. desde que pisó el suelo querido de Entre-Rios, ha sido asombrosa y sus leales hijos han correspondido á las esperanzas de la patria, agrupándose presurosos á su llamado para salvarla del envilecimiento y postracion en que yace.—Los viles traidores Aquileo Gonzalez gefe político de Concordia y Comandante Guarumba de Federacion, han sido pasados por las armas.

¡Este es el premio que la patria reserva, á los que olvidando sus deberes, arman su brazo para combatirla, humillarla y escarnecerla!

Guardias Nacionales:—La Provincia en masa rodea con sobrados elementos al general en gefe del Ejército Libertador, y espero que en breve con el concurso de vuestros generosos esfuerzos y patriotismo, daremos á la patria dias de paz, de progreso de libertad y de justicia.

Los Departamentos todos de la márjen izquierda del Rio Gualeguay, se hallan dominados y tomados los pueblos por fuerzas de la revolucion.

Cuento, pues, con vuestro valor y constancia para sostener los derechos y dignidad de la Provincia heróica y anonadar á los enemigos de la situacion.

S. E. se aproxima ya, y si es necesario, volaremos á engrosar las filas del Ejército Libertador para arrojar de un solio á ese Gobierno funesto que ha profanado el santuario de las leyes, y empapado en sangre fratricida el suelo Entre-Riano que tantas glorias dió á la Nacion.

Guardias Nacionales:—Orden, subordinacion y respeto á las autoridades Nacionales, á vuestros gefes, os recomienda vuestro Coronel y amigo,

Lino J. Texera.

Gualeguay, Mayo 5 de 1873.

Mayo 6—La espedicion á Colon de nuestro valiente amigo Arias á bordo del "Espora" ha dado los resultados mas satisfactorios.

El, acompañado de 20 hombres del 6.º de línea y de los señores Fernandez y Calvo y secundado eficazmente por el Comandante del vapor, ha dado un verdadero golpe de muerte á los rebeldes.

Debido al tino y bravura del Gefe de la espedicion, casi se sorprendió al mismo Lamorvonais en el Brete, en momentos en que se ocupaba de conducir á la banda Oriental á la esposa del Comandante Santa-Cruz, hecho que viene á comprobar una vez mas el doble carácter y la conducta traidora de aquel gaucho ruin, indigno de la confianza del gobierno.

Al sentir Lamorvonais los primeros tiros de las fuerzas del mayor Arias, tomó un caballo y huyó á todo escape.

Sin embargo, ha dejado en poder de los revolucionarios un valiosísimo botin, que quita de sus manos elementos poderosos, y que llevará la desmoralizacion y el desaliento al seno de los bandoleros que han invadido la provincia.

Esta espedicion es hasta la fecha la de mas importancia que se ha realizado hasta hoy en la nueva guerra á que nos ha provocado el asesino del 11 de Abril.

Es nuestro juicio.

Basta consignar lo mucho que se ha tomado al enemigo para que pueda apreciarse su valor.

Buques—Un vapor—Un Queche—Un pailebot—Dos Lanchones—Una lancha—Una chata grande.

Armas—Gran cantidad de rifles, carabinas, sables, dos espadas, y machetes de abordaje.

Un cajon municion de rifle.

Le han tomado tambien 16 hombres que tripulaban los mencionados buques que pertenecian al francés Lamorvonais, cuyo servicio debe, segun contrato, ser pagado con las vacas que los montoneros roben en esta Provincia.

Esos buques son los mismos que pasaron á Lopez Jordan, sus hombres, sus caballos y sus armas.

Otro se encontró con víveres los que igualmente fueron tomados.

Han caido tambien en poder del mayor Arias 40 caballos muy gordos y 2,000 cebas.

Entre los prisioneros está un brasilero de apellido Conceicao, dependiente principal de Lamorvonais y que era el encargado del pasaje y operaciones realizadas y que se realizaban por los buques aprehendidos.

Sr. Vice-Cónsul de España D. José Iglesias.

Estimado amigo:—Regreso de la campaña y me encuentro todavia con el pueblo sitiado, yo no soy el gefe del movimiento pero vd. bien sabe que aunque como partidario que una idea que creo la única salvadora de nuestra querida patria, estuve siempre no obstante mi fé de partidario del lado de evitar en cuanto sea posible todo aquello que no corresponda á la moral y la justicia, pero yo solo no hago nada. ¿Como le parece á vd. podríamos continuar en este estado sin que para mi sea lo mas duro? La órden existe de permanecer frente al enemigo, todo el departamento está pronunciado en la campaña, y todos los departamentos de la provincia á la vez. Por consiguiente en todos los departamentos existen como aquí fuerzas organizadas, no es un movimiento aislado como se quiere pretender.

El general Lopez viene á sostener la candidatura Alsina, y habrá muchos conflictos antes que tengamos hoy que abandonar la cuestion, puesto que es quien tiene la mayoría de los representantes al congreso. Una lucha empecinada traeria muchas desgracias, sin embargo que el gefe del movimiento no tiene órden de hostilizar en caso de resistencia.

Ahora bien: consulto con el Sr. Spangenberg y demás Vice-Cónsules, y espero tener con vd. una conferencia á fin de zanjar de algun modo estas dificultades. Esperando su contestacion sin pérdida de tiempo, me repito de vd. attmo servidor.

José O. Fernandez.

El Argentino—Fondeó ayer en nuestro puerto este vapor inglés procedente del Rosario, trae frutos del pais que serán remitidos á Liverpool.

Justicia turca—Un diario del Rosario trae el siguiente y curioso documento que va á continuacion:

San José de la Esquina, Mayo 4 de 1873.

Señor gefe político don Servando Bayo.

Con el teniente don Hilario Acevedo remito preso al negro Eusebio Ferreira por haber andado dando escándalo en la calle y gritando que yo era un pícaro y un asesino, así es que no me lo largue hasta que no justifique y ademas de eso ha sido el promotor de hacerme ir los vecinos.

Dios guarde á V. S.

Hay un sello de tinta que dice:

Eugenio Peralta.

Fondos Públicos—Las operaciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio en estos títulos fueron de poca importancia.

Los precios cerraron al 78 3/4 p% al contado.

Entradas de Ultramar—Ayer entraron á nuestro puerto, dos buques de Ultramar.

Al de Montevideo ninguno.

El Douro—Este paquete inglés saldrá el 15 del presente para Southampton y escalas.

Fiestas en San Isidro—El 15 de este mes se celebrarán grandes fiestas en San Isidro, en honor del aniversario del patrono de ese pueblo.

El Juez de Paz y Corporacion Municipal de aquel pueblo hacen grandes preparativos para que las fiestas estén soberbias.

El Parque de artillería—La municipalidad ha remitido ayer al Sr. Ministro de la Guerra y Hacienda una nota pasada á esa corporacion por la comision de Salubridad de la parroquia de San Nicolás, en q' se denuncia el deplorable estado en que se encuentra el edificio del "Parque de Artillería.

La Municipalidad indica al Ministerio la urgente necesidad que hay en ordenar al comandante del Parque practiquen las refacciones que son allí indispensables.

Conato de homicidio—Ha sido reducido á prision un individuo, por haber querido dar muerte á su esposa;

El Comisario de la Seccion 14ª recibió ayer aviso de que aquel sujeto trataba de llevar á cabo tan criminal intento.

Se trasladó á su casa y si no hubiera procedido con tanta actividad se consuma el uxoricidio.

Parece que son los celos los que inducian á deshacerse de su mujer.

Remision de un cadáver.—El comisario de la seccion 13.ª envió ayer al depósito central de policía, el cadáver de un moreno que fué hallado en la Ribera del Norte.

Este moreno se ahogó bañándose, en aquella parte del rio.

El cuerpo estaba ya en completo estado de descomposicion.

Fué reconocido por el Dr. Blancas, médico de Policía.

El 1.º de línea—Ayer se embarcó para Entre Rios, el 1.º de línea, al mando de su gefe Teniente Coronel Don Cárlos Smith.

Las hordas de la rebelion pronto quedarán aniquiladas.

Senado Nacional.—La Cámara de Senadores se reune hoy á las doce del dia para tomar conocimiento de los asuntos entrados y pendientes; y nombramiento de las comisiones permanentes.

Nuevo Prior—Ha sido nombrado Prior del Convento de Santo Domingo el R. P. Fray Jesus Estevez, por haber terminado su trienio el Prior anterior.

Misiones—Ha sido mandado á dar misiones en las Islas Malvinas el Presbítero Irlandes D. Vicente Vilas.

Aniversario papal—Se hacen ya preparativos para las grandes fiestas que deben tener lugar en la Metropolitana el 21 de Junio con ocasion del 27.º Aniversario del Pontificado de Sa Santidad Pio IX.

Pago—Al Batallon 1.º de linea le fueron abonados ayer los haberes que el Gobierno le adeudaba.

Aquel pago fué efectuado ante el Sr. Presidente, quien les dirjió algunas palabras.

¿Cómo se entusiasmarian los soldados, al ver el talento tan marcial y guerrero de S. E.?

Cédulas hipotecarias—En estos títulos se efectuaron ayer en la Bolsa de Comercio, operaciones importantes, cerrando los precios de la série A al 93 p.% al contado.

Hecho criminal—Anoche, los pasageros del último tren de la Chacarita hubieron de ser víctimas de un hecho verdaderamente criminal.

Pasado el *mirador de Lezica*, habian colocado, no se sabe quienes, encima de la via un riel, de mas de dos varas de largo.

Esto, como es natural, podia haber causado el descarrilamiento del tren, pero felizmente no sucedió así, pues las ruedas del primer wagon lo hicieron saltar.

Detenido—Ha sido detenido por la autoridad policial un maquinista llamado Guilermo Dramer.

Este individuo se encontraba en la máquina que dió muerte en Quilmes hace algunos dias, á un individuo.

Solicitud—La Comision de la nueva circel se ha dirijido al Gobierno de la Provincia solicitando se les entregue 10,000 libras esterlinas para remitirlas á los Sres. Murrieta de Londres que son los encargados de la compra de materiales de fierro para aquel Establecimiento.

Del Paraguay—A la salida del "República" de la Asuncion, habia las siguientes noticias:

El general Caballero gefe de la revolucion, estaba en el paso de Itabacué con una fuerte columna.

En la Asuncion aumentaban las simpatías por la revolucion, y el Gobierno seguia tomando medidas estremas, encarcelando á todos los sospechosos de ser partidarios de la revolucion.

"Nueva Ignacia"—Salió ayer de nuestro puerto esta barca española conduciendo 42 pasageros.

Hospital de Dementes—El administrador de este establecimiento remitió ayer á la Corporacion Municipal la suma de veinte y siete mil pesos m/c. por hospitalidades correspondientes á los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Renuncias—Es muy general ya el rumor de que el Dr. Frias apenas llegue aquí renunciará, muy contrariado por el resultado que ha tenido su intervencion en San Juan; así como tambien se dice que el Dr. Tejedor se propone renunciar porque lo tiene muy digustado el ver como las oficinas nacionales se han convertido en vez de reparticiones de la Administracion Nacional en talleres electorales de combinaciones en favor de este ó aquel partido.

Si estos dos caballeros salen del Ministerio, entonces la Presidencia del Consejo irá á manos del Sr. Gainza, al q' le vendrá perfectamente porque es claro que siendo Presidente, tendrá razon para usar el famoso dorma punzó bordado con todo género de alamares dorados y el agudo espadin de corista que van envejeciéndose mucho desde que no ocurren episodios q' den motivo á usar esos atributos de mando nacional.

Vuelven las camorras—Un diario de la tarde trae ayer el siguiente suelto que si es cierto no lo pone en punto muy sério al Sr Presidente, pues no son muestras de gran sendas estas peleas con los cocheros y carreros al dia siguiente de abrir se el Congreso.

Es necesario tambien que la autoridad losal haga entender á S. E. que ni él ni su edecan no, son vijilantes de policía para tomar presos á los tontos que se dejen prender por ellos.

Si no es cierto, el hecho seria una burla de mal tono que se hacia al Sr. Presidente con esa publicacion.

Dice así ese diario:

El Sr. Sarmiento y los mayorales—El Sr. Edecan Peña, condujo esta mañana á la Policía á los mayorales Vicente Marttnez é Isidoro Mendez, empleados en el tramway de los señores Mendez.

Esos individuos fueron remitidos al Departamento por órden del Sr. Presidente de la República.

Segun declaran los mismos mayorales, el señor Sarmiento los hizo una seña, que ellos no comprendieron.

Esto pasó frente á la "Casa Rosada".

Cuando el coche en que iban, llegó al sitio de descanso, esquina de Rivadavia y 25 de Mayo, se presentó el Sr. Peña, intimándoles órden de prision por haber desobedecido al Sr. Sarmiento.

El Sr. Gefe de Policía fué en seguida á conferenciar con el Sr. Sarmiento.

Renuncias—El Sr. Ministro de Hacienda Dr. Zavaleta y el oficial mayor del mismo Dr. Dardo Rocha han presentado ya la renuncia de sus respectivos puestos, No estuvo pues mal informada la "Pampa" cuando lo anunció.

Como lo dijimos en nuestro número anterior, sentimos la separacion del Sr. Saavedra Zavaleta, pues estamos ciertos que á no baberle faltado cooperacion en sus colegas, mucho habria hecho.

Una de las razones que ha motivado su renuncia, se dice que era su oposicion á que el gobierno tome parte en asuntos de candidaturas presidenciales, que sin duda no fué bien atenuada en el gobierno.

Libertad republicana—Testual copiamos el siguiente permiso concedido por las autoridades paraguayas á un estrangero para transitar en las calles de la ciudad de la Asuncion.

Vergonzoso es que los millones gastados por la República Argentina y sus aliados, y la sangre derramada para concluir con la tiranía de Lopez, tengan hoy como gran resultado la libertad negativa que se goza en el Paraguay.

Solo el gobierno del marisal Lopez tenia el derecho de dictar tales medidas sin incurrir en la imputacion de estar bajo una enajenacion mental exajerada, porque aquel era un gobierno bárbaro.

Hoy bajo un gobierno como el que tiene el Paraguay, es escandaloso que para llegar un habitante á su casa le sea necesario pedir un permiso escrito de la policía.

Dice así el documento que tenemos original:

Hay un sello que dice:

(DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA,)

"Dalún Bell tiene permiso para transitar por las calles esta noche hasta llegar á su casa.

"No se le pondrá impedimento sin justa causa.—Asuncion, Abril 26 de 1873—*José M. Rojas*, Oficial primero."

Balance—El del Banco de la Provincia del movimiento de Abril no lo ha publicado todavía el gobierno y este es un documento muy esencial para apreciar bien la situacion monetaria del mercado.

Apertura del Congreso—Antes de ayer á las dos y media de la tarde tuvo lugar la apertura del Congreso.

Asistió á este acto solemne una concurrencia numerosísima.

El mensaje del P. E. fué leido por el Presidente de la República.

Asistieron los miembros del Cuerpo Diplomático y algunos Gefes Nacionales acompañaron al Presidente y sus Ministros.

Frente á la puerta del Congreso, estaba en formacion un batallon de linea, recien llegado, como de ciento cincuenta plazas, bien uniformado y á su frente y á caballo un Gefe y tres ayudantes.

En línea de batalla, al frente del batallon estaba formada la division de caballería compuesta de un cabo y cuatro soldados de frontera, en unos mancarrones de posta muy despiados, con recados muy descompajinados y con unos ponchos mordorés atados á los tientos. El porte militar de esa caballería era imponente. Parecian enfermos del estómago los cinco soldados nacionales, tan poco tiesos estaban en formacion. Al pasar frente á ellos el Ministro de la Guerra, los miró con orgullo sospechando que fueran cinco soldados chacareros de frontera.

En seguida estaba desplegada en ala, pero no de volar, la escolta del Sr. Presidencia, en número de cuarenta soldados, azules, amarillos y color café oscuro.

Era imponente el aspecto militar del Ejército Argentino, que hizo los honores á aquel acto solemne.

Los Diputados y Senadores habrán quedado encantados de esa pequeña muestra de nuestro poder militar.

El Sr. Sarmiento, llevaba banda azul y blanca para que el tal ejército, tuviese un Capitan General.

Causa criminal—El juez del crimen Dr. D. Diego Gonzalez se dirijió hoy al presidente de la Municipalidad pidiendo le sean remitidas las papeletas de alumbrado y sereno falsificadas como pertenecientes á la causa criminal que se sigue á Antonio Gorgoglioni.

Arena y piedra de Martin Garcia—El presidente de la comision de aguas corrientes se ha dirijido al Ministro de la Guerra pidiendo permiso para que un ingeniero de la misma, pase á la Isla de Martin Garcia, con el objeto de hacer algunos estudios para facilitar la estraccion de arena y piedra con destino á las obras de salubrificacion de esta ciudad.

Cambios—Los jiros están á 49 1/8, pero no hay quien tome.

En los bancos á 5/8 y 3/4.

Sobre Francia á 5.22 y 5.24.

Nuevo empedrado—La Municipalidad ha contestado la nota que lo fué pasada por la comision de aguas filtradas, comunicándole que iba á hacer un pequeño en ensayo de adoquinado, en la calle de Moreno, esquina á la de Bolivar, manifestando que no tiene inconveniente por su parte y que desea que se ejecute esta á la brevedad posible á fin de tener certeza cuanto antes del mejor sistema de empedrado que conviene á Buenos Aires.

Cañería—La que que se ha colocado en el edificio de la nueva cárcel, para las aguas corrientes importa la suma de ciento sesenta mil y pico de pesos.

Progreso material—La sociedad "Fomento de Barracas al Norte", ha manifestado á la Municipalidad hallarse concluida ya la 3.ª y última seccion de los trabajos contratados con la corporacion municipal.

Esos trabajos consisten en el adoquinamiento de la calle larga de Barracas y del empedrado comun de las calles "Sal-si-puedes" y Ribera, entre las calles "Sola" y "Calle larga" en un ancho de 10 metros.

Como todas estas obras están conforme á lo estipulado, la Empresa solicita su exámen y recibo, para proceder en seguida al cobro del peaje autorizado por la ley de 29 de Octubre de 1870.

La Comision se limitará hacer este simple pedido si no fuese que circunstancias especiales han venido á aumentar considerablemente los gastos originalmente presupuestados.

En combinacion con el Tramway de la calle Larga de Barracas se han levantado los rieles y hecho un nuevo terraplen en una estension de cerca de 1000 metros, produciendo un movimiento de tierra difícil y costoso.

Se han llenado pozos inmensos en la calle de la Rivera y hecho terraplenes enteramente fuera del contrato, que en aquel punto exijen únicamente un empedrado de 40 metros, donde la configuracion del terreno lo permitiese.

Compañía Argentina de Seguros.—El balance presentado el sábado por la direccion de la Compañía Argentina de Seguros á la junta general de accionistas, demuestra un resultado feliz durante el ejercicio de 1872-1873, pues ademas de haber satisfecho mas de 22.000 pesos fuertes por siniestros, distribuye un dividendo de 17 ps. fuertes por accion, equivalente á 34 p.%

El fondo de reserva de la compañía asciende á mas de cien mil pesos fuertes.

SOLICITADAS

Justicia

Un Preceptor se dirigió al Exmo. Sr. Gobernador de esta Provincia, en 9 del corriente, solicitando se le abonen 4 meses y 5 dias de sueldo, como ajuste y liquidacion; cuyo derecho al cobro es reconocido por el Consejo de I. P.; el señor Gefe Ziuny y el señor Contador Villegas—Despues de 6 meses de gastos por obedecer una órden, y del derecho que le asiste, pide lo que pertenece y ojo.

Garantido.

Al público y á D. Marcos Leonard.

Habiendo salido en la *Pampa* de ayer 11 de Mayo un aviso de dicho individuo fruto natural del desórden de su cerebro debo prevenir primero al público:

Que soy único y legítimo dueño del campo de estancia en el partido de Arrecifes que perteneció en un tiempo á mi finado padre D. Andres Sierra, segun he sido reconocido por sentencia ejecutoriada de Juez competente y segundo: á Leonard que á mi vuelta del campo á donde tengo que marchar acusaré criminalmente su aviso para que la pena condigna le haga mas prudente y juicioso en adelante.

Eduardo Sierra.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de comercio.

Mayo 12 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p. % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron muy poco importantes y animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 20,000 pesos plata, notándose una pequeña venta en los precios como se verá en el detalle siguiente:

Al contado 5,000 al 78 1/2 p. %.
Id id 10,000 id id 3/4 id.
Junio 30, 12,000 id 80 1/2.

El año pasado no hubo operaciones por ser dia de fiesta.

Despues de hora no se hizo nada importante que merezca mencionarse.

Cédulas Hipotecarias,

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 93,300 pesos fuertes en títulos de la série A. de 8 p. % de renta anual y 2 id amortizacion trimestral así:

Al contado 1,200 al 93 p. %
Id id 2,400 id id id.
Id id 3,000 id id id.
Id id 2,000 id id id.
Mayo 30, 5,000 id id 1/8 id.
Id id 3,000 id id id.
Id id 20,000 id 92 7/8 id.
Junio 30, 5,000 id 93 id.
Id id 5,000 id id id.
Id id 10,000 id id 1/8 id.
Id id 10,000 id id id,

En estos títulos tampoco hubo vencimientos pero los precios han subido uno por ciento mas de los precios del sabado.

Despues de hora se han realizado para el 15 3,000 pesos fuertes al 93 p.%

Mercado de Importacion

Mucha animacion se ha notado en el mercado importador en estos últimos dias. Hé aquí el detalle de las ventas:

Aguardiente del Báltico—Se han efectuado varias partidas de 36 á 38 °, en pipa de 21 á 22 ps. el galon despachado.

En damajuanas de 2 1/2 galones á 65 ps.

Arroz de la India—Se han realizado varias operaciones en este artículo en bolsas á 28 y 30 ps, arrb. despachado.

Ajenjo—Se han vendido 200 cajns. marca *Silliman* á ps. 158 y 160 despachado y del *Noally Prat* 100 cjns á 155 idem.

Café del Brasil—Se vendieron 200 bolsas surtidas desde ps. 540 á 600 el qql despachados

Velas estearinas—Se han vendido 120 cjs. á 4 1/4 y 4 3/8 la docena despachada.

Frutos del Pais

Mayo 12.

Hoy fueron pocos los negocios realizados, mucha paralizacion y muy bajas las ofertas.

Damos detalles de las operaciones que conocemos en las dos plazas.

Lanas

Muy encalmadas regulares arribos, algunos lotes fueron depositados.

Vendiéronse mezcla con mas ó menos carretilla ete 50, 53, 55, 60 y 62 ps arb mejores y mestizas 60 á 70 ps dos lotes finos en 73 y 76 ps arb.

Cueros vacunos

Vendiose en el mercado Sud 180 á 190 ps la pesada (lotes chicos y regulares) 192 á 193 ps clases buenas de campo, y lotes de algunas importancia.

Lanares.

Mantienen precios del Sábado.

Cerda

Demanda limitada segun la clase de mesela se colocaron.

Sud 175 á 187 ps arb.
Norte 160 á 175 ps arb.

Cueros Potros

Algunas pequeñas partidas obtuvieron colocacion con algunas dificultades á 43 y hasta 52 ps cada uno.

Los arribos son limitados en este artículo.

Gorduras

Sin variacion.

Cereales

Clases buenas de trigo 178 á 190 ps fanega.
id regulares 130 á 160 ps id.
id inferiores 100 á 120 id.
Cebada iguales precios.
Maiz 45 á 52 ps fanega.
Harina 34 á 35 ps arb.

Entrada de Frutos por carretas al mercado del Sud

Ayacucho á Dirube 115 docenas lanares, 3450 arb lana, 16 carretas.
id P. Lanusse 15 docenas lanares, 1 00 arb lana, 7 carretas.
id Dirube 20 docenas carneros, 800 arb lana, 30 arb cerda, 100 arb grasa, 4 carretas.
Monte Abelleira 17 vacunos, 700 arb lada, 50 arb sebo 4 carretas.
Lobería F. Mendez 10 cueros potro, 100 docenas lanares, 5970 arb lana, 25 carretas.
Azul C. y Sahores 95 cueros vacunos, 7 cueros potro, 60 docenas lanares, 130 arb lana, 18 arb cerda, 3 carretas.

Entradas por ferro-carril al mismo

Vecino Patiño hnos 13 vacunos, 3 potros 44 doc lanares, 458 arb lana.
Castelli S. Martinez y C.ª 100 docenas corderos, 130 docenas lanares, 1590 arb lanas, 90 arb cerda, 120 arb grasa.
Las Flores Soriano 80 vacunos, 34 arb cerda, 150 arb grasa.
Ayacucho José Rey 10 docenas lanares, 750 arb lana, 20 arb grasa.
id Dirube 45 arb lanares, 2560 arb lana.
Las Flores Unzué 600 arb lana.
id id Lanusse 38 vacunos, 48 docenas lanares 330 arb lana 7 arb cerda.
Chascomus Imaz hnos 30 vacunos 14 potros 85 doc lanares, 40 arb cerda.
Las Flores Vilaró 54 doc lanares 8 vacunos.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Nocety 12 bultos yerba.
Marini 813 cj fideos, 505 sacos arroz
Terrero 164 tercios yerba.
Devoto 93 3/3 lastres sal.
Bianchi 2 cj salchichon,
G. Falcon 80 bolsas arroz.
Degiovani 100 cj aceite,
L. Rosignol 39 id limones.
Zimerman 100 barricas azúcar.
Lanus hnos 50 id.
Sivori S. 1684 cj fideos, 300 id aceite en latas.

Bebidas

Girard 428 bord. vino, 60 barriles id blanco.
Rodriguez 436 barrilos, 50 cj id jerez.
Pini R. 6 cj vino, 1 id coñac. 2 cascos vino.
E. Sarril 100 bordalesas vino.
Sivori S. 500 id asti, 847 bolsas papel.
Nocety 25 cj coñac.
Berro B. 5 barriles caña.
Kruger C. 19 cj cristales.

Drogas medicinas y pinturas

M. Bonorino 1 barrica semilla de mostaza, 25 cjs aceite.
Muller 8 barricas ácido castañas, 1 cajon esencia de limon, 1 id capsulas de Raquin, medicinas simples. 2 id jarabe pectoral de Brisant, 2 id mal-
F. y Barbin 2 cjs agua de azahar, 1 id papel de

Mercería

Labarthe 1 cj merceria surtida.
Roder 1 id articulos electro plata.
Bemberg 1 id juegos de botones.
Sagory 3 id articulos para confiteros.
Barray R. 3 id libros impresos.
Chapon 1 id articulos cuchillería.
Burgos 1 id perfumeria surtida.
Falcon 6 id hale para mesa.

Articulos franceses y alemanes.

Bournichon 1 caj medias de lana para niños. 1 ca colchas de algodon.
Firmat 6 cj géneros mezcla para vestidos, 9 cj id de algodon damasco de lana, 9 cj paño castor, 6 caj tela para poncho.
Koening 1 cj casimir, 2 cj cortes de id, 1 cj pantalones de id.
Rodriguez 2 cj género algodon y tela para trages.

Articulos Ingleses.

Wol W. 3 cjs género mezcla.
Williamson 2 cj lienzo; 1 id bramante.
S. Hornes 5 id medias de algodon.
Perissé 1 cj mantas, 1 id pañuelos de hilo.
Peretti 1 cj chalones y mantas.
Bournichon 5 cj género de algodon.
Wolff W. 3 cj id id, 5 cj mezcla.
Ferber 1 id elástico.
Duguid 3 cj lona.
Watson 2 cj tripe.

MARÍTIMA

Ultramar dia 11 y 12

Uruguay, vapor Nacional de Guerra "Gualeguay"
Rosario vapor Nacional "Lujan,"
Idem idem, paquete Inglés "El Argentino."
Asuncion, id. Nacional "República."

Rosario, vapor Nacional "Lujan" de 30 tons. su capitan C. Benitez y consignado á Matti y Piera con: á

Bustamante y Galup, 1 bulto encomiendas, Guillermo Welwhrigth, 4 cjns id., Bemberg Heymendahj y Ca., 1 bulto con 6100 fts, Direccion general de telégrafos, 1 cjn. encomiendas.

Asuncion y escalas, vapor Nacional "República" de 500 tons. su capitan W. Morsel y consignado á Rubio y Foley con:

J. M. Covey, 11 sobornales yerba; Delferio y Ferro, 10 latas id.; Escalada Hnos. y Marini, 36 cjns. cigarros; P. V. Gilj, 11 cajns id., 20 fardos tabaco; Acosta y Ca. 200 suelas; P. Burgos y Ca., 9 bultos mercancías: á varios 29 bultos encomiendas.

cerraron Rejistro

Bergantin Holandés "Tasmania" para Inglaterra por O. Rossi y Ca. con: 343 pipas y 62 bordalesas sebo.

Barca Francesa "Stabat Mater" para San Nicolás por J. P. Boyd y Ca. con: mercancías de tránsito.

Barca Española "Nueva Ignacia" para Vigo, por J. Lavallol é hijos con: 17167 cueros vacunos secos 2307 id. becerros id.

Salidas dia 11

Uruguay, vapor Oriental "Rio de la Plata"
Asuncion, idem Nacional "Cisne"
Rosario, idem idem "Proveedor"

Dia 12

Uruguay, vapor Nacional "Curuzú"

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañía Lírica Italiana y de Baile

14ª FUNCION DE ABONO

Mártes 13 de Mayo de 1873

Se dará por segunda vez la ópera en tres actos:

POLIUTO

Música del maestro Donizetti

Con Baile análogo á la ópera

A las 8

AVISOS NUEVOS

¡¡El mejor regalo!! Que se puede llevar ó mandar á Europa, es una hermosa coleccion de vistas fotográficas tanto de la ciudad como de la campaña. De varios tamaños, encuadernados ó sueltos calle Florida 80. m13 v15.

Participamos al comercio que con esta fecha ha quedado disuelta al sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Urioste Zubiaurre y C.ª, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo esclusivo de los socios D. Manuel Urioste y Antonio Zubiaurre, segun la anotacion correspondiente que se ha efectuado en el registro público de comercio—Buenos Aires, Mayo 8 de 1873—Antonio Urioste—Manuel Zubiaurre—Francisco Basart. m13. v15.

A los Que quieran emplear bien su dinero se ofrece en venta el Restaurant de Europa, la situacion central en que se halla, es inmejorable calle de la Victoria frente al teatro de ese nombre para tratar ocurran al mismo establecimiento á cualquier hora del dia. m13 v18

Ama de leche Se ofrece una de nacionalidad francesa recien llegada. Dirijirse calle Buen Orden 27. m13 v15

Dependiente Se necesita uno de 16 á 20 años se prefiere Italiano con recomendacion en la calle Belgrano 321 1 2 merceria. m13 v15

Uruguay 177 Teneduria de libros, por solo 200 ps y en treinta lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada. Uruguay 177. m13 v15.

Se venden por diez y seis mil pesos, ocho casillas de madera con contrata de cuatro años y meses, una tiene á la calle, ventana y puerta con postigos, propia para negocio, sitas en la calle de San Juan, entre San José y Santiago del Estero, para tratar Buen Orden 285, m13 v15.

Se alquila una pieza amueblada como para hombre solo al centro de la ciudad calle de Piedras núm. 52 esquina Victoria. m13 v15

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años en la litografia del Plata Cuyo 73 1/2 m13 v15

Gratificacion recibirá una buena, la persona que entregue una perdiz española que se perdió el Domingo 11, de la casa núm. 306 calle de Victoria, escalera de la derecha. m13 v15.

Se necesita un buen mozo que esté al corriente del despacho de mostrador, para una Confitería, con buenos informes. Dirigirse Rivadavia 701. m13 v14.

Se alquila una casa nueva, con cinco piezas cocina y un gran fondo: Potosí 380. m13 v14.

Restaurant "La Pampa"
164—Belgrano—164

Se reciben pensionistas, se alquilan cuartos, con ó sin muebles, para hombre solo.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1873. m13 v15.

La chacra de Araujo. Esta hermosa propiedad se compone de 32 cuadras de terreno con edificio, montes y alfalfares y se venderá en la calle de Victoria núm. 122. El todo por cuadras ó en lotes. m13 v15

Garantias 62 Al público en la calle Garantias 62, hay buenos carros elásticos para mudanzas, á toda hora del dia, en la misma se garante el buen servicio y con precios módicos tanto en la ciudad como para el campo. m13 v15.

Oficial barbero se necesita uno en la calle de las Artes núm 110. m13 v13

Al publico Un general al buen y santo remedio para los enfermos que precisen de Baños á vapor llevados á domicilio serán dados con el aseo correspondiente y comodidad para el enfermo poderlo tomar muchos habrán sido los enfermos que por la falta de dicha comodidad habrian podido á veces sanar y habran tenido que sucumbir por falta de esto, por lo tanto, desde la presente fecha quedan á disposicion del público—Avisos, Buen Orden 596. m13 v19.

Se vende el café con billar del Bersalier, calle de Moreno núm. 335. La casa tiene contrata, para tratar en el mismo á todas horas. m13 v15.

Se ofrece una cocinera española dirijirse Potosí 279. m13 v15.

A los interesados Se venden dos fracciones de terrenos con 20 varas de frente y media cuadra de fondo cada uno, sito á las inmediaciones de la ciudad de Córdoba, designados Villa de Sarmiento, de las manzanas letras D. y L. del Plano, se venderán muy baratas. Por informes Bolivar 22. Patio 2 de 9 á 12. m13v14.

Se vende la muy acreditada fonda del Parque frente á la plaza calle Parque núm. 316 1/2. m13 v14.

Cocineras Mucamas, con buenos sueldos y 2 matrimonios ocurran á la ajencia Potosí 119 1 2. m13 v15

Se ha vendido La fonda española sita en la calle Belgrano No. 59, la persona que tenga que hacer algun reclamo será atendida hasta dentro de tres dias. m13 v15

Al comercio Se ofrece una casa muy hermosa como para casa introductora á dos cuadras de la plaza de la Victoria y entre casas todas de comercio. Ocurran á la calle de la Victoria núm. 115 para otros pormenores. m13 v15.

Barca española "General Mendez Nuñez," Se previene á los que han tomado pasaje por este buque que deben presentar sus pasaportes antes del viérnes 17 del corriente, al capitan, Hotel del Globo cuarto número 34 ó á los consignatarios Antonio Lopez y Ca., calle Potosí 148. m13 v21.

Para botica Se necesita un peon. Belgrano 579. m13 v15.

Sirvienta Se necesita una para cuidar niños ocurrir Piedad 468. m13 v15.

En la tienda de Artigas y Amarilla. Cuyo número 148 1/2 entre Maipú y Esmeralda, se ha recibido ricos gretonnes de colores para cortinados 8 pesos vara. m13 4p.

Señora Laforque Costurera en vestidos, previene á las señoras que se encarga de cortar y hacer vestidos á precios moderados de todas hechuras, casa de confianza, calle Maipú núm. 170. m13 v15.

Se ofrece una ama de leche fresca, dirigirse calle Corrientes 380. m13 v14.

Balance de las operaciones del Banco Hipotecario

HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1873

DEBE

Fólio		Série	ps. fs.
1	A gastos de Instalacion..		20,949 280
119	Préstamos hipotecarios..	A	6.646,350
102	Anualidades por cobrar..	"	16,139 750
15	Rentas cédulas..........	"	222,044
16	Cédulas rescatadas......	"	54,450
121	id anuladas........	"	270,300
6	Préstamos Hipotecarios..	B	325,900
103	Anualidades por cobrar..	"	100
22	Rentas cédulas.........	"	18,640
23	Cédulas rescatadas.....	"	2,300
99	id anuladas......	"	5,000
85	Préstamos Hipotecarios.	C	762,200
83	Anualidades por cobrar.	"	770
30	Rentas cédulas.........	"	13,388
31	Cédulas rescatadas.....	"	3,490
72	id anuladas.......	"	31,000
8	Préstamos Hipotecarios..	D	276,800
33	Anualidades por cobrar.	"	250
37	Rentas cédulas.........	"	6,596
38	Cédulas rescatadas.....	"	800
64	id anuladas......	"	11,400
24	Ganancias y pérdidas....		364 470
39	Guillermo R. Gilmour...		15,371 380
51	Grabado é impresion de cédulas..........		2,014
52	Casa del Banco.........		169,129 170
98	Caja....................		1,978 485
113	Gastos generales.......		11,164 700
115	Gastos de tasaciones....		684
116	Banco de la Provincia...		27,348 320
		Ftes.	8,912,321 555

HABER

Fólio		Série	ps. fs.
120	Por Cédulas Emitidas..	A	6.916,650
117	" Amortizacion del Préstamo........	"	86,925 500
106	" Intereses id id......	"	356,247
14	" Anualidades por pagar cédulas......	"	7,521
71	" Anualidades anticipadas.........	"	275
109	" Cédulas sorteadas á Pagar.........	"	2,150
17	" Cédulas emitidas..	B	331,900
19	" Amortizacion del Préstamo........	"	3,461 815
20	" Intereses id id....	"	25,488
21	" Anualidades por pagar............	"	1,236
110	" Cédulas sorteadas á pagar..........	"	100
86	" Cédulas emitidas...	C	793,200
81	" Amortizacion del Préstamo........	"	10,944
82	" Intereses id id.....	"	45,336
111	" Cédulas sorteadas á pagar..........	"	100
32	" Cédulas emitidas..	D	288,200
31	" Amortizacion del Préstamo........	"	2,451 500
35	" Intereses id id.....	"	17,646
36	" Anualidades por pagar cédulas.......	"	256
123	" Comision........	ABCD	18,188 375
100	" Fondo de Reserva		4,551 356
112	" Letras de Aduana á Pagar..........		324
		ps. fts.	8,912,321 555

FRANCISCO BALBIN.
Presidente.
JUAN F. de la BARRA.
Contador.
Sisto J. Quesada.
Tenedor de Libros.
m13v20

Se precisa un oficial ó medio oficial barbero, Boca del Riachuelo calle General Bronw núm. 5. m13 v14.

Profesor frances con diploma, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa.

Tambien se encargará de llevar los libros en alguna casa de negocio. Dirijirse, Librería de C. M. Joly, Victoria 121. m13 v15.

Periodicos Europeos

A todos los periódicos que se publican actualmente en Europa y en los Estados Unidos, se puede suscribir en la

Librería Europea
178, Calle Florida, 178

La llegada de los periódicos está garantida por todos los paquetes y se entregan á los suscritores con la mayor regularidad en el pueblo como en las Provincias. Catálogos gratis. m13v15

A los Estudiantes

LIBRERIA DE LA UNION, VICTORIA 268

Tratado completo de anatomía por Fort con 73 grabados 65 ps.
La Botica Novísimo Dorvault Reformado 120 ps.
Patologia Interna y Terapéutica por F. de Niemeyer 4 tomos enc. en pasta 220 ps.
Patologia Interna por A. Grissole 4 tomos enc. pasta 180 ps.
Las Enfermedades Crónicas por el Dr. Hahnemann 50 ps.
Tratado de Enfermedades venéreas por Vidal (de Cassis) 80 ps.
Formulario de los Formularios de Medicina que comprende un cuadro sinóptico de los medicamentos mas usados en la actualidad 150 ps.
Tratado completo de Patología y Terapéutica de los animales domésticos por el Dr. J. M. Roll 2 tomos enc. 160 ps.
Manual Iconográfico de Medicina Operatoria y Anatomía Quirúrgica por Bernard y Huette, 2 tomos con 173 lám. y enc. 160 ps.
Manual Iconográfico de Vendajes, Apósitos y Aparatos por Goffus 1 tomo enc. con dibujos al natural 140 ps.
Traité Elementaire de Chimie Medicale par Ad. Wurtz 2 tomos enc. 150 ps.
Diccionario de Medicina, Cirugía, Farmacia Medicina Legal, Física, Química, Botánica, Mineralogía, Toología y Veterinaria, sacada de las obras de Nysten y otros, 2 tomos enc. 160 ps.

LIBRERIA DE LA UNION
268—Victoria—268
m13 v14.

Se precisa para una casa introductora un muchacho de 14 á 15 años con buenas recomendaciones; por mas informes 25 Mayo 44 desde las 8 hasta las 10 de mañana. m13 v18

Muchacho de 12 á 14 años, se necesita uno, en la calle de Suipacha núm. 344. m13 v15.

Cocinera Se precisa en la calle de San Martin núm. 42 piso 2º. m13 v18.

Se ofrece un jóven inteligente para encargarse de cobrar cuentas como de cualquier otro asunto judicial y se encarga de toda clase de remate por una mínima comision: el que lo necesite ocurran á la calle del Parque 303. m13 v15.

Aveandre le café Cangallo num. 334 avec peux billard et bonne clientelle et avec un pris moderé on trouvera pour trétté a toutes heure du jour et avec contrat de trois ans. m13 v15

HOY
PRIMER GRAN REMATE

En casa de los Sres.

José Firmat y Compañía

Calle de Chacabuco núm. 28 y 30

SURTIDO MAGNIFICO

Por Wehely Gimenez y Compañía.

m13v15

ARMERIA VERNEY Y GOBERT

Calle del Perú 21 y 23

Armas por mayor y menor.
Gran surtido de armas de guerra.
Carabinas martini para el tiro al blanco.
Escopetas de todos sistemas francesas y inglesas,
Unicos agentes en Buenos Aires y Montevideo.

De la casa Smith á Wesson para la venta de sus afamados rewolvers.
Cuchilleria de mesa, de cocina y de saladeros.
Hojas de puñales y de facones de Solingen.
Depositarios del trinchete marca puñal y de la cuchilleria marca G. F.

ESPADAS Y TIROS DE ESPADA—BASTONES CONESTOQUE

Artículos para cazadores—Revolvers franceses, belgas, ingleses y americanos

MAYOR 21 y 23—Perú—21 y 23 MENOR

m13v13 ju dp

LITOGRAFIA
DE
GOTTHARDT Y KRÜGER
111—RIVADAVIA—111

Se hace todo género de trabajos del ramo con limpieza, prontitud y á bajo precio.

Cocinera mucama para una señora sola: se necesita calle Santiago del Estero núm. 90. m13 v15.

Clases de noche Frances é Ingles: precio á 50 ps. m/c mensuales. Contabilidad con esplicaciones del código de comercio ps 100 m/c, Instituto Mercantil Argentino. Perú 207. m13 v13.

On demande un pianiste. calle Reconquista núm. 189. m13 v14.

Se alquilan dos hermosas y espaciosas casas, calle Perú núm. 239 alta y 232 baja. Para tratar, Victoria 89 de 11 á 3 de la tarde. m13 v15.

Sirvienta Se necesita una que sea práctica en ese servicio, Belgrano núm. 416. m13 v15.

Se compran botellas de hesperidina á 44 pesos docena id negras á diez id de Champagna á 10 porrones á 20 en la calle Callao núm. 90 entre Cuyo y Corrientes. m13 v15

Aviso al Comercio Que han trasladado su Escritorio á la calle de Cangallo 388. m13 v15

Dependiente se necesita uno como de 15 á 16 años para almacen con recomendaciones, ocurrir Santiago del Estero y Moreno número 339. m13 v15

Se necesita una muchacha de 10 á 12 años para cargar un niño calle de Salta núm. 214 altos, se prefiere italiana. m13 v15

Cocinera se necesita una, calle Cangallo núm. 207. m13 v15

Consultaciones Una señora recien llegada, hablando francés, español y aleman, adivina por la clara del huevo y las cartas, el pasado, presente y porvenir, calle Uruguay 123 altos, entre Corrientes y Cuyo. m13 v13 J.

Preciosos árboles Para plazas, paseos, para jardines y adornos, como pinos, cipreses varias clases, tuyas, libustrum, aguaribais, variedades de acacias, loretain, azareros, é inmensidad de otras plantas, y tamaños al gusto del comprador, se encontrarán en venta en la quinta de Polidora Coulin frente á Palermo, único depósito, y en donde se ofrecen á los interesados, no solo á su satisfaccion, sino á precios sumamente módicos. m13 v15.

Se ofrece un jóven vasco español de 19 años de edad, recien llegado, para dependiente de tienda, almacen por menudeo, ferretería ú otro negocio por menor. Dará garantías de su conducta. Ocurran los interesados para verlo á calle Venezuela núm. 267 entre Lima y Salta, fonda vascongada, bajo las iniciales N. B. m13 v15.

Profesor á domicilio ó en su casa, da lecciones de lectura, escritura, gramática, geografía, historia, literatura, aritmética decimal, teneduría de libros é idioma francés, etc. dirijirse al colegio de la Victoria, calle de Salta núm. 55 ó á la librería del colegio Bolívar 54. m13 v14

Profesora una señorita Inglesa desearia encontrar algunas familias particulares en que dar lecciones en inglés, francés, música y aritmética. Dirigirse "Señorita Inglesa" almacen de música de G. Mongiullor 116 Florida. m13 v15.

Se arrienda el magnífico campo conocido por del finado coronel Centeno, situado á dos leguas y media del Rosario de Sta. Fé. Es inútil hacer mencion de la rica calidad de sus pastos pues es reconocido sin rival en todo el partido del Rosario.

Para tratar ocurran los interesados, calle Chacabuco núm. 274. De 1 á 6 de la tarde. m13 v16.

Tinas para plantas en la tonelería portuguesa calle Suipacha núm. 43 y 45 entre Cangallo y Piedad, se encuentra una gran cantidad de todos, bien pintadas aseguradas en piés de fierro y ademas muy baratas, se encuentra tambien un gran surtido de tinas para lavar, de todas clases, baldes, barriles, cuarterolas tercerolas, pipas y medias idem, se encargan de trabajos para casas introductoras y almacen por mayor, todo á precios muy módicos. Buenos Aires, Mayo 12 de 1873. Juan Silva. m13 v23.

Se alquila Sumamente barata la gran casa Artes 374 1/2 376 y 378 propia para el negocio ó negocios que se quieran, por su gran comodidad y muchísimas habitaciones, tiene 2 almacenes y 24 piezas, el almacen del lado norte, ademas de su gran comodidad tiene un gran sótano que da vuelta á un espacioso salon, en el primero y segundo patio hay aguas corrientes y demas necesarios, todo en un estado inmejorable, su dueño la ce contrata por el tiempo que al interesado le convenga. m13 v15.

Se alquilan dos casas, con dos piezas cada una en la calle Patagones número 17: darán razon, calle Victoria 598. m13 v15

Ultimos remates
DE NOCHE

Del Bazar Amorelli Florida 81 y 85.—Hoy Mártes y mañana Miércoles á las 7 en punto. m13 4p. Mitro y Vedia y Ca.

Se alquila

La "Barraca 12 de Julio" en las tres esquinas de Barracas, dista cuadra y media del rio y tiene muelle propio; se alquila toda ó una parte, para tratar en la misma barraca. m13 v15.

LA TERRENAL

Agencia de compra y venta de bienes raices

130—San Martin—130

Los abajo firmados tienen el honor de avisar á todas aquellas personas que tengan grandes areas de terrenos y quieran venderlos en pequeñas fracciones pasen por nuestra agencia que allí encontrarán varios métodos para una fácil venta con buen resultado. F. [illegible] y Ca. m13 v21

Estancias y Chacras

Se compran en la calle—130—San Martin—130. m13 v21

Casas y terrenos

Se compran en la calle 130—San Martin—130. m13 v21.

Armazon en venta Se vendera á cualquier precio, una armazon para tienda, vidrieras, mostrador, y una gran vidriera para muestras á la calle. Para tratar ocurrir á la calle Cangallo 247 altos, de ocho y media á una de la tarde. m13 v15

Pianos De alquiler los hay muchos y banquitos de piano para vender Cerrito 185. m13 v13

D. José Castello
Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Abril de 1873.

Su hermana y sus sobrinos, ruegan á sus amigos, y á los que lo fueron del finado, se sirvan asistir al funeral que se celebrará por su descanso el miércoles 14 del actual á las 10 1/2 de la mañana en la Iglesia de San Miguel, á cuya atencion quedarán reconocidos.

Es la única invitacion. m13 v14

PUERTAS

PUERTAS—PUERTAS
DE
PINO DEL BALTICO
sólidas y modernas
EN VENTA
A
Precios módicos calle de Perú núm. 80.
m12 v29

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Catalina Anchezahar, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de su S. S. y Secretaría á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Abril 30 de 1873. Manuel Granados. m13 v13j.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á Doña Ambrosia Leiva para que en el perentorio término de seis dias contados de la fecha comparezca ante S. S. y por conducto de la oficina del infrascripto á asumir la personería que le corresponde por sus menores hijos en la testamentaria de doña Lucia Olivera Gimenez de Paz y que quedó vacante por muerte de su apoderado Don Braulio Beraya, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1873.—Faustino Miñones. m13 v19

Se hace saber durante seis dias á D. Santiago Lopez Don Ciriaco Lopez, Doña Pilar C. de Lopez y Doña Josefa Lopez la siguiente providencia que ha recaido en el espediente que contra ellos siguen el doctor D. Angel Navarro y el Procurador Silva por cobro de honorarios cuyo tenor así.—Noviembre 13 de 1872. En lo principal autos, y al otro si, hágase saber este decreto á los ejecutados, previniéndoles por última vez que sino constituyen domicilio legal se hará efectivo el apercibimiento decretado declarándoles rebeldes. Arocs.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1873.—L. M. Gonzalez, Escribano público. m13 v15

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de Don Manuel Cea ya sean como herederos ó acreedores, para que en término perentorio de treinta dias comparezcan á la oficina de este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que en derecho haya lugar.

Azul, 7 de Mayo de 1873.—Manuel Leal. m13 v18j

AVISOS DE AYER

Se alquilan 2 casas comodas y aseadas en la calle Tucuman 360 y 404, para tratar Cordova 446. m11 v13

Tienda de Artigas y amarilla, gran surtido de Trages con blusa para niños á 200 pesos id marineros, sombreros de hule marineros para niños, trages de terciopelo negro con blusa para niños 200 pesos frasadas de lana de todos precios, paño de dama de colores 40 pesos vara, raso negro y de colores para guarniciones 22 pesos vara géneros de lana para vestidos 3, 8, 10, 13, 15 y 18 pesos vara pañuelos de hilo guarda color para niños 40 pesos docena, ademas un completo y variado surtido de ropa blanca para hombres señoras y niños, Cuyo número 148 1/2 entre Maipú y Esmeralda. m11 v13

Cuyo 144

ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

Sastrería y Ropería de Benguria

TRAJES DE CASIMIR FRANCES A 600 $

Pantalones casimir color á 180 $, Trajes casimir invierno para niños de 4 á 13 años desde 170 $ hasta 280 $, camisas blancas sin cuello finas á 600$, 650 y 750 $, cuellos de hilo modernos 100$ docena, levitas negras hechas, sobretodos y sacos de casimir castor, corbatas, guantes de gamuza y muchos artículos de fantasía que se venderán muy baratos.

NOTA—En la misma casa se hace ropa á la medida, para lo que se cuenta con un buen cortador y oficiales para la entrega pronta de las obras. m11v27

Carros de mudanza especialidad para las familias que regresan de la campaña; rebaja de precios, Esmeralda 118. m11 v13.

Sirvienta se necesita en la calle de Uruguay núm. 221. m11 v16

Se compra toda clase de libros en español, frances, ingles, aleman, italiano, portugués, latin, griego, etc. Potosí 103. m11 v14.

Economia Impermeable para camas de niños, rico surtido tiras bordadas, ricas camisetas frizadas para hombre, flecos lana de colores, excelente surtido franelas, túnicas muy baratas, vestidos para niñas de 10 á 15 años, batas tartan para señora, chalones merino negro surtido, é infinidad de artículos de la estacion—Precios módicos, tienda "La Pampa", Rivadavia esquina Cerrito. m11 v14

Al comercio Se ha vendido la tienda de bordados calle Cangallo Nos. 90 y 98, toda persona que se considere acreedora o con derecho á algun reclamo lo hará en el término de tres dias de la fecha pasado los cuales no se atenderá reclamo ninguno Buenos Aires Mayo 10 de 1873. m11 v14

Corralon se alquila una propia para corralon de madera en la calle de Santa Fé entre Montevideo y Paraná con salida á la calle Santa Fé y á la Plaza 6 de Junio, para tratar Santa Fé 217 de 7 á 9 de la mañana y de 6 á 10 por la noche. m11 v16

CUYO 133, 135 **¡HERMOSOS LANDÓS!** CUYO 133, 135

RECIENTEMENTE LLEGADOS DE PARIS Y PROCEDENTES DE LA CONOCIDA Y ACREDITADA FABRICA DE LOS SEÑORES

Labourdette Frères

Estos carruages especiales en gusto y solidez, no necesitan mas recomendacion que la que diariamente hacen en las

calles de esta ciudad los equipages mas lujosos, todos salidos de la misma fábrica.

Avisamos á las personas de buen gusto, amigas de lo sólido, confortable y elegante que en los almacenes calle Cuyo 133 y 135, se hallan en venta varios carruages de esta clase y que garanten—

m1 v9 P. LABOURDETTE & Cº

Muchacho De 10 á 12 años y mucama se necesitan en la calle de Lima No. 71. m11 v13

Se necesita una mujer de edad y de buena conducta que sepa coser y servirá como mucama para una corta familia. Se pagará buen sueldo. Ocúrranse á la Imprenta 80 Florida. m11 v17

Se vende Una hermosa jaula de fierro para cualquier fiera por grande que sea; para ver y tratar Córdova 446. m11 v13

Un Sr. Aleman Ofrece su servicio para cualquier negocio, sabe los idiomas francés español y perfectamente inglés como tambien la teneduria, mercancias y relaciones de esta ciudad. Ofertas con las letras O. L. se reciben en esta imprenta. m11 v14

Se alquilan tres magnificas habitaciones en una casa espaciosa, aljibe, aguas corrientes, cocina etc, calle de la Libertad núm. 383 cerca las 5 esquinas. m11 v14

Para colegio Se vende 7 mesas con banco para colegio y dos mesas de pino pintado de tres y media varas de largo para comedor. Estados-Unidos.333. m11 v13.

Semniario Inglés

564—VICTORIA—564

Frente á la Plaza Lorea

El infrascrito tiene el honor de participar al público y especialmente á los señores padres y apoderados de los alumnos que actualmente cursan en este establecimiento, que desde el primero de Junio próximo, se encargará de la direccion por verse el director actual el Sr. Sauvain obligado á partir para Europa.

Le es grato decir que además de tener una larga experiencia en la enseñanza en esta ciudad y en Inglatera, ha ocupado el puesto de Sub-director bajo las órdenes del Sr. Sauvain desde que este ha regenteado el Seminario y se lisonjea de haber contribuido no poco al estado floreciente en que se encuentra hoy en dia, de manera que se halla muy al corriente de las costumbres, reglamentos y rutina, conoce á todos los alumnos y ellos son acostumbrados á respetar y obedecerle, por consiguiente los inconvenientes que generalmente resultan de semejante cambio, no se harán sentir especialmente viendo q' el mismo cuerpo de profesores continuarán á prestar sus servicios.

Al consagrarse á una carrera tan árdua y tan responsable prevee todas las dificultades que hay que vencer, comprende todos los deberes y obligaciones que la posicion le exige, y tiene la firme conviccion de poder desempeñar honrosamente la tarea q' se impone.

Ha resuelto no perdonarse ningun sacrificio, sea personal ó pecuniario, para conseguir buenos resultados en el adelanto, moralidad y disciplina de los niños cuya educacion se dignen confiarle.

En este particular se cuenta con la cooperacion mas decidida de los Sres. Padres.

Alentado por la esperanza que los favorecedores del Seminario continuarán la confianza que le han mostrado hasta ahora, nada se omitirá que contribuya á llenar sus expectaciones y á merecer su aprobacion.

m11 v14 *J. D. White.*

Realizacion por cuenta del fabricante de 500 trajes de casimir para niños en la tienda esquina Parque y Esmeralda en la misma surtido completísimo en sederia como son groes de colores ricos á 35 y 36 $ vs. id negro á 35 40 y 45 $ Pequin negro á 18 $ vara, felpas de colores de 35 á 28 ps. vara. m11 v15

Peon se precisa uno para ordeñar Boca en la calle Victoria número 455. m11 v14

Victoria 139 Han llegado los articulos de Invierno. m11 v14

Al 25 de Mayo En la tienda calle de Suipacha 240 se acaba de recibir un variado surtido en articulos de lujo propios para el 25 de Mayo que se aproxima. m11 v13

Mucama estrangera se necesita una para dos personas Florida 235. m11 v13

¡¡¡Atencion!!! Calle Suipacha 249 entre Tucuman y Temple, pequines negros y colores á 22 ps. vara gro negro 30, 32, 35 y 40 pesos v. chalones de merino negro á 160 pesos, percales á 3, 3 1[2 y 4 ps. vara. m11 v13

Cocinera y mucama se necesitan en la calle de Victoria núm. 359 altos. m11 v13

25 pesos m[c. Se venden el par de zapatos de abrigo en la merceria calle Suipacha número 97 1[2. m11 v14

Se necesitan Cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, niñeras, cocheros para carros de mudanzas peones de Caballeriza y campo, mozos de almacen Artes No. 157 2º patio. m11 v14

A los Srcs. Estancieros

Los llamamos la atencion al gran remate de carneros Ramboullets de las cabañas «Imperial,» «Bailleau» y «Gilbert,» que son las tres primeras de Francia y que se rematan el juéves 15 del corriente—En la calle de la Victoria núm. 154. m11v14 Por Benjamin Nazar y Ca.

165-VICTORIA-167

DAMIAN R. BARON

Confecciones para señoras

Túnicas negras de cachemir bordadas	á 400 ps.
Id de color id id	á 500 "
Vestidos bordados	á 400 "
Robe-chambre	á 350 "
e raso de color y negras	á 250 "
Manchones	á 50 "

PARA NIÑAS

Tapados de casimir	á 150 "
Vestidos de varios precios.	

En la semana entrante se reciben las túnicas de terciopelo y los Tripes. m11v13

Niñera Se necesita una en la calle del Cerrito No. 22 para cuidar un niño de año y medio. m11 v13

Retratos en tarjetas finas que en todas partes se pagan 120 ps. se harán por 50 ps. y los de 200 ps. por 80 ps. Retratos en tarjetas imitacion porcelana desde 150 ps. docena con toda perfeccion y semejanza garantida.—230 calle Belgrano 230. m11 v14.

Box ó Arrayan De un hermoso tamaño y propio para formar jardines y calles de quintas se vende en la casa calle del Temple No. 174. m11 v13

Al Público

Gran Depósito de Tripes

Calle de la Florida núm. 150

Habiéndose recibido parte del gran surtido de tripes angostos y anchos, alfombras y guardas que esperaba la casa Rdo. Aspiunza Gonzalez y Ca. participan á sus relaciones y al público en general, que venderán al precio de fábrica, garantiendo ser de primera calidad.

En la misma nuestros favorecedores encontrarán siempre el mas variado y completo surtido, recibiéndose en adelante por todos los paquetes.

NOTA—La casa estará abierta desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. m11v21

Sanguijuelas hamburguesas se acaban de recibir espresamente para el depósito de Ramon Sempé, calle Victoria núm. 198 por esa misma se darán mas baratas que en cualquiera otra parte. m11 v13.

Brillante oportunidad Una persona con un pequeño capital que quisiera hacer algunos viages en el Interior para la venta y compra de ciertos productos, puede con las facilidades que se le proporcionarán ganarse algunos miles de pesos mensuales. Dirijirse calle Cangallo núm. 105 (altos) de 9 1[2 á las 11 de la mañana. m11 v14.

Se alquila las dos primeras piezas de la casa calle de Corrientes núm. 511 teniendo la de la calle, armazon y mostrador con piedra mármol y vidriera, propia para cualquier negocio. m11 v14.

Piano se necesita comprar uno en buen estado calle de las Piedras número 30. m11 v14

Cocinera se necesita una en la calle Tucuman número 320, pasando el Parque. m11 v13

Bazar de Toilette calle Chacabuco 164. En esta peluqueria se acaba de recibir un gran surtido de cabello 25 á 30 Kilos vendiéndose por onzas ó trabajados con peinados y demás trabajos hechos con esmero. Tambien un surtido completo de otra infinidad de articulos de perfumeria modernos. Precios sin rival. m11 v13

Dependiente se necesita un jóven de 15 á 18 años con buenas recomendaciones, prefiriéndose sea español. Buen Orden número 176 de 8 á 10 de la mañana. m11 v13

Peon Jardinero se necesita para una quinta en la estacion Ramos Mejia, ocurrir Libertad número 137. m11 v14.

Carbon de luz aproveche el que necesite para este invierno de proveerse del se vende á $ 750 la tonelada y que vale $ 900 y 1000 $ en otra parte; puesto en casa del comprador en el corralon calle del Temple número 231. m11 v16

Fotógrafo se precisa uno que sepa bien su oficio; se le hará una buena propuesta. Para tratar en el almacen del Club en Belgrano. m11 v16

Cocinera y mucamo de comedor. En la calle de Tucuman número 128, se necesitan. m11 v14

Maquinista Carpintero. se ofrece uno inteligente para la construccion, colocacion y separacion de la maquinaria de un Molino de harina, en la redaccion de este diario darán razon ó en la calle Tacuari 164. m11 v14

Costureras para chalecos y pantalones se necesitan en la sastreria de Benguria Cuyo 144 entre Maipú y Esmeralda. m11 v14

Aprendiz Se ofrece un muchacho de catorce años de edad, para aprendiz de un oficio cualquiera. Para tratar verse con el Sr. Picot, calle de Cangallo 173. m11 v14.

Casa baratísima Y central, tramway á la puerta, tasada por el Banco Hipotecario en 200,000 ps, se venderá hasta por 175 mil; y el comprador podrá obtenerla, con solo dar 35 mil ps al contado y lo demas en pequeños trimestres. hasta 20 años. Pichincha sin igual! Acudir pronto, dirijiéndose de 12 á 4, á M. C. Victoria 78, estudio del Dr. José V. Fernandez. m11 v14.

Se vende una quinta de cuatro cuadras cuadradas, en San Vicente á 8 cuadras de la plaza, tiene muy buenos árboles frutales y con 4 piezas de material, dirijirse á San Vicente á la fonda Firense. m11 v26

Se vende una zapateria, una fonda y una barberia y se alquila la casa á un precio moderado, dirijirse á San Vicente en la calle del mismo nombre, fonda Firense. m11 v14.

Se vende corte de alhucema para plantar, á 10 ps la vara, en la casa quinta, Comercio entre Entre-Rios y Pozos, quinta de Arnaval. m11 v15.

Cortinas bordadas En la tienda calle de Suipacha número 240 las hay á 70, 90, 120 y 160 pesos y calzones bordados á 14 ps camisas de Sra. á 15, 25 y 30 ps. una, pañuelos de niños 12 ps. docena. m11 v13

Sastre se necesita un oficial que tambien sepa trabajar con máquina para un pueblo de Campaña, para tratar. Tacuari 9 y 11. m11 v14

Vestidos hechos En la tienda calle Suipacha 210. Vestidos con túnicas á 250, 300 y 350 ps. uno, sacos de castor á 85 ps. id punto de lana á 90 y 100 $ veduinos y bandas de cachemir. m11 v13

Cocinera con buena recomendacion se necesita calle Piedad 386. m11 v4.

Gran baratillo Tienda la "Elegancia del Norte» Suipacha 210, mantas de viage á 80 ps. pañuelos de tartan del cuello á 10 ps, géneros de vestido de 3 á 12 pesos, id bramantes á 50, 55, 60 y 65 ps. docena. m11 v13

Para señoritas Cuellos parados y volcados. corbatitas y moños muy lindos gustos, cinta moaré, fay y gró de todos colores, cinturones y bolsitas. Victoria 231, frente al teatro. m.11 v.14.

Maestro de esgrima Se necesita uno para el club gimnástico en el Rosario. Tendrá la preferencia uno que tambien pueda dar lecciones de gimnástica, Dirijirse á A. B. Florida núm. 60. m.11 v.19.

Liquidacion de la magnífica existencia de géneros de la estacion, que tiene la tienda esquina Parque y Esmeralda, Vestidos hechos riquísimos á 180, 200, 250, 300 y 850. Terciopelo inglés para vestidos calidad de 30 ps. á 20 ps. vara, lo recomendamos muy especialmente por su elegancia, novedad y baratura. Bombasí riquísimo labrado. calidad de 15 ps. á 11 y 12 ps. vara. Terciopelo superior á 45 ps. vara. Enaguas blancas á 25 ps. Camisas de señora bordadas á 20 ps, Chales punto de lana á 10 ps. uno. Corset de señora á 10 ps. calidad de 30 ps, Pañuelos de hilo á 36 ps. doc. Medias de lana para niños á 5 ps. Raso superior á 16 ps. vara.—Tienda esquina Parque y Esmeralda. m.11 v.15.

Al comercio D. Pablo Berllaque y D. Pablo Boero, dueños del Café Progreso del Plata. situado en la calle Suipacha esquina á Corrientes, llaman á todos sus acreedores para que en el perentorio término de tres dias se presenten á percibir el importe de sus créditos, siendo entendido que pasado este término no se atenderá reclamo de ningun género, por cuanto el Sr. Berllaque vende la parte que le corresponde en dicho establecimiento al Sr. D. Alejandro Spinedi. —Buenos Aires, Mayo 8 de 1873.—Pablo Berllaque Pablo Boero, Alejandro Spinedi. m11 v14.

PLANTAS

Sn MARTIN 48

P. COULIN

En el depósito calle San Martin núm. 48, se venden gran cantidad de plantas á precios que nadie podrá dar por su baratura; clases garantidas tanto en los árboles frutales como en las plantas de adorno y flor. Se hacen ramos al gusto de los interesados, y de hacer jardines y dirijir cualquier trabajo del ramo sin buscar el sujetar á los particulares á un capricho, como alguno que hace jardines en Buenos Aires cree tener derecho á hacerlo así. Al mismo tiempo, se encargan de trasplantar cualquier planta por grande que sea y se compran plantas de mérito.

Para el 25 Prepáranse trages para niños muy lindos gustos y precios módicos, Victoria 231 frente al teatro. Apurarse que quedan muy pocos. m.11 v.14.

Para niños Valerproff, manchones, boas, medias, cueritos paños, bolitas capelinas, enaguas y tapados blancos para la cabeza. Victoria 231 frente al teatro. m.11 v. 14.

Dependientes españoles para tienda y almacen prácticos, cocineras, mucamas, muchachos, matrimonios y peones para chacra, hay colocacion en la Agencia de Guerrero, calle de San Martin 93. m11 v13.

Almacen se alquila en la calle de Piedad al lado del núm. 358 por su estension es á propósito para bazar, rejistro ó cualquier otro negocio, para tratar Rivadavia núm 352. m11 v14.

Piezas amuebladas Hay varias para alquilar con gas y á precios módicos, mucha ventilacion y desahogo, calle Piedras número 174 altos mano izquierda. m11 v17

Sirvienta con cama se necesita una estrangera, en la calle de Moreno número 465, altos. m11 v14

F. S. CLEAVER'S Prize medal HONEY SOPA

Jabones: Brown Windsor. Jabon Cold Glycerina de Crema. Jabon puro de Glycerina. Jabon Malvavisco. Jabon de Sauco Flor. Jabon acido carbolico y de Glycerina.

Estractos para el pañuelo: Perfume Medialval. Jockey Club Bouquet. Estracto de Ylangilang. Ess Bouquet.

Pomadas: Aceite Meollo. Crema Cristal. Pomada esquisita. etc. etc.

Polvos para dientes jaloso. Polvo de Violeta

Aguas de Romero y Cantaridades para lavar el pelo Vinagre del tocador y toda descripcion del jabon para tocador y perfumeria

Fab. y oficinas, 32, y 33, Red Lion, St. Holborn, Londres Almacenes ligados al dique de Londres Cuarto de muestras para esportacion, 15 St. Mary Axe, Leadenhall St. E. C. Depot—Paris. m27 2pm v27 in.

LA ECONÓMICA

Máquina de picar tabaco priviligiada por el Exmo. Gobierno Nacional

La Cigarreria "Las Flores" único depósito de esta célebre máquina, se ha mudado al núm. 131 Florida, esquina de Cuyo—Buenos Aires. m9v9jn

Importante se suplica á la persona que se presentó en la calle de Rivadavia 485, con el objeto de entregar un certificado del montepio, Parque 197, el que habia sido encontrado por él, habiéndolo entregado en el escritorio de la administracion, se sirva pasar por la calle de Victoria 480 á fin de dar algunos datos al efecto. m 9 v 22

Sastres y costureras En la calle Corrientes núm. 468, se venden y cambian máquinas nuevas y usadas, se compone y enseña á coser en toda clase de maquinas, y se venden útiles para las mismas, se garante todo el trabajo. m11 v14.

Jerez fino Los abajo firmados acaban de recibir un nuevo cargamento de vinos finos de jerez en cajones de una docena de botellas. Vinos superior de mesa, Manzanilla extra, Amontillado muy fino. L. Neild y Co. Piedad 148. m11 v21.

Al público Sabiendo que el individuo D. Eduardo Siena, ha aparecido recien en esta ciudad, despues de algunos años de ausencia en las Provincias interiores, ahora trata de vender un terreno de estancia en el partido de Arrecifes de la testamentaria de D. Andrés Sierra, con el pretesto que la finada madre Da. Estafania Blanco le otorgó escritura de venta á su favor, sin ser esta la dueña.

Prevengo al público de esta ciudad y campaña que esta testamentaria sigue juridicialmente los trámites necesarios para descubrir la trama y la simulacion de dicha venta á favor del espresado Eduardo Sierra, contra quien se deducirán las acciones respectivas, pues la madre Da. Estefania Blanco, no estaba facultada de grabar ni enagenar los bienes testamentarios de D. Andrés Sierra, desde que los tres herederos que represento, uno de ellos mayor de edad y dos menores, no han percibido sus haberes paterno, como asi mismo mi crédito privilegiado, para gastos de entierro del padre y madre de estos, luto, alimentos, alquileres, educacion á los menores y demás, gastos necesarios. El que compre dicho terreno de estancia del referido partido, ó paguen arrendamientos los que ocupan en él, pues sufrirán las consecuencias de este fraude—M. Leonard. m11 v13.

Instruccion mercantil Diversas formas de escritura caligráfica por métodos especiales, perfeccion y rapidez que respnoden á las exijencias del progreso comercial, teneduria de libros, teórica y práctica de la contabilidad general, operaciones bancarias, sociedades diversas, modo de proceder á la organizacion de los libros. No se admite en esteramo sino á los que saben aritmética mercantil, ortografia y escritura correcta, que tambien enseña el profesor.— Santiago del Estero 85.—M. P. Rocha. m11 v14.

Ojo amantes de lo bueno, rico vino gerez finos á 6 ps cuarta y trecientos pesos barril de 2 arb riquisima yerba paraguaya 9 ps lb, velas estearina 5 ps paquete té fino suelto 15 y 20 ps lib. quesos de Holanda á 25 ps uno aceitunas de la reina muy grandes 10 ps lib. bacalao muy bueno 2 ps lib. camarones frescos 14 ps lib. jamon crudo muy bueno 5 ps lib.

Almacen del Tambor Bolivar y Mejico. Se lleva á domicilio gratis. m 11 v 14

REMATES

Luis G. Leonetti

De articulos de almacen en la calle de Junin núm. 68 entre las de Cuyo y Corrientes el viérnes á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de todas las existencias de dicho almacen y al mas alto precio y dinero de contado. No detallo todas sus existencias por ser larga su estension.

¡Almaceneros no faltar á este remate!!

Por mas detalles al escritorio del rematador calle de la Defensa núm. 13. m13.

M. Benza

En la Boca del Riachuelo, donde estará la bandera en la vuelta de Rocha.

En el almacen en sociedad de Lanchas "Union del Plata," el viérnes 16 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias salvadas del bergantin español "Ventura" que naufragó en el banco Ortiz, cuya venta es por órden del Sr. Cónsul general de España y por cuenta de quien corresponda.

Una gran cantidad de velámen de várias tamaños, los palos del buque, cuerdas y demas enseres.

Un lindísimo bote con todas sus velas, en el cual se salvó toda la tripulacion, con sus remos y demas.

En seguida se venderá el casco con todo el cargamento y demas útiles que tuviese, el buque es de 350 toneladas, 3 grandes anclas con 16 grilletes de cadena, 1 anclote de 10 quintales, para mas pormenores al rematador, calle de Reconquista número 12. m1-.

Irigoyen y Sala

¡Lindísimo terreno!

El Domingo 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado un lindísimo terreno, alto y seco, situado en la calle de Alberdi entre Potosí y Moreno, compuesto de 14 varas de frente al Oeste, por 29 varas de fondo, con 2 piezas viejas rodeadas de Tramways.

Los títulos inmejorables.

Pedimos la puntualidad en la hora, pues lo venderemos infaliblemente.

Por mas pormenores á mi escritorio Cuyo 123. m13.

Peñarredonda y Ca.

¡Al Norte al Norte!

Aprovechen antes que llegue la primavera

Calle de Tucuman número 882 entre Montevideo y Gavantias

Alerta pichincheros y personas que busquen buena venta

El domingo 18 de Mayo á las 2 1[2 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño este

preciosa casa, distante 2 cuadras de la gran Plaza del Parque, y 2 del boulevard calle Callao, y á un paso del tramway calle Montevideo, constando su área de ? varas de frente por 36 de fondo, 7 piezas todas empapeladas y con cielos rasos, maderas duras, los 2 patios y techos embaldosados, resumidero y demás oficinas. La casa como que está alquilada y avisando el inquilino está á disposicion de los Sres. interesados que gusten verla antes del dia y hora del remate, y mas informes Zeballos 209 m13

JUAN AMENABAR Y Cª

Espléndido remate

DE 202½ CUADRAS DE TERRENO EN EL

PARTIDO DE MATANZAS

En nuestro escritorio, Victoria núm. 108

El Juéves 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos infaliblemente por órden términante de su dueño, 203 1 2 cuadras de ciento cincuenta varas, compuestas de 1392 varas de frente por 3,295 de fondo; con dos piezas de material techo de teja francesa y dos ranchos, techo de paja pozo de balde, un gran corral de ñanduvay para hacienda vacuna y otro id para ovejas, un jaguel y un gran tajamar que sirve de bebedero á la hacienda, todo el terreno está alambrado con cuatro alambres y maderas fuertes, cada poste está á cuatro varas uno de otro todo zanjeado.

El terreno está situado á una hora de camino de la estacion Merlo, ó á igual distancia de la de Marcos Paz: sus linderos son; por el Sud-Oeste con D. Pedro L. Luna, por el Nord-Este con D, Pedro Anchorena, por el Nor-Oeste con D. Vicente Villamayor y por el Sud-Este con D. Saturnino Gonzalez. El terreno es de primera calidad, no tiene nada de desperdicio, todo es alto y esta recien mensurado judicialmente.

Prevenimos que el pago del terreno podrá hacerse, dos terceras partes al contado y la otra á seis meses de plazo con el interés del Banco de la Provincia y una obligacion garantida.

Por mas pormenores y para ver el plano, á nuestro escritorio Victoria No. 108. m13

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 19. Por cuenta de 2 casas introductoras

El jueves 15 y viernes 16 del corriente á las 12 en punto y á plazos venderemos un grande y variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran variedad de trages para niños de todas edades; clase fina, frazada de varios tamaños y clases, franela blanca y amarilla, bobasí liso labrado y pintado, lienzos, bramantes, cotines alemanescos, géneros para sabanas, coleta negra y plomo, coco, chaquetones, camisas, camisetas, sombreros, corsées, enaguas garibaldinas, merino, muselina de lana, pañuelos de rebozo, boas de varias clases, gró negro y de colores pequin id id, batas de lana, géneros para vestidos, casimires negros, id en cortes, paño negro y azul, zarazas, percales, géneros para pantalon, percalinar, raso de lana, mantas tela para ponchos, tapados para señora, gorras de lana, waterproof para vestidos, manchones, terciopelo, chalones, tartan, medias, pañuelos, corbatas y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo por órden del señor administrador de rentas nacionales,—3 bocoyes conteniendo 150 mantequeras y 144 aceiteras, 72 cuellos, 36 libros de letras de cambio, 8 guarda cartas, 6 remesas papel, 6 remesas pareiales, 42 paquetes orquillas, 20 vestidos, 41 pares formas, 132 cueros, 14 piezas cinta de algodon, 96 metros id de seda, 920 metros cinta de algodon, 4 libras hilo, 3 banquitos, 4 cepillos, 12 libras hilo acarreto, 6 1[2 docenas cepillos para botas, 25 [4 metros cinta para botines y 1978 metros cinta para botas y un piano roto. m13.

Florencio Madero y Ca.

Venta á todo precio

De una casa en la calle de Chile núm. 530

9 varas de frente por 60 de fondo

El Domingo 18 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, esta propiedad por órden terminante de su dueño, está edificada en terreno de 9 varas de frente por 60 de fondo, tiene 6 hermosas piezas, recientemente edificadas á la moderna, con portadas, pisos de madera, cielos rasos, techos embaldosados, maderas duras, umbrales de mármol, además tiene cocina y letrina, los patios embaldosados y las paredes medianeras.

Se vende al mejor precio, sin ningun género de límites, escrituras de primer órden y para verlas á nuestro escritorio Bolivar 14. m13.

Marin y Gomez

En nuestra casa Bolivar 136.

El mártes 13 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar una porcion de muebles, nuevas y usadas adornos etc etc á la mas alta postura, y dinero de contado: Un fuego de esterilla compuesto de 1 sofa, 12 sillas y dos sillones nuevos plamante, 1 mesa de comedor de 24 cubiertos, sofaes de ercio, lavatorios de jacaranda, 14 id de caoba, camas de muchas clases, id con colchon elastico, camadas de caoba, aparadores, mesas de noche, roperos de caoba, aparadores, mesas de noche, sofacs de marroquin y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

NOTA—Adelantan los dinere sobre toda clase de mercaderias con la condicion de vender al mejor precio.

POR EL MISMO

Por liquidacion.

En el partido de la Ensenada Cuartel núm 3.

De una casa de negocio conocida por el nombre de Rufino Martinez.

45 vacas lecheras y 10 caballos superiores, poblacion alambrados, etc.

El jueves 15 y viernes 16 del corriente á las 10 1[2 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa de negocio; que consisten en los ramos de almacen, tienda, ferreteria y merceria.

En seguida, Se venderán las poblaciones, alambrados, las vacas lecheras, los caballos y las acciones al contrato por tres años, siendo el arrendamiento sumamente módico. m7.

Por el mismo

Hermosos terrenos en el Partido de San Vicente

134 MANZANAS

De la estacion Glew, 2 leguas al Norte

Con poblaciones

Montes de árboles frutales, paraisos, etc etc.

Conocidos por de D. Francisco Farias

Se rematará

En nuestra casa calle de Bolivar número 126

El miércoles 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado este hermosísimo terreno que se encuentra á dos horas de camino de la ciudad.

El terreno se compone de mil vs (1000) de frente al N. por (3000) tres mil vs de fondo al sud, lindando al norte con terrenos de la testamentaria de D. M. de la Rosa y con Carranza, por el sud con la testamentaria de Alvarez, por el este con D. Remedios Merlo y por el oeste con D. Olegario Ortega.

Llamamos la atencion de los capitalistas y especuladores sobre estos terrenos por ser muy altos, están á un paso de la ciudad y tener muy cercano un porvenir grandioso.

Los interesados que quieran ver el terreno pueden tomar el primer tren del Sud que sale á las 7 y 20 minutos de la mañana de la estacion Central y en la estacion Glew, encontrarán carruages que los trasportarán al terreno.

Por mas datos pueden pasar por nuestro escritorio Bolivar núm. 126. m13.

José M. Lafuente

JUDICIAL

De la hermosa casa situada en la calle Chile núm. 96

El Domingo 8 de Junio á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez procederé al remate de la casa perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Silva dos Santos, situada en la calle de Chile núm. 96, con 11 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, edificada en terreno compuesto de 15 metros 805 milimetros de frente al Norte, por 26 metros 240 milimetros de fondo al Sud, tasada de todos sus ramos, en la cantidad de trescientos treinta mil ps. moneda corriente (330,000) no admitiéndose oferta menor de las dos terceras partes de la tasacion.

Se llama la atencion de los interesados en hacerse de una preciosa finca por poco precio. [m6.

ZAVALETA Y CARBALLO

JUDICIAL

EN CHIVILCOY

El dia 1º de Junio próximo á las 2 en punto de la tarde en el Hotel del Globo en Chivilcoy procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Diego Gonzalez como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Barrios 1500 ovejas mas ó menos y sus precios los cuales se hallan al cuidado de D. Jose Garibotto—La venta se hará al mejor precio y al contado Por mas informes á nuestra casa Bolivar 153.a26.

Bence y Puig

JUDICIAL

De una linda casa situada en la calle del Paraguay número 174

El Domingo 1.º de Junio á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Rusca y D. Bernardo Guisto por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Gonzalez.

La casa tiene 8 varas 70 céntimos de frente al Norte por 57 varas de fondo al Sud, tasada en los tres ramos en la cantidad de 312,525 ps. con 5 rls. previniendo que no podemos admitir oferta menor de la tasacion por haberlo ordenado el Sr. Juez. Para ver las tasaciones en la Escribanía de L. M. Gonzalez ó á los Martilleros, Piedad 280 ó Artes 154—2 en punto no faltar. m2

Pedro I. Lopez

Importante remate judicial!—En el precioso y adelantado pueblo de San José de Flores

De dos hermosos lotes de terrenos. De órden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y perteneciente á la testamentaria de D. Fortunato Domyres.

El domingo 8 de Junio—El primer lote á la una y el segundo á la una y media de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mayor oferta y dinero de contado, lo siguiente:

Primer lote á la una: compuesto de 8 varas de frente al Oeste por fondo completo, con ranchos, pozo de balde y árboles frutales; situado en la calle de San José entre las de Flores y 9 de Julio á dos cuadras y media de la Plaza. tasado en todos sus ramos en la cantidad de pesos 13, 420; las dos terceras partes $ 8,946 5 rls. base para la venta.

Segundo lote á la una y media—Un gran terreno compuesto de 33 varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, alambrado, situado en la calle del General Necochea á tres cuadras y media de la Plaza al Sud; cuya baja tasacion es de $ 30,000, debiendo empezarse la venta por las dos terceras partes que son $ 20,000.

Por mas pormenores, al Escribano Secretario Ponce, Defensa 71, tercer patio, ó al Rematador Bolivar 38, y en San José de Flores, calle de San José núm. 42. m10

WEHELY GIMENEZ Y COMP.

En casa de los Señores

José Firmat y Ca.

En su depósito calle Chacabuco núm. 28 y 30

A los plazos de costumbre

El mártes 13

El miércoles 14

El juéves 15 del corriente

Brillantísimo surtido

de articulos Ingleses

de artículos franceses

de artículos alemanes

Dos cargamentos de articulos españoles

Gran surtido de novedades

Gran surtido de paños

Gran surtido de artículos para tienda de lujo

Gran surtido para tienda de campo

Magnífico surtido para roperias

Magníficos surtido para mayoristas

Magnifico surtido para registros

Venta en lotes fuertes

La casa presentará todo el magnifico surtido de todos los mas nobles y espléndidos articulos.

El pormenor es el siguiente:

Abanicos.
Alemanescos varias clases.
Bombasí labrado.
id. liso.
Id. crudo.
Id. pintado.
Boas imitacion vicuña varias clases.
Id punto de lana.
Id de lana.
Id fantasia.
Boitas de punto de lana y de fantasia.
Botinsitos de lana.
Beduinos de variadísimas clases y gustos.
Botas de punto de lana para criaturas.
Bayetas pellon y 1[2 pellon.
Id de dos frizas.
Botines.
Calzado prunela para Sras. y niños.
Id. id. cuero.
Id. id. paño para hombres.
Id. id. Sra. varon y niño.
Camisas de algodon para Sras. y caballeros.
Id. pechera de hilo para hombres.
Id. listado
Id. á la crimea.
Corsés varias clases.
Corbatas y puños de piel.
Id. de seda.
Id. id. punto y otras clases.
Cuellos hilo y mezcla.
Colchas de algodon.
Casimires un magnífico surtido.
Chalones, chales y pañuelos.
Pañuelos de taparse.
Id. para el cuello.
Chales punto de lana para la cabeza.
Chaquetones para hombres.
Damasco de lana varias clases.
Enaguas de algodon.
Id. punto de lana.
Id. punto de algodon.
Pañuelos amarillos, blancos y punzoes diez diferentes clases
Frazadas de lana.
Id. id. mezcla.
Id blancas y de color.
Géneros de vestidos de treinta y una diferentes clases.
Género Waterproof.
Id para thoallas.
Id. id sábanas.
Gorritas punto de lana.
Hilo de carretel.
Lustrinas.
Medias algodon cortas.
Id. id. para niños.
Id. id. largas id señoras.
Id. lana para hombres, Sras y niños.
Mantas imitacion vicuña.
Uso doméstico de varias clases.
Zarazas.
Pañuelos de algodon pintados.
Id. id. id. lisos.
Id bordados.
Id hilo lisos y bainillados.
Id. id. bordados.
Id. mezcla.
Id con balencianas bordadas ricas.
Paños ratina, castores pura lana.
Mezcla, piloto varias calidades.
Presidente y negro pura lana.
Percales de varias clases.
Ponchos imitacion vicuña.
Pantalones para hombres.
Ropa de lana.
Id. mezcla.
Id. seda.
Sombreros un espléndido surtido.
Servilletas de hilo
Id. mezcla.
Id. algodon.
Seda para coser.
Tapados piel de lobo y astracan.
Tapados de paño, de punto y otras.
Túnicas para Sra.
Tela de poncho varias clases.
Trajes completos para hombres y niños.
Tohallas de hilo de mezcla y algodon.
Tartanes un variadísimo surtido.
En calidades y gustos.
Y un buen surtido de Merceria. m11

A. C. Rodriguez

JUDICIAL.

El miércoles 14 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender, y de orden del señor Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez 1000 kepies azul, que fueron embargados á D. Sebastian Capdevila é hijo, en el litis que contra ellos sigue D. Rosa Delfino de Molinas, sobre cobro ejecutivo de pesos.

La venta practicará á la mas alta postura y dinero de contado

Los especuladores en este ramo, no dejen de concurrir por que es de suma importancia, la oportunidad que se presenta en la actualidad: los interesados pueden asistir el dia del remate á la calle de Florida núm. 172 donde estan depositados los kepies y donde estará la bandera de remate. m11,

MARTIN J. HAEDO

Judicial.

De una casa en la calle 25 de Mayo N. 14

El Mártes 20 Mayo á las 2 de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martell de la referida casa perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings.

Esta espléndida propiedad aunque edificada en poco terreno, se compone de tres cuerpos de edificio; tiene 7 piezas espaciosas y cómodas empapeladas, con cielos rasos, etc. etc., además de las oficinas necesarias. Su tasacion actual no responde á la localidad soberbia en que se encuentra situada, á pocas varas de las principales plazas de esta ciudad. Adquirirla por el precio de 200,871 pesos m[c. en que está tasada seria como sacarse una loteria, pues el solo terreno que mide 6 metros 298 milimetros de frente al este por 40 metros 825 milimetros de fondo al oeste, tiene hoy un valor muy considerable.

La base para la venta será dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores á la escribania Llames Oliver, Defensa 740 ó al martillero Cangallo 294. a20.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa quinta con un espléndido terreno en la calle de Cangallo entre la estacion del Tramway Argentino y la estacion Almagro al lado de la casa del señor D. Benito Luna.

El Juéves 22 de Mayo (dia de fiesta) á la 1 del dia procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martell de la referida casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings con un magnífico terreno compuesto de 70 vs. de frente al sud ó sean 60 metros 620 milimetros por 140 vs. de fondo al norte ó sean 121 metros 240 milimetros con dos piezas de material, pozo, dos hermosas piletas, etc. etc.

Esta soberbia propiedad está tasada en la suma de 387,543 pesos m[c. no pudiendo aceptarse oferta que baje de sus dos terceras partes.

Escusamos ponderar esta pichincha, pues ella se está recomendando por sí sola, y todos los dias no se presentan remates judiciales en que se vendan terrenos de tales dimensiones en un local como este que está llamado á ser el centro de la ciudad.

Escrituras tanto de este como del anterior de primer órden. Por mas detalles al escribano Llames Oliver Defensa 74 ó al martillero Cangallo 294.

Recomendamos á los interesados, no faltar á la hora indicada. a20.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Del Almacen en la Calle Santiago del Estero esquina Méjico

El viérnes 16 de Mayo á las 10 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez: de todas las existencias de dicho almacen, pertenecientes al concurso formado á Esteban Barbarino.

Dichas existencias son las siguientes:

Un hermoso armazon con vidrieras y mostrador, loza de diferentes clases, cristales, licores embotellados, mesas de pino, damajuanas con restos de bebidas, bancos, cascos vacios etc. etc. y mil otros artículos que estarán á la vista.

Además por órden de tercero: un billar con sus útiles casi nuevo, varias clases de vinos finos embotellados, arañas para gas, cuadros de pinturas finas y varios lotes de diversos artículos que no se detallan por su mucha estension. Por mas pormenores, al martillero Cangallo núm. 294. m5.

Machado Ferrer y Ca.

Remate Especial

En casa de los Sres.

Francisco G. Molina é hijos.

VICTORIA 238.

No habiendo podido despachar la casa todos los artículos que recientemente ha recibido, los ofrece recien en este remate.

Invitamos á nuestros marchantes á pasar por la casa y ver el surtido desde el dia anterior al remate.

Los dias Martes 13, Miércoles 14, Jueves 15 y Viernes 16

Surtido selecto.
Liquidacion de invierno.
Remate notable.
Confecciones para señora.
Damasco en seda español.
Gran surtido de bordados.
Novedad en género de vestido.
Paños y casimires.
Especialidad en género de hilo y todo el surtido de la casa, á 5, 6 y 7 meses de plazo.

JUAN ALBERTO ASTENGO

JUDICIAL

De un magnífico terreno bien situado--alerta!! con 25 3[4 vs. de frente por 55 de fondo--El Jueves 22 de Mayo (dia de fiesta)

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Doctor Don Jorge Echevarria y perteneciente á la testamentaria de Don Bartolomé Machelo. El Jueves 22 del proximo mayo á las 2 en punto procederé al remate del referido terreno rodeado de lindas casas con 25 3[4 vs de fondo por 55 vs. de fondos situado en la calle Cochabamba calle empedrada entre las de Solis y Entre-Rios: tasado ahora mucho tiempo muy bajo en la suma de 90477 pesos m[c, no se admitirá oferta menos de la tercera parte de su tasacion. Para ver las escrituras y tasacion á la escribania de Don Justo Carballeda calle Rivadavia núm 77, Belgrano núm. 353, Buenos Aires, Abril 19 de 1873. a19

Nicandro Dorr

De un almacen.

Por órden de su dueño

El jueves 15 de Mayo á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden de su dueño al remate del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Tucuman núm. 62 cuyo pormenor es el siguiente: coñac varias clases, 1 tercerola aguardiente, loza, piedra y ordinaria vino de Asti malvaci y moscatel, cohetes, velas estearina, cigarros, 1 resto ferreteria, ginebra, marca llave, candeleros bronce, botellas licor, azúcar, arroz, cerveza inglesa, tarros conservas, bombillas composicion, tirabuzones, té por la vidriera armazon, mostrador; balanzas con sus pesas un depósito para kerosene y otro para aceite de comer, y muchos otros articulos que estarán á la vista. m11.

POR EL MISMO

Por cuenta y órden de Seguros

De 180 cajones cerveza en 1[2 botellas

El viérnes 16 de Mayo á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por cuenta y órden de Seguros, al remate de 180 cjs cerveza blanca, cajones de 3 y 4 docenas de medias. El remate tendrá lugar en el depósito de Zúñiga, calle de Balcarce entre Venezuela y Méjico. m11

Miguel Magallanes

En Belgrano

El domingo 18 del presente á las 11 en punto, en la esquina 25 de Mayo y Lavalle y donde estará la bandera, procederemos á vender á la mas alta postura y sin retirar lote por tener que desocupar la casa, todas las existencias de almacen y confiteria consistente en enseres de todas clases, yerba varias marcas, thé y fideos de génova, vermouth varias marcas, ginebra en damajuanas y frasqueras, vino oporto y jerez en cajones, vino burdeos en ejs varias marcas, cerveza inglesa y alemana, caña y vino en pipas, rico agrio, vinagre blanco y de vino, porotos varias clases, alpiste, dulce de membrillo, salzas embotelladas, ajenjo varias marcas, licores finos y del pais, hespetidina Bagley, Confiteria, tarros, copas, tabos, y basos de cristal, cartuchos confites, dos mostradores y armazones, uno con vidriera, dos lindas vidrieras de sobre mostrador, Ferreteria asadas, escardillos, rejas, guadañas, ollas inglesas, barrenas, taladros, frenos, cadenas, grampas, y porsion de articulos imposible detallar; patio cañas bravas, y tamañas orzas, macetas y cazuelas de barro, mesas marmol, no olvidar la hora los que quieran ganar plata. m11

LOPEZ Y BLANCO

Al contado.--Por cuenta de varios.

En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96.

El miércoles 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallaremos. m7.

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra, á listones, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género hilo de para sábanas colchas de seda, casimires en cortes y en piezas géneros para vestido, camisolines bordados, colchados, coleta negra y plomo, aceite sociedad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano oro cotin español, pañuelos de tartan camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y cordadas, tricotas lana, boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana chalecos de punto, gemelos, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, talmas bordadas, gorras para ólios, ajuares bordados, ligas de hilo, id de casimir, camistas azules, ponchos de paño, camisas 1[2 hilo, hilo patente, sombreros castor, batas punto jabones de lechuga, flanela blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, y muchísimos otros articulos que seria largo detallar. m8

POR EL MISMO

Liquidacion—Al contado

Del almacen de comestibles calle de Piedad esquina á Ombú:

El juéves 15 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado, todas las existencias pertenecientes á dicho almacen cuyo pormenor en parte es como sigue: Conservas de todas clases, yerba paralmaya, azúcar remolacha, id refinada y de la habana, arroz de la carolina, garbanzos, alberjas, porotos, pimenton, pimienta, incurtidos de todas clases, mostaza francesa é inglesa, hongos, sardinas, bacalao, salchichones, quesos de varias clases, orejones, pasas de uva, id de málaga, galletitas norte americanas, dulce de membrillo, id jalea, vino catalan, id carlon y francés, licores de licores de todas clases, cerveza inglesa, loza juegos para lavatorios completos, jarros grandes, palanganas, escupideras, platos hondos y playos, jarros, soperas, ensaladeras, fruteras, vasos, copas, teteras, lecheras, y azucareras.

Al mismo tiempo se venderán los armazones, mostradores, pisos de tabla, dos grandes direcciones, las mesas del café, bandejas y útiles, y la contrata por tres años con el alquiler de 900 ps m[c mensuales.

Adolfo Bullrich

Grandioso Remate Judicial

130,000 varas cuadradas en la Boca.

El único puerto de Buenos Aires

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José G. Balcarce sobre la calle Defensa y Ferro-Carril de la Ensenada.

El domingo 18 de Mayo á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez de 1ª. instancia Dr. D. Honorio Martel y de todos los herederos de la testamentaria del finado D. José G. Balcarce, á saber: la valiosisima propiedad situado en la Boca del Riachuelo, sobre la calle de Defensa y del ferro-carril de la Boca y Ensenada, dividida en 15 grandes lotes cuyas dimensiones y tasaciones son:

Lote	varas cuad.	Tasacion	2[3 partes
1 con casilla	15,322 87	$ 640,889 60	$427,259 80
2 con edificio y galpon	16,780 87	711,591 40	474,394 27
3	3,[illegible]91	155,760	113,840
4	5,[illegible]64 62	216,584 80	140,889 99
5	8,820	35[illegible],800	235,200
6	10,750	421,200	287,166 66
7	11,551	531,360	357,573 33
8	10,200	408,000	272,000
9	20,775	831,420	551,980
10	3,951	158,460	105,640
11	10,781 75	431,270	287,513 33
12	8,868	353,320	234,880
23	1,229	49,500	32,906 66
Total......	131,671 11	5,315045 80	3,543,343 88

Estos terrenos, que en cualquier otra parte del mundo, cada pulgada valdria oro en polvo, entre nosotros se han vendido y se venden todos los dias 40 y 50 ps m[c la vara cuadrada, precios ridículos si se toman en consideracion la sin igual situacion de la propiedad, pero nosotros no desesperamos del porvenir—y quizá no está lejos el dia en que veamos cavar la primera palada para los futuros docks del puerto, y entonces preguntaremos á los que compren allí, qué valdrá una vara cuadrada de terreno, que hoy dia se mira por todos lados con la mayor indiferencia.

Siendo esta venta judicial, la base para la venta de cada lote, serian las 2[3 partes de sus respectivas tasaciones.

Planos de los terrenos se podrán obtener quince dias antes del remate, en nuestra casa calle de San Martin 118 donde podrán obtenerse mayores informes, para ver las tasaciones y títulos á la oficina del escribano San Martin 2º patio calle de la Defensa.

NOTA El ferro-carril de la Boca, sale de la estacion central á la 2 en punto y deja á los pasageros en el mismo terreno.

El tramway sale de la plaza de la Victoria á las 12 y 30 del dia. a19.

Eduardo Garcia

En las Lomas de Zamora

De la gran propiedad conocida por de Mrs. Kidd á un paso de la Estacion Temperley

Por cuenta y órden de la Sra. dueña Una gran casa con 5 cuadras cuadradas de terrenos lindísimos, [illegible] Seanciento doce mil quinientas varas cuadradas.

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado Primero: Todos los muebles, útiles y enseres de la espresada chacra; incluso vacas, caballos y chanchos, dos parvas de pasto, todo lo que se venderá en detalle y al mejor postor haciéndose la entrega en seguida.

Segundo La gran propiedad en un solo lote. Compuesta de cinco cuadras cuadradas de 150 varas por costado sean 112500 varas conteniendo una gran casa propia para Hotel, con todas las comodidades, un buen galpon, corredores etc, y rodeada de hermosos árboles parrales, montes de fruta, alfalfa etc. La mejor recomendacion que podemos hacer de esta valiosa propiedad es pedir á las personas de gusto se tomen el trabajo de ir á verla pues pocas veces se ofrecen en venta propiedades de esta importancia por la posicion inmediata á una de las Estaciones mas convenientes para recreo de verano. La venta se hará en un solo lote. Como hemos dicho es de 112 500 varas cuadradas á tanto la vara cuadrada, entrando el edificio, galpon y plantio por nuestro.

La órden es terminante de su dueño por no poderla atender, tiene que venderse irremediablemente y aseguramos no retirarla. Por mas informes á casa del rematador, calle de Montevideo núm. 217. a10

ENRIQUE RAYMOND

JUDICIAL

De la esquina calle de Temple No. 384 y Montevideo No. 227 y 229, frente al Norte y Oeste, tramway á la puerta

El domingo 18 de Mayo á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en le civil Dr. Don Jorge Echeverria, la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de don Francisco Gonzalez, cuyo detalle es como sigue: 16 1[2 varas de frente á la calle del Temple por 43 varas y 8 céntimos de frente al Oeste en la calle de Montevideo con 12 piezas y la esquina. La propiedad está tazada en todas sus partes en ps. 271,298 y 90 centimos y no se aceptará oferta por menos de las dos terceras partes que son ps. 180,866 y 93 cóutimos.

Por mas detalles y ver los títulos á mi escritorio San Martin 140.

José Maria C. Belgrano

IMPORTANTE REMATE

De la casa y terrenos situados calle del Perú esquina á la calle de Comercio y por órden terminante de su dueño

El domingo 18 del corriente Mayo á las dos de la tarde en punto, venderé en público remate y dinero de contado la mencionada finca sita calle del Perú esquina á calle de Comercio, y dividida en los siguientes lotes:

Lote núm. 1. La Esquina: su terreno consta de 20 vs. de frente á la calle de Perú, por 10 varas de frente á la calle Comercio.

Lote núm. 2. Se compone de 11 vs. 25 cts de frente al Norte calle de Comercio, por 20 vs. de fondo al Sud.

NOTA--Debo advertir que en esos dos lotes existe la casa ocupada por el Café y Fonda Española y que al pedirse por los interesados se venderán esos dos lotes juntos.

Lote núm. 3. El terreno de corralon que sigue á la esquina con frente al Norte, calle de Comarcio compuesto de 10 vs. 25 cts de frente. por 42 vs, 25 cts de fondo al Sud.

Escuso recomendar la asistencia al remate que anuncio. La hermosa situacion de esos terrenos los hacen codiciables para los Sres. capitalistas que son mas que seguros de conseguir un magnifico resultado con la adquisicion de esta finca.

Los títulos son de primer orden y garantidos. Por mas pormenores, al rematador calle de Potosí núm. 351, m4

BENJAMIN NAZAR Y Cª

Importante Remate

Del Gran Establecimiento determinado "El Potrillo" con sus haciendas y útiles —Situado en el Partido del 25 de Mayo— de la propiedad de los Sres. Eduardo Olira y hermanos—Por y cuenta de dichos señores.

En nuestra casa calle de Victoria núm. 154

El Miercoles 21 de Mayo á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, el valioso Establecimiento denominado «El Potrillo».

NOTA—Los detalles, tanto de la area del campo y sus condiciones, como de las haciendas, enseres del Establecimiento, se publican en un folleto que tenemos en nuestra casa y que los interesados si gustan pueden pasar a recojerlo.

NOTRA—Todos los Sabados á la tarde llegará al 25 de Mayo, á la fonda de Da. Marianna un dog-cart de la Estancia que estará á la disposicion de los Sres. que quieran visitarla, partiendo de allí en la mañana del Domingo.

POR EL MISMO

De magníficos carneros Rambouillets sangre pura de las tres primeras cabañas de Francia Cabaña Imperial, Bailleau, y Gilbert—venidos por el buque "Bleville" á la consignacion de los Srcs. Gomez y Ca. y Bustamante y Galup. En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154.

El Jueves 15 y Viérnes 16 de Mayo á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los carneros mas valisos que han venido á Buenos Aires de dichas Cabañas.

Cabaña Imperial---9 Carneros Rambouillets refinadores, de magnificos tipos y de gran valor, costando algunos de ellos, veinte mil pesos m[c.

Cabaña Bailleau---7 Carneros tipos selectos de gran robustez, y abundantes de lana larga, los que han sido obtenidos por precios sumamente altos de mil á cuatro mil francos cada uno.

Cabaña Gilbert---26 Carneros Rambouilleta sanpura de gran robustez, bien formados, lana larga y abundante entre los que vienen algunos carneros valor de 15,000 ps.

Ovejas Rambouillets---4 preciosas ovejas de la Cabaña Bailleau y 2 id id de la Cabaña Gjlbert.

A los Sres. Hacendados---Les llamamos la atencion por los magníficos Carneros Rambouillets que rematamos el jueves 15 y viérnes 16 de Mayo, procedentes de as 3 afamadas cabañas de Francia, los que se venderán 1 mejor precio por haber recibido órden de realizar su venta en remate.

Al mismo tiempo---1- Carneros Lincoln puros, de lindos tipos, lana abundante muy larga y abrillantada procedentes de uno de los primeros rebaños de Inglaterra y venidos á la consignacion de los Sres. Ferber Huhn y Comp.

De otra procedencia---9 Carneros Lincolns puros nacidos en el pais.

Nota--Mas pormenores se encontrarán en los catálogos que se ará á irán, detallando los números clasificacion, y Ca ñ esque pertenecen los carneros.

Desde hoy estan en exhibicion todos los carneros en nuestra casa calle de la Victoria núm. 154. a17.

Bernardino Paz

Judicial—El Domingo 18 de Mayo a las 2 de la tarde

En ese dia remataré á la mas alta postura y dinero de contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui un lindo terreno perteneciente á la testamentaria de don Martin Rivero, compuesto de ocho y tres cientas varas de frente al oeste por treinta y seis de fondo al este, con ranchos, arboles frutales, pozo de balde etc.

Su situacion inmejorable calle de Pozos entre Mejico y Chile. No se admite postura que baje de las dos terceras partes de su tasacion 39.289,60 ó sean 26,200 ps. m[c. las dos terceras partes. Escrituras en debida forma y por mas pormenores al Rematador Potosí 181. a19.

Faustino Acosta

Del productivo molino de los señores D. Damian Cabrera y Cª, por liquidacion de la sociedad en razon de tenerse que ausentar del pais uno de los socios, situado en la calle de Larrea entre Piedad y Cangallo el jueves 15 del corriente Mayo á las once en punto de la mañana.

El molino está perfectamente montado con maquinarias y útiles de primera calidad y en actitud de trabajar inmediatamente.

Los interesados deben aprovechar esta oportunidad, pues pocas veces se presenta la ocasion de venderse establecimientos de esta clase completamente listos y bien situados.

Tenemos órden de vender el molino indicado por lo que den, y en caso no hubiese interesados por el todo lo fraccionaremos al gusto de los compradores

Ponemos la venta con todas sus existencias, es decir, carbon, leña, carros, caballos. Los interesados podran inspeccionar.

Tenemos la seguridad que es uno de los primeros establecimientos de esta clase montados con todo lo necesario. No faltar para convencerse. m7

H. BAIZAN

En la Boca del Riachuelo, calle de Pedro Mendoza, bajo los números 82 y 00.

El Domingo 8 de Junio á las 2 en punto de la tarde de una casa alta y baja por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor don Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de don Santiago Argaño cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 7 vs. 80 cent. de frente a la estacion del Ferro Carril por 30 varas de fondo al Norte, un lindísimo almacen de 15 varas de largo, un patio, y otra pieza de madera, otra pieza chica donde está la escalera para subir á los altos, estos se componen de una hermosa sala á la calle con dos ventanas de reja y un balcon corrido, un aposento y dos piezas de madera grandes, cocina letrina y un cuarto de baño, el edificio está construido sobre paredes de ladrillo y medio, en cal su mayor parte en una palabra es necesario que los interesados se tomen la molestia de ir a ver la casa antes del remate, pues la casa no tan solo esta bien edificada, sino que está en uno de los mejores parajes que tiene la Boca porque esta frente a la casilla del Resguardo y de la estacion del Ferro-carril, con ese motivo no deben faltar los interesados á comprar una casa tambien colocada y mas cuando la tasacion es tan baja, pues solo importa 187,465 ps. 58 centavos y la base para dar principio al remate son las dos terceras partes de la tasacion que son 124,939 ps. 8 centavos; por mas pormenores al rematador Victoria 86 y para ver las tasaciones á la escribania de los Sres. Raggio y Barreda. [illegible]

MARIANO E. SAUBIDET

¡¡Atencion!!

ESPLENDIDO REMATE

Del magnífico Almacen de Comestibles

Calle de Venezuela

Esquina a Perú—¡Al contado!

POR ORDEN DE SU DUEÑO

El Miercoles 14 y Jueves 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio, á la mas alta postura y sin retirar lote, á la venta de todo el [illegible] surtido de este [illegible] almacen. Mas de [illegible]

[illegible]

Articulos de la India.

Comestibles y bebidas de primera clase.

[illegible]

NOTA—[illegible] que el remate empezará á las 11 en punto.

Remates á la vuelta

Manuel Martin Paramidan

De una bonita casa moderna fina, situada en la calle de San Juan núm. 163.

El Domingo 18 del corriente Mayo á las tres en punto de la tarde y dinero de contado.

El terreno se compone de 8 3/4 varas de frente por 32 de fondo, seis piezas nuevas, construccion moderna con aljibe, etc. tirantes alfajias de buenas maderas, la sala tiene dos hermosas ventanas y una gran portada; todos los umbrales de mármol, piezas etc. embaldosadas, tiene un tramway á la media cuadra.

Los títulos son garantidos, para verlos y demas pormenores á la calle de Chacabuco 279 á toda hora. m7

POR EL MISMO

Dos casas, una muy central!
Chile 202 entre Piedras y Tacuarí.
Diez varas de frente por setenta de fondo!!
La otra Independencia 522 entre Sarandí y Rincon, alerta, alerta!

Domingo 18 de Mayo á la una en punto, remato la de la calle Independencia 523: tiene 8 1/2 varas de frente por 57 varas de fondo, 4 buenas piezas y local alto, calle ancha y muy poblada y camino recto á Flores.

A las tres en punto, remato la muy codiciable casa por su central parage Chile 202 entre Piedras y Tacuarí, tiene 10 varas de frente por 70 de fondo que componen setecientas varas cuadradas: diez piezas habitables, buenas maderas muros medianeros, árboles de estimacion en el fondo y ubicada en medio de dos Tramways. Fijarse en esta casa, pues para vivir como para venta nada la aventaja.—Nota: estas casas pertenecen á la testamentaría de Da. Ventura Guillerma de Rios, los títulos de las órdenes. El rematador Venezuela 180. m11

AVISOS

Se ofrece una ama de leche con buenas recomendaciones, dirijirse calle Esmeralda 237. m10 v14

Se necesita Una cocinera y mucama para el servicio de un hombre solo, que sepan su oficio Artes 36 escalera á la izquierda. m10 v12

Atencion Se vende el magnífico terreno con edificio situado en la calle Cuyo núm. 373, el terreno se compone de 18 varas frente por 72 fondo; el que se interese ocurra en la calle Belgrano á cualquiera hora del dia. m10 v12.

Oficial relojero Para un pueblo de campaña, se necesita uno capaz para el oficio, se le pagará buen sueldo, dirijirse Buen Orden 60. m10 v12.

Lomas de Zamora se alquilan 2 casas bastante cómodas, á una cuadra de la Estacion, para tratar en la del Señor Olivares. m10 v12

Se alquila un almacen, en la calle de Piedad rodeado de todos los bancos, tiene patio, aljibe, y todo lo necesario. Esta en la vereda del banco italiano; para tratar Piedad 84. m10 v12.

Mucama se precisa una para la ciudad que sepa su obligacion. Para tratar Corrientes 239 altos. m10 v12

Se desea alquilar una hermosa casa edificada á la moderna con todas las comodidades necesarias y que se encuentre situada en la calle Real del pueblo de Flores, entre la Estacion Almagro y el dicho Pueblo, ocurrir Cangallo 294 á toda hora del dia. m10 v20.

Ojo á los boteileros. Se compran todas clases de botellas de champagne á diez pesos la docena, los porrones á veinte pesos docena, dirijirse calle de Paraná núm. 102. m10 v12.

Se necesitan dos mucamas en la calle Chacabuco 22. m10 v12

La Sta. Da. Amalia Sabadell
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Febrero de 1873

Sus padres y hermanos invitan á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral rezado que en sufragio de su alma se celebrará el juéves 15 del corriente mes á las 10 1/2 de la mañana en la Iglesia de N. S. Padre San Francisco, quedando agradecidos por su atencion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m10 v15.

Dependiente se precisan dos intelijentes uno para almacen y otro para tienda con recomendacion, es para un pueblo de campo que llega el Ferro-Carril. Para tratar Rivadavia 283. m10 v12

Mucama se necesita una que sepa su obligacion en la calle Victoria número 528. m10 v15

Quintero se precisa uno para mandar á la Campaña, ocurrir Victoria 275. m10 v12

Profesor de Enseñanza Mercantil. He sido profesor en varios colegios y familias ora Francesas ora Españolas, tengo buenos certificados adquiridos en este pais. Deseo ir al campo. Calle del Temple 109. m10 v25

Cajon estraviado Se ruega á la persona que por equibocacion halla recibido un cajon conteniendo música impresa llegado por el "Bourgogne" quiera devolverlo á la calle Florida núm 217 y 219 donde se la gratificará del varlor de su contenido. m10 v13

Mucama y cocinera estrangeras se necesitan para un matrimonio solo con recomendaciones, Suipacha 96. m10 v13

Viandas á la Española.

Se sirven á domicilio á la Fonda de las Baleares calle de Méjico número 17. m10 v15.

Se precisa un medio oficial que sepa el oficio de Talabartería con buenas recomendaciones, Buen Orden número 160 y 562. m10 v13

Oficiales Zapateros se necesitan de punteado y arrimado en la Zapatería calle de Europa núm 450. m10 v13

Se venden Muy baratas plantas de paraiso muy lindas para monte en la chacra de don Justo Villega, cerca de la estacion San Martin; el que preciso pregunte por Martin Masio. m10 v18

Sirviente Se necesita en la calle Venezuela núm 140. m10 v16

Se necesita Una mucama calle de Libertad No. 376; es inútil presentarse sin recomendacion se preferira estrangera. m10 v15

Atencion En uno de los mejores pueblos pintorescos de la América del Sud muy cerca á Buenos Aires, solo 30 minutos de ferro-carril, á dos cuadras de la estacion Temperley, y á seis cuadras de las Lomas de Zamora, se vende una casita edificada á la moderna, de azotea con todas sus comodidades, con 25 varas de frente por 71 y 1/2 de fondo: todo el terreno está cercado de ladrillos. La dicha casa gana 550 ps mensuales sin contrata.

Los Sres. que quieran adquirir esta propiedad, pueden ocurrir en la misma estacion; donde darán razon. Buenos Aires, Mayo 8 de 1873. m9 v24.

NOVILLOS

Se venden 500 mansos y muy grandes, cuerpo de Bueyes, son aparentes para llevarlos á Mendoza para invernarlos, calle Victoria 275. m10 v14

Cocinera Se precisa una en la calle de Libertad No. 376 m10 v15

Caballo perdido En la tarde del 6 corriente fugó del potrero de Palermo un caballo oscuro, y fué perseguido hasta las inmediaciones de las 5 esquinas, su marca y contramarca se parece á un pié de cabra. Dará gratificacion su dueño, Rivadavia 453. m10 v13.

José M. Fernandez Español, establecido en esta hace muchos años se ruega á la persona que sepa el paradero de este señor, se digne dar aviso á la calle Paseo de Julio núm. 10, se le dará una gratificacion. m10 v13.

Ospedale Italiano

La Commissione Generale dell'Ospedale Italiano é convocata ad una riunione estraordinaria per Domenica 18 del corrente mese, alle ore due pomeridiano nella solita sala dello Stabilimento stesso.

Sono all'ordine del giorno per la riunione suddetta:

1° Proposta del Consiglio Direttivo di chiamare all'amministrazione interna dell'Ospedale le suore della Carità.

2° Estrazione á sorte del nome dei membri del Consiglio Direttivo che durno cessare della carica a tessore dell'articolo 23 dello Statuto, ed elezione dei surroganti.

Trattandosé di due oggetti importantissimi pel buonandamento del nazionale Istituto, il sottoscritto fa caldo appello ai sentimenti di patriottismo dei signori membri della Commissione Generale perche non manchino di assistere.

Buenos Aires, Meggio 8 de 1873.

Il Console Generale— Presidente. *C. Negri.*

m9 v18.

Corralon se alquila uno, con contrata calle Piedad frente á Balvanera con 44 vs de frente por 58 de fondo, con 7 piezas y un galpon, dirigirse Rivadavia y Azcuénaga, corralon de M. Gonzalez y Ca. m9 v15.

C. B. HUDTWALCKER

Contador—Defensa 44

Arregla Testamentarias y Liquidaciones y lleva Libros en casas de comercio. m9 v9 jn.

JARABE
SAN NICOLAS DE BARI
el mejor remedio para la tos Bronquitis y tos Convulsa
UNICO DEPOSITO
EN LA BOTICA DEL PLATA
Calle Cangallo esquina Artes. m9 v17

Bálsamo anti tetánico Unica preparacion eficaz para poner los niños al abrigo de esa terrible enfermedad vulgarmente conocida por el nombre de mal de los siete dias.

Se vende únicamente en el laboratorio de farmacia de Pablo Beretí calle Moreno esq. de Salta. m.9 v-17.

PORVENIR ASEGURADO!
NUEVA COLONIA
SAN RAFAEL
SANTA FE.
A 4 leguas del ferro-carril.

El ferro-carril á las Colonias, inaugurado el 14 de abril del corriente año abre á estos terrenos un porvenir inmenso que no escapará á la penetracion del público.

Como se verá en el mapa, las suertes de chacras son compuestas de 25 cuadras cuadradas al precio de 25 $ mjc. cada una, dándose ademas como regalo á cada comprador un solar en el pueblo delineado de San Rafael, de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, siempre que tomase una suerte de Chacra.

Las familias y personas que quieran garantir un magnífico porvenir, tienen la oportunidad de hacerlo, tomando fracciones de estos terrenos cuyos títulos son de primer órden.

El pago se hará en cinco mensualidades, desde la fecha de su compra.

Detalles, pormenores, calle Reconquista, 43. m9 v16

Ojo En la fabrica de carruages e Victor Clérice, se compra toda clase de carruajes siendo en buen estado y en buen uso. calle de Belgrano núm. 149. m9 v15

Ñandubay postes, medios postes y tejas sacoman hay en venta en el corralo de M. Gonzalez y Ca. calle Rivadavia y Ascuénaga. m9 v15

Luis Alberto Mohr Agente judicial y comisionista en general, Escritorio, Defensa núm. 13 de 12 á 4, se ocupa de la compra y venta de terrenos y fincas; frutos del pais, cobros, en general, arreglos testamentario, despachos de aduana, y de la gestion de toda clase de asuntos judiciales ó extra judiciales. m8 v21.

Mucama y mucamo que sepan su obligacion se necesita en la calle de Suipacha núm. 32. m9 v15

La Sra. Doña Gregoria Tobal de Saborido
Q. E. P. D.
Falleció el dia 3 de Mayo de 1873.

Sus hijas, nietos y hermano suplican á sus amigos y personas de su relacion, quieran acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral que se celebrará en el templo de N. P. Santo Domingo el mártes 13 del corriente á las once de la mañana, atencion que agradecerán eternamente. Es única invitacion. m9 v13

Se ofrece A los interesados y se atiende á toda clase de pedidos de fuegos artificiales por mayor y menor á mas se garante su mérito, conocido.

En la fábrica calle de Moreno entre Catamarca y la Rioja. m9 v-24.

ESPECIAL
POR CUENTA de UNA CASA
Introductora
En nuestra casa Victoria 145
El Lúnes 12 y Mártes 13 de Mayo.
A LOS PLAZOS DE
5, 6 Y 7 MESES
GRAN LIQUIDACION

Tripes.	Casimires.
Alfombras.	Franela.
Sederias.	Mantas vicuña.
Confecciones.	Percales.
Frazadas.	Gambronas.

Pañuelitos para la cabeza.
Gran surtido de tartanes.
Géneros para vestidos, entrando muy finos
Pañuelos de rebozo y 1/2 rebozo.
Bombasi liso y labrado.
etc. etc. etc.
Recomendamos inspeccionar el brillante surtido antes del remate
A LAS 12 EN PUNTO
m9 v13 Rodriguez Larrazábal y Ca.

10,000 PESOS M/c

De gratificacion se dará á la persona que entregue en la calle de Méjico núm. 170, una letra que se ha perdido firmada en blanco por D. Manuel Anasagasti en un sello de 400 ps. previniéndose que se han tomado las medidas necesarias y no tendrá ningun valor. a29 v12my

Peluqueria de Ruiz
Florida 202 esquina á Parque

Este establecimiento cuenta con un completo surtido de cabello sin trabajar, á saber: diez arrobas desde treinta hasta ciento veinte y cinco centímetros de largo como tambien cabello trabajado, doscientos añadidos, ochenta cabelleras, ciento cincuenta pares de rizos, cien peinados de todas formas, trescientos pares de crespas para bucles y trenzas y una gran cantidad de pelucas, para caballeros y señoras. Por lo tanto, las personas que necesiten esta clase de artículos pueden dirijirse á la referida casa con seguridad de encontrar lo que desean tanto por mayor como al menudeo, á precios sumamente módicos.

Tambien se cuenta con ocho afamados oficiales sobresalientes en el arte, para recibir á toda persona que encargue cualquier clase de peinado en veinte y cuatro horas de anticipacion. Tambien se peinan señoras á domicilio y en casa, que para lo cual hay un salon espreso.

Además: Gran surtido de guantes de Jouvin para caballeros y señoras,, y gran depósito de perfumeria fina de los fabricantes mas acreditados en el Pais y en Europa—S. Ruiz. a30 v15m

Pasteleros y Factureros, Alerta, á vender Pasteles y Facturas á la calle del Perú 434 esquina á San Juan, buena comision y otras ventajas, allí encontrarán ricos Pasteles y Factura fina de todas clases acudir pronto á ganar plata. m3 v12

Depósito de ropa! En el gran baratillo Ansaldo Méjico y Lorea, se acaba de recibir un excelente surtido en ropa hecha, trajes completos y sobretodos, especialidad, en camisas finas, sombreros, calzados, perfumes y á mas un grandioso surtido en tienda, mercería, zapatería, ropa hecha sombreros, camisas, perfumes, etc etc., Méjico y Lorea. m7 v11

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descricion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmácias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque número 45 donde recibe consultaciones de las 8 12 á las 6 de la tarde. m7 v7j.

Pueblo Tolosa Lomas de la Ensenada, se vende en frente la plaza algunos solares. Títulos perfectos Reconquista número 43. m9 v16

Carneros Rambouillets De las Cabañas Imperial, Gilbert, y Bailleau.

Están ya en exhibicion, en nuestra casa Victoria núm. 151, los magníficos carneros de esas tres cabañas, las primeras de Francia, que venderemos en remate, en los dias Juéves 15 y Viernes 16 del corriente—Benjamin Nazar y comp. m8 v13.

Se ofrece una señora para coser ropa blanca á la máquina, garantiendo la perfeccion; ocurrir calle Parque 366. m8 v12

Se precisa un aprendiz talabartero en la calle Cangallo núm. 413. m8 v13

Aviso municipal La municipalidad del Cármen de las Flores en sesion del 14 del corriente mes de Abril de 1873, en vista del abandono que algunos agraciados por solares habian hecho en el cumplimiento de las prescripciones de la Ley de Ejidos y ordenanzas municipales y para que ninguno tenga motivo de queja por que se crea despojado de la accion que por concesion habia adquirido, ha acordado lo siguiente:

1° Que sea dividido el pueblo en dos zonas por la calle Buenos Aires, parte Sud y parte Norte.

2° Se acordó á los agraciados en la parte Sud, cuya concesion data del año 1874, seis meses de plazo á fin de que cumplan en un todo con la citada Ley de 3 Noviembre de 1870, en su articulo 40 y las ordenanzas municipales vigentes y aprobadas por el Superior Gobierno.

3° Se acordó á los mismos, en la parte Norte, cuya concesion data del año 1870, igual término y con el mismo fin.

4° Los agraciados á la prórroga acordada por la Municipalidad, deberán tener cuidado en cumplir lo que como término fatal se les dá para que puedan edificar y llenar las condiciones á que están sujetos por la referida Ley, so pena ser declarado propiedad pública.

Queda en vigencia esta disposicion acordada por la municipalidad desde la fecha.

Las Flores, Abril 25 de 1873.
Apolinario Cisneros, Presidente.
Cárlos Mauro, Secretario interino. m7 v12.

A Mariano Correa, ó á su hermano Carmelo, lo necesitan ver con urgencia, su primo Demetrio J. Duran. m8 v13

QUILMES
Estacion Berasategui
TERRENOS ALTOS Y PINTORESCOS

Avisamos á las personas que no pudieron conseguir lotes de terreno en la Estacion "Berasategui," que hemos puesto en venta otro terreno lindero al anterior, siendo estos al mismo precio y condiciones. Aprovechen los que quieran hacer fortuna, pues son pocos los lotes que quedan. Reconquista 43. m7 v14

Muchacha para el servicio de un matrimonio, se precisa en la calle Belgrano 425, si es activa y juiciosa se le pagará un buen sueldo. m7 v11.

Botería y zapatería en el pueblo de las Flores se vende una muy acreditada hace años situada calle Buenos Aires núm. 160 donde pueden ocurrir ó bien calle Piedad número 410 en Buenos Aires. m4 v19

Bax Fréres se han mudado calle Tacuarí núm. 62. m3 v12

DEPOSITO ESPECIAL
De sal de Cádiz
De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 431 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm 42 y 44 á todas las horas del dia. Nota no venderá menos de diez fgas. —Nicolas Zolezzi. a24 pm.

Se previene á todos los acreedores de los Sres. Arpa Miguel y Ca. de Belgrano que pueden ocurrir dentro de los 30 dias á contar de la fecha, en el almacen del Sr. D. Tomas Sambruschino en Belgrano; advirtiendo que pasado dicho término no se obtendrá á ningun reclamo. a25 v25 mayo.

Se desea alquilar una pieza amueblada en una casa de familia en las 5 Esquinas ó calle Santa Fé. Dirijirse por escrito á las iniciales W. C. Imprenta Americana San Martin 124. m3 v14.

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1/2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. f15 perm

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo!

1° Vendo 240 cuadras de terreno en la estacion Altamirano campo flor en 260,000 pesos.
2 Un terreno frente á la estacion Caridad 10 vs. frente por 50 de fondo en 45,000.
6 Un terreno de 10 cuadras al lado de San Vicente.
8 50 lotes en Barracas al Sud entre la estacion Mitre é Iglesia, de 20 varas frente por 60 de fondo, á 4000 ps. uno.
12 Un lindo establecimiento de campo an la provincia de Entre-Rios.
14 Un terreno calle San Juan 10 vs. frente por 50 de fondo en 35,000 ps.
15 Varios terrenos en Quilmes.
16 Dos y media cuadras terreno lindero á la estacion Mitre en Barracas al Sud ferro-carril á la Ensenada en 260,000.
17 Un terreno en Barracas al Sud 171 vs. frente por 70 de fondo en 40,000 ps.
18 Una á diez y media, 10 1/2 leguas de campo al Sud la que convenga al comprador á 140,000 pesos uno.
19 Una importante casa de negocio en campaña en el mejor local de la provincia.
20 Un terreno en Temperley á 2 cuadras de la estacion, 2 esquinas 150 vs. frente por 50 de fondo en 45,000 ps.
21 Seis casitas con 70 vs. de frente por 35 de fondo en 130,000 ps.
22 Unos magníficos cuadros de escelentes autores que exhibire en mi escritorio.
23 Dos arrogantes caballos.
24 Doy un solar frente á la estacion General Roiguez, una quinta y una chacra.
25 Compro campos, estancias, chacras y quintas.
26 Una casa inmediata á la plaza de la Victoria.
Victoria 66—Emilio Barceló. a6v10m

ATENCION

Se ha recibido un gran surtido de chimeneas, estufas, cocinas, guarda fuegos, carboneras y todos los útiles correspondientes y á precios muy módicos en la Ferretería Rivadavia.

Calle de Rivadavia núm 291, entre Tacuarí y Buen Orden. *Decesa y Semple.* 3v 31jn

COMPREN
sin recelo
No hay engaño
AL PEDIR HESPERIDINA
Fijarse en su calidad superior
EN SU BUENA CONDICION
Y EN SU MÓICO PBECIO
m2 v10 *Pini Hnos. y Ca.*

Para la Asuncion Con escala en Corrientes y puertos intermedios. El vapor paquete nacional "Cisne" ha transferido su salida hasta el Domingo 11 de Mayo á las 10 de la mañana.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.
Agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30. m6 v12.

Lecciones á domicilio de Francés y Caligrafía Inglesa por una profesora acreditada; la escritura en veinte lecciones. Paraná 34. m6 v21

Viva "La Pampa" Se vende en las Lomas de Zamora, varios lotes de terreno de los que vendieron últimamente los Sres. Zavaleta y Carballo. Hay 4 lotes en la manzana A. Forma esquina á 2 lotes en la manzana C, á un lote en la manzana F de 15 varas de frente; los demás lotes tienen 10 varas de frente. El que se interese puede pasar calle Rivadavia 441 y encontrará con quien tratar. a30v14m

A los Plateros Se precisan oficiales, pagándoles de 1200 ps. para arriba segun su inteligencia en el arte, y se vende un cilindro nuevo y garantido de buen tamaño en la calle de Buen Orden 401, Platería de Ferreira. m6 v14

Gran liquidacion En la Zapatería de Monserrat calle de Salta número 112 y 1/2 está liquidando todas las existencias de la casa.

No olvidarse, Salta 112 y 1/2 entre Moreno y Belgrano. m6 v21.

Mucama Se precisa calle Belgrano núm. 234 altos. m6 v12.

Perro perdido Se ha estraviado uno de la raza San Bernardo, color entre café y barsino en la noche del 3, de la casa calle del Buen Orden situada al lado de la señalada con núm. 756. Este perro obedece al llamado de Leon, y el que lo entregue ó de noticias del paradero de su paradero recibirá una buena gratificacion en la misma casa ó en el café de Catalanes. m6 v12.

Tapiceria italiana Se cosen alfombras á 2 ps varas, y se renuevan cualquier clase de muebles á precios módicos, dirijirse Piedad 317. m6 v21.

Atencion al Diálogo.

El que vamos á detallar en seguida lo hemos pescado al vuelo á la salida del teatro de la Alegria.

La Comadre. ¡Dígame donde compró V. este tapado tan elegante. Como! Comadre y no sabe V. que lo he comprado en la tienda de novedades que anuncia La Pampa.

La Comadre—pues con toda vergüenza lo digo, no he leido ese diario que proteje al pueblo.

Ya que V. no lo lee, le voy á dar un detalle de esas novedades, que pone en venta ese picaro de Suardiaz en la calle Tacuarí núm. 8.

EN TAPADOS.

Túnica—Whater proof, Chalones de todas clases—Pañuelos de tartan y de punto para la cabeza y el cuello y sobre todo, el mas variado surtido de Beduynos, que se venden en la calle de Victoria á 200 pesos y que ellos los dan por 120 pesos cada uno.

—No se olvide comadre sobre este último articulo!!

Ahora ajuares de merino colchado tiene un surtido esplendido y barato.

VESTIDOS HECHOS.

Tiene una especialidad en estos, tanto para señora como niñes desde el precio de 300 á 400 pesos para las primeras y desde 60 á 100 pesos para las segundas.

En géneros comadre, mr parece que no hay otra tienda en Buenos Aires que los tenga mas barato; el los vende desde 3 á 30 pesos vara y mire V. que es de lo mejor!!

¡Vd. sabe que yo y la Pampa no mentimos.

Ya hemos llegado á nuestra casa querida comadre, y antes de darle las buenas noches, quiero acabar el detalle que le he principiano.

EN ROPA BLANCA.

Es esplendido, el surtido, tanto para señora como para hombre á precios módicos.

Y por fin un surtido de merceria, agua de olores sobre todo paraguas á 80 pesos uno.

Buenas noches, comadre, ya está V. enterado del surtido que ofrece Suardiaz en la calle de Tacuarí número 8. m4 v11

Aviso al negocio; se vende, ú se alquila una casa en el pueblo de Monte á media cuadra de la plaza, propia para negocio se encuena tra bien montada, con todo los útiles de panaderia á uso del pueblo, tiene jardinera para repartir, con su correspondiente caballo, su dueño la alquila ó la vende por no entender el oficio. Para tratar calle Venezuela, núm. 563. m3 v14

Costurera Se precisa una para una casa de familia, se desea sepa coser en máquina.

Ocurrase calle de Potosí núm 148 escalera entrando á la derecha. m4 v12

Una señora de Paris muy práctica en la enseñanza de la educacion francesa, del piano y del dibujo, ofrece su servicios á las madres de familia para sus niñas, tiene las mejores referencias de las principales familias del pais, diriiirse calle Callao 62 todos los dias después de las 4 de la tarde. m4 v12

Aviso

Los Boletos arriba mencionadas son válidos de regreso por cualquiera de las dos vias, pero la parte de "Ida" solamente podrá ser usada en el viaje para la cual haya sido comprada. Mayo 2 de 1873.
m4 v19 Las Administraciones

IMPRENTAS USADAS
Y NUEVAS
COMPLETAS

Máquinas y utensilios de imprenta, litografia y encuadernacion—Papeles de todas clases tiene siempre á mano—S. OSTWALD, Chacabuco 170. m6v11

Sirvienta y niñera se necesitan en la calle de Piedras número 463. m7 v12

Dibujo, jeometria y francés, por la noche se enseña por un competente profesor, con mas de 8 años de práctica. Potosí 325, precio módico. m6 v16

Barraca del Ombú Se alquila el espacioso corralon Barraca con galpones, escritorios, etc, en la calle Chile entre Buen Orden y Tacuarí. Darán razon en la calle Buen Orden núm. 318. m6 v14.

Se suplica A las personas que hayan encontrado una niña de dos años que se perdió el 23 de Marzo de la calle de Entre Rios núm. 49 en casa de sus padres, salió descalza con vestido amarillo y delantal cuadrado; rubia con el pelo crespo, se llama Magdalena Mendini, será gratificada con mil pesos, á la persona que de ella dé noticia á sus padres desconsolados. m6 v11.

Gran Café Restaurant de la Union del Sud, de José Puga y Cia., se abrirá el dia 8 del corriente, en la calle de Moreno núms 233, 235, 237 y 239 frente á la plaza Monserrat, este gran establecimiento, cuenta con una cocina especial al gusto de todo el público en General se servirán almuerzos, comidas, cenas á todas horas del dia y de la noche, piezas amuebladas con toda decencia para transeuntes y familias que para eso cuenta la casa con un buen servicio al gusto de todos sus favorecedores. m6 v21.

A los directores de colegio La obra de ortologia, presódia, y ortografía del finado profesor D. Salvador Penz, aprobada por el Honorable Consejo de Y. P., se vende por mayor y menor en la librería de la Nueva Maravilla, calle de la Victoria núm. 237 1/2. m6 v11.

De noche y de dia se enseña frances, inglés, á leer, escribir y contar en corto tiempo por un método nuevo, y por un precio módico. Ocúrrase á Moreno 241 y 243, Librería de Casavalle. m6 v12.

Fonda y billar Se vende por no poderla atender su dueño; casa central Rivadavia 414, 16 y 18, con todos sus útiles y asistencias. Contiene la casa 19 habitaciones y 5 años de contrata con muy módico alquiler, para tratar ocúrrase á la misma. m5 v12.

Chimeneas de Lujo A lo Luis XV. Interior de Bronce, mármoles negro fino, idem de color, caloríferos de todas clases, estufas, cocinas económicas, chimeneas barnizadas, lisaderos, bombas para agua, fuentes de agua para jardines, estátuas, calentadores para los piés, y un surtido completo de accesorios para chimeneas, se encuentra calle Bolivar 68. m6 A14.

A lo de Ansaldo ¡Méjico y Lorea! gran surtido de ricos poples y generitos para vestidos desde 4 ps vara hasta 12 ps, beduinos á 140, boas, tapados, manchones, chalones gros y de cuadrito, frazadones finos, sacos de astracan, medias de lana. ¡Todos á lo de Ansaldo! ¡Que vendo muy barato! ¡No olvidarse! m7 v11.

Atencion A la coleccion de pájaros que se hallan en venta en calle Defensa número 140 á precios módicos. m7 v14

cuyo 144.
entre Maipú y Esmeralda.
Sastrería y Ropería de Benguria

Gran surtido de confecciones para hombres y niños, Gran surtido de ropa blanca para hombres y niños. Se hace ropa á la medida, contando la casa con un buen cortador. Un surtido variado de casimires para la estacion, guantes de gamuza, corbatas, cuellos y baritas.

Precio fijo. Barato y puntualidad en la entrega de las ropas. m6 v11.

A dos $ el franco á 20 rls el chelin, á 5 ps el dollar norteamericano, á 10 ps el patacon, á 3 ps el thaler, á 2 ps la lira y 3 rls el peso mjc, se venden obras de literatura, de medicina, de educacion etc, en español, francés, inglés, aleman é italiano, es decir, el libro á la rústica que cuesta un franco en Paris; se vende por 2 ps; el que cuesta un chelin en Lóndres se vende por 20 rls mjc; el que cuesta un doblon en Norte América, se vende por 5 ps mjc; el que cuesta un patacon en España, se vende por 10 ps mjc; el que cuesta un thaler en Alemania, se vende por 3 ps mjc; el que cuesta una lira en Italia, se vende por 2 ps mjc; últimamente el que cuesta 8 ps en Buenos Aires, se vende por 3 ps mjc; Potosí 103. m7 v21.

Artes 236 1/2 Depósito de máquinas de coser de Wheeler y Wilson y otros fabricantes garantidos como tambien de plegar á fuego y de lavar, de Doty á precios módicos, compostura de toda clase, Artes 236 1/2. m7 v16.

A los 500 sobre todos. Para hombres á 200 y 250 pesos uno, sobre todos para niños á 200 pesos, gran especialidad en ropa hecha para hombres y niños á un precio enteramente reducido al gran baratillo Ansaldo Méjico y Lorea. m7 v11.

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á 3 de la tarde. pto.

Joaquina de Maristany
PLANCHADORA CON TELAR
De Cortinas, Blondas y Mantillas
Y toda clase de puntillas
SE MUDÓ
362—CALLE MEJICO—362
Entre Santiago del Estero y San José
BUENOS AIRES m3v12

Se vende la zapatería situada en la calle de Cangallo, 666 entre Junin y Andes. Su dueña la vende por ausentarse del pais. m3 v11.

Aparicion del Diablo Si quieren Comprar canarios de los mas finos, baratos y garantidos cantores. Dirijirse Parque 437. a24 v24 my

Abogado Español. persona formal: se ofrece á dar lecciones á domicilio de instruccion de primera y segunda enseñanza desde las seis y media de la noche en adelante: Lectura, Escritura y su reforma por mas imperfecta que sea en dos meses,—Aritmética,—Historia sagrada y profana,—Lectura y traduccion correcta de la lengua Francesa y esplicacion de la Española en toda su pureza y lengua Latina.

Lojica filosofía, moral y derecho Romano dara reglas de Urbanidad á los niños para que sepan conducirse en la alta sociedad, posee métodos para la enseñanza, claros breves de los ramos referidos habiendo sido arreglado por el mismo en las oficinas del mercado del centro darán razon. m3 v14

Libros y precios El Bufon de los Niños ó historia natural abreviada de cuadrúpedos etc 4 ps. Duruy, historia Sagrada 3 ps, id antigua 4 ps, id griega 4 ps, id romana 4 ps, id de la edad media 4 ps, id de los tiempos modernos 4 ps, el tempe argentino por Sastre 4 ps, trozos selectos de literatura por Cosson 2 ts. 20 ps, el amigo de los niños por Sabattier 2 ps, el traductor francés 3 ps, libro primario de Mándevil 3 ps, id segundo 5 ps, id tercero 7 ps, Potosí 103. a25 v25 my.

ATENCION

Pedro A. Gimenez, desea saber el paradero de un hermano Juan Bautista Gimenez. Calle Córdoba núm. 151. a29 v15 m.

CURA INFALIBLE
de la tos, enfermedades de la garganta y del pecho
Jarabe,
elixir
y polvos pectorales del
Dr. WETZLER
Preservativos seguro contra la tisis

Se vende en todas las principales droguerias y botical de la República Argentina. 1 mv30

104—Salta—104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. m1 v1j.

PARA EL 25 DE MAYO

Proximo. Se abrirá el nuevo Hotel Franco-Argentino de Miguel Laborde, quien ofrece sus servicios al público en general y á sus relaciones en particular, en el pueblo Cármen de las Flores, frente á la Estacion—25 de Abril 1873. a27 v27m

PEDRO REBOLLO
Ajente de asuntos judiciales
75—PIEDAD—75
Frente al Banco Italia y Rio de la Plata

Se encarga de asuntos judiciales y de la tramitacion de cualquier negocio, ante las demas autoridades Nacionales ó Provinciales, de compra y venta de casas y terrenos, dá dinero á interés sobre buenas fincas ó hipoteca: se encarga tambien de despacho de aduana, y de cobranza de cuentas, y de alquileres, adelantando dinero sobre estos á los propietarios.

Para las comisiones y diligencias que se le encomienden, cuenta con un personal inteligente y activo, asegurando á las personas que se dignen ocuparlo, que serán servidas satisfactoriamente, cobrándoles módicos honorarios ó comisiones.

Horas de escritorio de las 10 á las 4 de la tarde. a15 v 15 m

FERRO-CARRIL
De Buenos Aires y Ensenada

En combinacion con el Ferro-Carril del Sud.

Boletos de ida y vuelta de ó para Buenos Aires y Lima, Ferro Carril del Sud y estaciones mas afuera de Barracas al Sud y de ir para la Estacion Central Ferro Carril de Buenos Aires y Ensenada y Estaciones de Ferro Carril del Sud.

Coruña Vistas fotográficas de gran tamaño de dicha ciudad, se venden unas pocas que se acaban de recibir en la calle de Rivadavia núm. 460. m7 v17.

Ama Se ofrece una de leche fresca dirijirse á Moron frente de la estacion casa del Sr. Avelino Diaz. m7 v25.

Para Vigo, Carril y Coruña

Saldrá á mediados del corriente mes de Mayo la Corbeta Española.

"Eloisa"

Su capitan Dn. Atilano M. de Veigo, admite solamente algunos pasageros de cámara y proa, para los que tiene escelentes comodidades; asegurando dicho capitan el buen trato que tiene acreditado en esta carrera.

Para tratar ocurrase á su capitan Hotel del Globo cuarto núm 15 ó á sus consignatarios Antonio Lopez y Cª calle Potosí 148, quienes dan letras sobre todos los puntos de España. m 4 v 19

Lomás de Zamora En este pueblo de gran porvenir, teniendo el dueño que ausentarse del pais, se vende el café y Billar des Alpes frente á la Iglesia. Para verlo y tratar ocurrir á la misma casa. m4 v12.

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. m4 v4j

Se precisa un dependiente instruido para tienda capáz como para hacerse cargo de ella, y ser habilitado, escusado es presentarse sin estas aptitudes y buenas recomendaciones Belgrano esquina de Salta. m6 v21.

Atencion que es conveniente, la gran liquidacion de calzados de todas clases en la zapatería de Monserrat, calle de Salta 112 1/2 entre Moreno y Belgrano. m6 v21.

Consultaciones de la ciencia adivina: pasado, presente y porvenir; las personas que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la noche. Cerrito núm. 7. m6 v21.

Ojo, familias ojo á la gran liquidacion de calzados de todas clases en la Zapatería de Monserrat calle de Salta número 112 y 1/2 entre Moreno y Belgrano. m6 v21

Giros sobre España Se dan por cualquier cantidad y á premios sumamente módicos en la casa de Miguel Santiago calle Rivadavia núm. 202. m7 v7 J.

Se vende una moderna casa amueblada con seis años de contrata, situada seis cuadras de la plaza de la Victoria con 40 piezas y todas las comodidades, en una de las principales calle con gran jardin, agua corriente, gas, etc etc. Los interesados pueden dirijirse, por mas informes á calle Reconquista núm. 170 donde darán razon. m7 v15.

Mocito para el mostrador de confitería y un aprendiz confitero se precisan calle Victoria núm. 502. m7 v13.

Café De todas clases y precios hay en venta en la confitería de las Naciones calle de Moreno esquina á Salta a29 v 12m.

Tée De todas clases y precios hay en venta en la confitería de las Naciones calle de Moreno esquina á Salta. a29 v 12m.

Al comercio Aprovechad la oportunidad se vende un almacen de comestibles y bebidas y corralon de maderas en la estacion Gral. Rodriguez; los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la estacion hora que van á trabajar las graserias es el momento mas oportuno para el comprador, su dueño lo vende por tener que ausentarse a29 v12m

Gran Zuequeria Francesa por mayor y menor calle Belgrano 262 1/2 en frente la plaza Monserrat a25 v25 may.

Libreta perdida Del Banco de la Provincia de D. Antonio Andrioli; se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de Méjico núm 266 á mas se ha perdido 9700 ps. se le dará la mitad. a29 v 29m

WEBSTER Y PRINCE
Los Dentistas Americanos conocidos por la Sociedad de Montevideo.

Tienen el honor de recordar al público de Buenos Aires que han abierto sus estudios para trabajos profesionales en la Calle de Cangallo núm. 245.

Y CONFIAN

Que las muchas personas que han sido esplotadas por otros que han abusado de la reputacion que ellos tienen bien adquirida en Montevideo se sirvan visitar su nuevo estudio en el cual encontrarán los mas modernos adelantos de la profesion.

Estraccion de muelas y dientes sin dolor por el medio simple del Gas Nítrico puro.

Dientes y dentaduras parciales y completas por distintos sistemas modernos.

Orificaciones con diferentes nuevas composiciones y especialmente con el—

Oro puro

Para cuyo delicado procedimiento el Dr. Webster ha hecho un estudio especial habiendo obtenido los mas brillantes resultados como lo atestiguan infinitas distinguidas personas de esta Sociedad y Montevideo.

WEBSTER Y PRINCE
BUENOS AIRES—Calle Cangallo núm. 245.
MONTEVIDEO —Calle Cámaras núm. 145. m7 v13

Sombrerería A. Helmholtz y Ca., antigua casa de C. Lindenan Defensa núm 64. a18 v18 m.

En Belgrano Se desea comprar un terreno ó una casita de poco precio. Ocurrir á la calle de Uruguay N. 339. Buenos Aires, 30 Abril 1873. m1 v30.

Ama de leche en la calle de Garantías núm. 114 se ofrece una, para criar fuera de su casa. El marido se ofrece tambien para cocinero. m6 v13.

Edictos Judiciales.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, á un terreno en este pueblo, quedado por D. Bautista Leguizamon, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de fallecimiento de que comparezca á esta oficina, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiese lugar Azul, 6 de Mayo de 1873. Manuel Leal. m11 v14.

Por disposicion de Don Cándido A. Galvan Juez Comisario del concurso de Don Serafin Villalobos se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia quince á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada. Buenos Aires, Mayo 10 de 1873.—Joaquin Lijó. m11 v16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Enrique Martinez se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Zabaleta que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Federico Rublo los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1519 del Codigo de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Saturnino Soriano, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Mayo 2 de 1873—Joaquin Lijó. m4 v15

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzalez, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Rafael Lobos y doña Paulo Ortega ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 8 de 1873—Eduardo Munilla. a10 v10 may

Bahia Blanca, Abril 16 de 1873

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Don Roberto L. Foulis para que en el término de 40 dia, de la publicacion de este comparezca ante este Juzgado por si ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido Don Alcibíade M. Lachlau en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa en su rebeldia—Angel Marcos, Juez de Paz m—v10

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Doctor Don Jorje Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate ante el juez de paz del Partido de San Vicente en los dias 2, 3, y 4 del entrante mes de junio, de dos terrenos de pastoreo ubicado en ese Partido y pertenecientes á la testamentaria de D. Fabian Ludueño, cuya área se compone, una de 154 varas de frente por 1,800 de fondo y la otra de 75 varas de frente por 1220 de fondo tasados ambos en 20,000 ps. m jc. con mas tres piezas edificadas en el mismo terreno, algunos álamos, plantas de sauces, paraisos, higueras etc. y cuya tasacion unida á la del terreno asciende á 30,579 ps. m.jc.—Los interesados, por mas datos pueden ocurrir á la oficina del Secretario que firma donde tramitan los autos testamentarios; previniéndoseles que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Buenos Aires, Abril 21 de 1873. Félix Sagasta. a30 v4 Jn.

Por el presente se hace saber á todos los que ya siendo como herederos ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo de San Pedro que por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria deben comparecer ante este Juzgado á deducir sus acciones que crean tener dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 20 de 1873—Enrique Alcobendas, Bolivar 64. v21 a.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Bartolo Berisso, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de su S. S. y Secretaría á mi cargo, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Ayres Abril 29 de 1873.—Manuel Granados. a30v30m

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Patricia Abaca ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma Defensa 74 1er. patio.

Buenos Aires Mayo 3 de 1873.—Manuel Malmierca, Escribano Secretario. m6 v6.jn

Municipalidad de San Fernando.

Por el presente se hace saber á los propietarios de fincas y terrenos en este partido, cuyos nombres van á continuacion, que en el término de treinta dias á contar desde esta fecha no han cumplido con la ordenanza Municipal de cercos y veredas, la Municipalidad sacará á remate el lote de terreno que crea necesario para verificar dicho trabajo—: José Gonzalez, Hipólito Silva Zeballos, Ubaldino Cabral, Rosen do Cabral, José Maria Diaz Cavedo, N. Gutierrez, N. Arnó, Guillermo Fecerol, Juan Badaracco, Julian Enziso, N. Casanova, Juan Oliverd, Domingo Iparraguirre, Saturnino Geizo, José Campis, Ramon Cruz, Juana A. Madrid, Ruiz Moreno, N. Echavarria, N. Rodriguez, Florencio Pondal, Gonzalez Catan, Sebastian Casares, Juan Acosta, Nicolasa P. de Acosta, Francisco Maderna, Vivanco y Lopez, Antonia Grafiña de Castro, Lucio Albarracin, Juan Genta; Lorenzo Mansalvo, Federico Elortondo, N. Iturrieta, Artemio Albarracin, Simona Chairo, Isabel Seiza, Tomás Toin y Martin, Pascual Café, Antonio Iriarte, Pedro Diana, N. Gutierrez, Espinosa y Calvete, Joaquin Belgrano, Victor Adalid, Eugenia Lima, Juan Aldao, Luis Boado, Benito Pondal, Cármen Cufré, Angela Pringles, Fernando Indarte, N. Saldias, Miguel Soler, N. Verdier, N. Uriarte, Juan Palao, Mariano Gache, Antonio Rocha, Josefa M. de Montes de Oca, Juan Lovati, Anita Risso, Gregorio Rodriguez, Cayetano Pelrano, Gregorio Lesama, Pedro Culantre, Testamentaria Chafuen.—Seguirán los nombres—San Fernando Abril 23 de 1873—Bonifacio Zapiola,—Presidente.—Alejandro Martinez—Secretario. a 24 v 24 m.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Arrillaga á fin de que comparezcan por su Juzgado, y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 18 de 1873.—Pardo. a22 v22my.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel ha ordenado se cite por el término de 15 dias á todos los acreedores de la testamentaria de D. Juan Bautista Sarria, á una junta general en la sala del Juzgado el dia 20 del corriente Mayo á las dos de la tarde—Buenos Aires Mayo, 2 de 1873—Manuel A. Victorica—Escribano Público. m4 v19

Juzgado de Paz de San Nicolas de Bari.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Rusiñol para que en el presieo término de quince dias comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que contra él ha interpuesto D. Jose Escorsa bajo apercibimiento de juzgarle en rebeldia sino comparece—Buenos Aires, Mayo 2 de 1873—Maximo Viera, m4 v19

El Señor Juez de 1ª Instincia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez ha ordenado se proceda por ante el Juez de Paz de la Mar Chiquita á la venta en público remate en los dias 29, 30 y 31 del entrante mes de Mayo de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Eugenio Grand que hasciende segun la tasacion practicada á la suma de ciento treinta y dos mil, tres cientos sésenta y seis mil pesos mjc. Previniéndose que esta venta no podrá efectuarse por menos de las 2/3 partes de su tasacion son 88,244 ps. mjc. Buenos Aires, Abril 19 de 1873. Tomás Mota—Escribano Secretario. a20 v22 my

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Margarita Kirke de Cayol á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 18 de 1873. Clodomiro Gallardo, a 20 v 22 my.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del Concurso de D. Francisco Zonza, se han de hacer almonedas y remate de los efectos de almacen y ferreteria pertenecientes al mismo concurso, ante el Juez de Bahia Blanca en los dias 29, 30 y 31 del corriente, pudiendo los interesados instruirse de los antecedentes ante aquella autoridad ó en la oficina del infrascrito. Buenos Aires, 6 de Mayo de 1873.—Manuel M. Therry, Perú 119. m10v18

Por disposicion de D. José M. Galup Juez comisario del concurso de D. Juan Buron se convoca por 1ª vez á junta general de acreedores para el dia 15 del corriente á la 1 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada.—Buenos Aires, 8 de Mayo de 1873.—Sicouret. m9 v11

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Orellano, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, se presenten ante este Juzgado á hacer uso de este derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Chivilcoy, Abril 30 de 1873. m9v9jn Miguel Calderon.

Por el presente se se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Marcelina Juarez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado suficientemente autorizado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar Chivilcoy, Mayo 5 de 1873. Miguel Calderon. m9 v9 jn.

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia D. Jorge Echeverria, venderemos el dia 7 de Junio á las dos de la tarde en remate público un terreno situado en la calle de Colon formando esquina al S. E. con la calle de Chile perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Maestre, compuesto de 6 metros 500 milimetros de frente al E. por 24 metros 240 milimetros al O. Cuya area de terreno es de 157 metros, 360 milimetros á 500 pesos metro ó sean 78,680 pesos mjc y no se admitira oferta que no esceda de la 2/3 partes de su tasacion que son de 52 453 pesos, 2 reales mjc.

Por mas informes á la secretaria del señor Ruiz á cuestra casa, Bolivar 153. m8 v1jun.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Hilario Pardo, Doña Pascuala Hermosilla y su hijo D. Juan Antonio de la Cruz Pardo ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1873. —Carballo. m. 8 v.8.j.

Por disposicion del Seor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bartolo Olivari, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1873.—José Fernandez, Escribano Público. m. 7 v. J. 7

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en fallecimiento de Da. Florentina Jogefa Casa ya sea como herederos, ó ya como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente edicto, comparezca por ante el Juzgado, de S. S. é intermedio de la oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de los que hubiese lugar.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1873.—Dario Beccar.—Defensa 78. m6 v6 Jn.

La Corporacion Municipal de este Partido en sesion de fecha de hoy ha acordado sacar á licitacion por el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, para la obra de la casa Municipal y Juzgado de Paz que se debe construir en este destino.

Los que deseen presentar propuestas lo efectuarán dentro de término acordado, pudiendo ocurrir por esta, secretaria á informarse de los planos y demas detalles.—San Fernando, Mayo 3 de 1873.—Alejandro Martinez—Secretario. m6 v15.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso de D. Fernando Hodridues presenten al síndico D. Juan Lopez los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de quince dias con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del código de comercio; previniéndose á la vez la prohibicion contenida en el art. 1567 del mismo Código.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1873.—Manuel M. Terry.—Perú 119, m6 v21.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Meza, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Calle de Defensa núm. 74 primer patio.—Buenos-Ayres, Abril 4 de 1873—Manuel Malmierca—Escribano Público Secretario. a 22 v 11 m.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo criminal del departamento del centro Dr. D. Antonio Benguria, hago saber á D. Felipe Galvan que en un escrito presentado por su esposa Da. Gerónima Gomez pidiendo se le conceda venia supletoria para otorgar un poder general, ha recaido el auto siguiente: "Mercedes, Enero 12 de 1873—Traslado á D. Felipe Galvan á quien se le notificará este auto por edictos, citándolo para que comparezca á estar á derecho, dentro del plazo de ocho dias, Benguria". Lo que hago saber al referido Galvan á los efectos consiguientes.—Mercedes, Mayo 3. de 1873.—Ponsati. m5 v13

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á Doña Juana Portillo, ó á sus herederos; á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir los derechos que crean tener en un terreno que fué de Doña Maria Gregoria Lescano, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Ayres, Abril 25 de 1873—Clodomiro Gallardo. a20v26my

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto en los autos que sigue Da. Ana Pites produciendo informacion sumaria contra la testamentaría de D. Domingo Muñoz se haga saber por medio del presente y por el término de 10 dias á D. Ramon C. Muñoz la providencia recaida en los indicados autos y dice asi Buenos Aires Marzo 14 de 1873—Por presentado en cuanto ha lugar con citacion de los herederos de D. Domingo Muñoz del ministerio de menores y Agente Fiscal recíbase la informacion que se ofrece y se comete al actuario, el otro si téngase presente y á mérito del poder adjunto téngaselo por parte. Repóngase el sello. Echevarria Almismo tiempo se le hace saber que debe comparecer dentro de dicho término de diez dias á estar en dichos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires, Mayo 1° de 1873—Teodoro Luis Pardo, Escribano Público. m2 v1

Juzgado de paz de Tapalqué.

Habiendo fallecido en este partido el vecino Don Pedro Cáceres el Juez de Paz que firma cita, llama y emplaza á todas las personas q' se consideren con derecho á los bienes dejados por este, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones—Tapalqué Abril 19 de 1873—Federico Carrillo. a 25 v 19 m.

Juzgado de Paz de Tapalqué

Habiendo fallecido en este partido el vecino Don José Maria Reynoso el Juez de Paz que firma cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes dejados por este, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones—Tapalqué Abril 19 de 1873—Federico Carrillo. a 25 v 19 m.

Municipalidad de Tapalqué

El Juez de Paz que firma hace saber que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se vá á proceder en remate público en este Pueblo á la venta de las Chacras y Quintas, que á continuacion se espresan, tasadas, las primeras á 200 pesos cuadra y segundas á 150 pesos cuadra, previniéndose que no se admitirá postura menos de su tasacion.

Chacras números—99- 100- 107- 185- 203- 271- 287- 288- 289- 305- 131- 132- 300- 292- 293- 269- 270.

Quintas números—23- 69.

Se previene, que la série de las chacras son compuestas de 620 varas de frente por 400 varas de fondo.—Federico Carrillo—Tapalqué Abril 27 de 1873. a 25 v 25 m.

Municipalidad del 25 de Mayo.

El Domingo 18 del entrante mayo se rematarán en el Juzgado de Paz por disposicion del Presidente de la Municipalidad diez y siete suertes de chacras ubicadas, en el éjido del Pueblo compuesta cada una de 16 cuadras cuadradas y tomándose por base para la venta su valor actual que es el de 2,528 pesos mjc cada una. 25 de Mayo, Abril 30 de 1873—Eusebio Cabrera—Enrique Piot, Secretario. m4 v16

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria Sacone de Gamartino ya sean como herederos acreedores para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficial del Exmo Martin Defensa núm 74, bajo apercibimiento—Buenos Aires Abril 22 de 1873.—Bartolomé Martin. a25 v25m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dn. Pedro Lambert, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaria á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Abril 26 1873—Manuel Llames Oliver. m3 v3j.

Por disposicion del señor don Eloy Ruiz, Juez Comisario del concurso formado á don José Canaveri, y á los efectos del articulo 1686 del código se hace saber: que el estado de graduacion de créditos de este concurso, queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan impeccionarlo.—Buenos Ayres Mayo 1°. 1873—Eugenio Blanco. m3 v10.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. Don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcelo Olivera, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 18 de 1873. Bartolomé Martin. a22 v 22 m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Elvira Zelada, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Ayres, Abril 15 1873.—Manuel Granados. a18 v18 m.